

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 preparadas en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidados junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2025
preparadas en conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e
Informe de Gestión Consolidados junto con el Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
Estados de Resultados Globales Consolidados correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados de Otros Resultados Globales correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios
2025 y de 2024
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Memoria Consolidada del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

**NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. por encargo de la Junta General de Accionistas:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de NATAc NATURAL INGREDIENTS, S.A. (la Sociedad Dominante) Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Riesgo en el reconocimiento de ingresos</p> <p>El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal. Adicionalmente, un porcentaje significativo de las ventas del Grupo son exportaciones, donde el tiempo transcurrido entre la salida de la mercancía y la recepción del cliente es mayor, interviniendo otros factores de riesgo como la aplicación de cláusulas de comercio exterior pactadas entre las partes.</p> <p>Por todo lo indicado, se ha considerado el reconocimiento de ingresos como una cuestión clave en el transcurso de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de la política de reconocimiento de ingresos aplicada por el Grupo. A su vez, revisión de los procedimientos administrativos internos establecidos en relación con dicho ciclo, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles asociados y pruebas de eficacia operativa.- Test sobre una muestra representativa de ventas, obteniendo la documentación soporte necesaria para evidenciar la existencia de las transacciones, así como la exactitud en el registro de estas, y su adecuado reconocimiento temporal.- Obtención de confirmaciones de clientes del saldo pendiente de cobro al cierre y transacciones del ejercicio, realizando, en su caso, procedimientos alternativos de verificación del cobro u obtención de documentación soporte justificativa de la transmisión de la propiedad de la mercancía.- A partir de una muestra de albaranes de entrega, anteriores y posteriores al cierre del ejercicio, hemos verificado su correcto reconocimiento temporal.- Adicionalmente, hemos evaluado la idoneidad de la información relevada en las cuentas anuales consolidadas en relación con este aspecto.
<p>Riesgo en recuperabilidad de los activos adquiridos en diversas combinaciones de negocios</p> <p>Tal como se describe en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo incorporó diversas sociedades como consecuencia de combinaciones de negocios surgidas en ejercicios anteriores, las cuales implicaron el reconocimiento de diversos activos a su valor razonable, incluyendo fondos de comercio. Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto contable de los activos y de los fondos de comercio es de 53.302 miles de euros.</p> <p>La valoración de estos activos se ha efectuado en gran parte tomando como referencia planes de negocio futuros y aplicando hipótesis con un grado significativo de incertidumbre. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante nos ha llevado a considerar este aspecto como una cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Sociedad Dominante para la valoración de los activos y fondos de comercio afluídos en las combinaciones de negocios descritas.- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad Dominante asociados a las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado los activos descritos, en base a los cuales la Dirección, juntamente con sus especialistas, ha determinado el valor recuperable de cada uno de los activos, incluyendo los fondos de comercio.- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la elaboración de los citados planes de negocio y validación por parte de nuestros especialistas de la metodología aplicada por la Dirección (y por los especialistas externos de esta, en su caso), así como la razonabilidad de la tasa de descuento empleada y la corrección de los cálculos aritméticos utilizados para determinar el valor recuperable.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría (Continua)
	(Continuación)
	<ul style="list-style-type: none">- Verificación del cumplimiento de las proyecciones estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante durante los primeros meses del ejercicio 2026 hasta una fecha cercana a nuestro informe.- Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la nota 5 de la memoria consolidada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 9 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2023, nos nombró auditores del Grupo por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

9 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

BDO AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 20/26/09220

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2025 PREPARADAS EN CONFORMIDAD CON LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

Índice

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 .	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024	2
ESTADOS DE RESULTADO GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024	3
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024	4
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y DE 2024	5
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024	6
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2. SOCIEDADES DE GRUPO	13
NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	16
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	21
NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	44
NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL	51
NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES	53
NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS	55
NOTA 9. EXISTENCIAS	57
NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS	58
NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	67
NOTA 12. FONDOS PROPIOS	72
NOTA 13. PROVISIONES	77
NOTA 14. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	77
NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA	78
NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL	78
NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS	82
NOTA 18. RESULTADO CONSOLIDADO	84
NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	84
NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	84
NOTA 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	85
NOTA 22. SUBVENCIONES	88
NOTA 23. OTRA INFORMACIÓN	89
NOTA 24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	90
NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	92
NOTA 26. APLAZAMIENTO PAGO DE PROVEEDORES	94

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		111.898.679,72	106.813.666,52
Inmovilizado Intangible	5	61.315.236,74	65.550.345,31
Fondo de comercio	5	48.678.441,75	48.678.441,75
Otro inmovilizado intangible	5	12.636.794,99	16.871.903,56
Inmovilizado material	6	43.356.281,95	35.086.179,37
Terrenos y construcciones	6	13.220.804,08	13.490.181,46
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	16.570.354,67	17.546.619,13
Inmovilizado en curso	6	13.565.123,20	4.049.378,78
Inversiones financieras a largo plazo	8, y 21	4.784.755,34	4.311.152,06
Instrumentos de patrimonio	8 y 21	20.000,01	20.000,01
Créditos a terceros	8 y 21	887.063,24	-
Otros activos financieros	8	86.993,51	78.978,39
Otros créditos con Administraciones Públicas	16	3.790.698,58	4.212.173,66
Activos por impuesto diferido	16	2.442.405,69	1.865.989,78
ACTIVO CORRIENTE		28.898.100,03	28.498.729,25
Existencias		14.863.016,50	18.756.371,07
Comerciales	9	14.863.016,50	18.652.180,28
Anticipos a proveedores	8	-	104.190,79
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 11, 16 y 21	12.567.180,16	8.998.193,65
Clientes por ventas y prestación de servicios	8, 11 y 21	11.138.867,00	4.332.990,70
Deudores varios		3.104,70	
Personal	8	4.472,19	10.657,90
Activo por impuesto corriente	16	-	961,72
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	1.420.736,27	4.653.583,33
Inversiones financieras a corto plazo	8	38.094,03	133.004,74
Periodificaciones		28.071,53	42.176,70
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.401.737,81	568.983,09
TOTAL ACTIVO		140.796.779,75	135.312.395,77

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO	12.3	44.996.224,71	42.697.610,06
Fondos propios		44.920.611,80	43.029.604,49
Capital	12.1	3.478.641,50	86.966.065,00
Prima de emisión	12.1	-	55.433.729,31
Reservas de la Sociedad Dominantes y reservas consolidadas		31.020.194,69	(108.335.972,19)
Acciones propias	12.5	(2.062.535,83)	(2.192.395,58)
Resultado atribuido a la dominante	18	1.070.038,41	397.466,79
Otros Instrumentos de patrimonio	10.4, 21.4	11.414.273,03	10.760.711,16
Ajustes por cambio de valor	14	75.612,91	(331.994,43)
PASIVO NO CORRIENTE		45.693.659,02	49.714.861,87
Provisiones a largo plazo	13	1.914.481,84	1.174.424,05
Deudas a largo plazo		38.674.568,87	43.131.214,03
Deudas con entidades de crédito	10	18.561.570,00	22.627.376,49
Subvenciones	22	8.035.699,79	9.152.354,38
Obligaciones y bonos convertibles	10	9.551.080,53	10.218.754,54
Otros pasivos financieros	10	2.304.841,70	768.713,14
Arrendamientos a L/P	10 y 7	221.376,84	364.015,48
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	10 y 21	3.850.000,00	3.850.000,00
Pasivos por impuesto diferido	16	1.254.608,31	1.559.223,79
PASIVO CORRIENTE		50.106.896,02	42.899.923,84
Deudas a corto plazo		37.205.637,62	28.646.429,82
Deudas con entidades de crédito	10	30.870.891,43	24.013.018,88
Subvenciones	22	2.855.544,22	3.130.799,02
Arrendamientos a C/P	7 y 10	230.563,37	238.752,34
Otros pasivos financieros	10	3.248.638,60	1.263.859,58
Deudas con socios y partes vinculadas	10 y 21	4.724.473,20	4.492.292,13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.176.785,20	9.761.201,89
Proveedores	10 y 21	1.315.653,76	2.516.144,22
Acreedores varios	10	2.744.331,24	4.890.064,69
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	717.754,18	16.168,81
Pasivos por impuesto corriente	16	2.916.481,08	1.817.564,80
Otras deudas con las administraciones Públicas	18	467.999,93	436.637,30
Anticipo de clientes	10	14.565,01	84.622,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		140.796.779,75	135.312.395,77

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADO GLOBALES
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(expresado en euros)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1 y 24	47.825.205,51	35.851.005,34
Ventas netas		47.236.747,37	34.716.449,76
Prestación de servicios		588.458,14	1.134.555,58
Aprovisionamientos	17.2	(15.161.414,12)	(10.265.808,25)
Consumo de mercaderías, materias primas y otros materiales consumibles		(14.334.882,43)	(9.351.858,06)
Trabajos realizados por otras empresas		(826.531,69)	(913.950,19)
Otros ingresos de explotación		204.549,37	188.199,98
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		169.533,39	178.586,78
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		35.015,98	9.613,20
Gastos de personal		(11.325.173,82)	(9.208.929,54)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.084.158,67)	(6.749.427,68)
Cargas sociales	17.3	(3.241.015,15)	(2.459.501,86)
Otros gastos de explotación		(9.940.519,09)	(9.775.850,00)
Servicios exteriores		(9.463.261,95)	(9.584.403,83)
Tributos		(268.539,98)	(133.347,62)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(56,00)	(55.912,62)
Otros gastos de gestión corriente		(208.661,16)	(2.185,93)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.449.955,71)	(5.219.788,68)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	22	3.240.323,66	2.992.099,37
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		37.953,44	(133.229,83)
Otros resultados		11.816,74	13.009,53
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.442.785,98	4.440.707,92
Ingresos financieros	8 y 17	8.633,20	4.681,98
En terceros		8.633,20	4.681,98
Gastos financieros	17	(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Por deudas con terceros		(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Participación en beneficios de sociedades puestas equivalencia	17	-	(144.315,68)
Resultado por adquisición por etapas		-	(144.315,68)
Diferencias de cambio	17	(590.151,01)	253.719,71
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	904,58
Resultados por enajenaciones y otros		-	904,58
RESULTADO FINANCIERO		(5.249.168,62)	(4.192.592,07)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.193.617,36	248.115,85
Impuestos sobre beneficios	16	(1.123.578,95)	149.350,94
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.070.038,41	397.466,79
Atribuido a:			
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	18	1.070.038,41	397.466,79

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024
Estado de Resultados consolidado	1.070.038,41	397.466,79
Partidas que no se reclasifican al resultado del período	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período	-	-
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	407.607,34	(222.816,51)
Total ingresos y gastos reconocidos	1.477.645,75	174.650,28
Atribuidos a:		
A la sociedad Dominante	1.477.645,75	174.650,28

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y DE 2024**

(expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas de la Sociedad Dominantes y reservas consolidadas	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambio de valor	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Socios Externos	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2024	83.783.896,80	55.433.729,31	(114.068.354,60)	6.413.516,26	(109.177,92)	(388.015,66)	10.374.996,54	2.530.022,18	43.970.612,91
Resultado Global del ejercicio	-	-	-	397.466,79	(222.816,51)	-	-	-	174.650,28
Incrementos de capital (Nota 12)	3.182.168,20	-	-	-	-	-	-	-	3.182.168,20
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.732.382,41	(6.413.516,26)	-	(1.804.379,92)	385.714,62	(2.530.022,18)	(4.629.821,33)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	6.413.516,26	(6.413.516,26)	-	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 1, 12.5 y 17)	-	-	(681.133,85)	-	-	(1.804.379,92)	-	(2.530.022,18)	(5.015.535,95)
Pagos Basados en Instrum. Patrimonio (Nota 25.4)	-	-	-	-	-	-	385.714,62	-	385.714,64
Saldo a 31 de diciembre de 2024	86.966.065,00	55.433.729,31	(108.335.972,19)	397.466,79	(331.994,43)	(2.192.395,58)	10.760.711,16	-	42.697.610,06
Saldo al inicio del ejercicio 2025	86.966.065,00	55.433.729,31	(108.335.972,19)	397.466,79	(331.994,43)	(2.192.395,58)	10.760.711,16	-	42.697.610,06
Resultado Global del ejercicio	-	-	-	1.070.038,41	407.607,34	-	-	-	1.477.645,75
Reducción de capital (Nota 1 y 12)	(83.487.423,50)	(55.433.729,31)	138.921.152,81	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	435.014,07	(397.466,79)	-	129.859,75	653.561,87	-	820.968,90
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	397.466,79	(397.466,79)	-	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 12.5)	-	-	37.547,28	-	-	129.859,75	-	-	167.407,03
Pagos Basados en Instrum. Patrimonio (Nota 21.4)	-	-	-	-	-	-	653.561,87	-	653.561,87
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	3.478.641,50	-	31.020.194,69	1.070.038,41	75.612,91	(2.062.535,83)	11.414.273,03	-	44.996.224,71

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.790.157,62	9.427.508,72
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.193.617,36	248.115,85
Ajustes del resultado:	11.335.691,24	7.401.685,53
Amortización del inmovilizado	7.449.955,71	5.219.788,68
Correcciones valorativas	56,00	55.008,04
Provisiones	740.057,78	345.797,22
Imputación de subvenciones	(3.240.323,66)	(2.992.099,37)
Ingresos financieros	(8.633,20)	(4.681,98)
Gastos financieros	4.667.650,81	4.307.582,86
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	144.315,68
Diferencias de cambio	590.151,01	(253.719,71)
Otros ingresos y gastos	1.136.776,79	579.694,11
Cambios en el capital corriente:	(4.905.384,72)	5.411.863,55
Existencias	3.893.354,57	(2.590.381,65)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(6.012.712,58)	5.454.523,70
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.649.304,27)	2.306.566,77
Otros activos y pasivos Corrientes	14.105,17	(29.310,60)
Acreedores por arrendamiento financiero	(150.827,61)	270.465,33
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.833.766,26)	(3.634.156,21)
Pagos de intereses	(4.039.374,95)	(3.638.838,19)
Cobros de intereses	8.633,20	4.681,98
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(803.024,51)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12.401.525,10)	(15.829.413,50)
Pagos por inversiones:	(12.496.435,81)	(15.829.413,50)
Inmovilizado material	(11.324.624,40)	(11.278.535,86)
Inmovilizado intangible	(276.733,05)	(818.491,21)
Otros activos no corrientes	(895.078,36)	(3.732.386,43)
Cobros por desinversiones:	94.910,71	-
Otros activos no corrientes	94.910,71	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9.626.665,87	5.327.624,85
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	129.859,75	(1.804.379,92)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	9.496.806,12	7.132.004,77
Emisión	19.701.226,51	10.314.518,76
Deudas con partes vinculadas	-	7.850.000,00
Deudas con entidades de crédito	12.700.000,00	2.464.518,76
Otras deudas	7.001.226,51	-
Devolución y amortización	(10.204.420,39)	(3.182.513,99)
Deudas con entidades de crédito	(10.060.301,40)	(3.182.513,99)
Otras deudas con partes asociadas	(144.118,99)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(182.543,67)	30.903,20
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	832.754,72	(1.043.376,73)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	568.983,09	1.612.359,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.401.737,81	568.983,09

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) **Constitución y domicilio social de la Sociedad Dominante**

La sociedad mercantil NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A., fue constituida en Madrid el 11 de noviembre de 2011 como PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el cambio de denominación social a IFFE FUTURA, S.A.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IFFE FUTURA, S.A., acordó la modificación de la denominación social actual por **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.** (en adelante “la Sociedad Dominante” o “Natac Natural Ingredients”), con la consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la Sociedad Dominante. Esta modificación fue inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2024.

Estando fijado su último domicilio social en calle Orfila, número 10 bajo izquierda, 28010 Madrid, con fecha 11 de diciembre de 2023, el consejo de administración de la Sociedad Dominante acordó trasladar el domicilio social desde su sede actual al nuevo domicilio social sito en Avenida Rita Levi Montalcini, 14, 28906 Getafe, Madrid. Esta modificación fue inscrita en el registro mercantil, en febrero de 2024.

El cambio de denominación, así como el cambio de domicilio social, forma parte de la combinación de negocios, que se produjo en el segundo semestre del ejercicio 2023, y que se detalla en el apartado b, de esta Nota 1.

Su objeto social es el siguiente:

1. La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra legislación que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

2. La prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, formación y organización de empresas, de servicios de apoyo, estructuración y puesta en marcha de proyectos de innovación empresarial, estudios de mercado, servicios comerciales y redes de ventas y comercio electrónico, y aquellos que contribuyan de una forma significativa a la mejora de los procesos de producción, la calidad de los productos y el control de calidad.
3. La investigación, desarrollo, registro, elaboración, producción, distribución y comercialización de sustancias e ingredientes saludables y de cualesquiera aplicaciones y productos intermedios o finales relacionados con ellas, utilizables en nutrición, alimentación (humana y animal), nutracéutica, cosmética y farmacia, así como el diseño, ingeniería, implantación, construcción y replicación de plantas industriales para la producción de dichas sustancias.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico.

Este objeto social se aprobó en Junta de Accionistas extraordinaria del 12 de febrero de 2024.

La Sociedad Dominante, Natac Natural Ingredients, S.A. cotiza en el BME Growth.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Natac Natural Ingredients, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2025 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

b) Adquisición Inversa – Combinación de negocios

El 10 de julio de 2023 IFFE FUTURA, S.A. y accionistas que representaban aproximadamente el 95% de las acciones de Grupo Natac, cuya sociedad holding era la sociedad luxemburguesa Natac Corporation S.á.r.l., suscribieron un acuerdo de inversión en virtud del cual se aportarían las acciones de Natac Corporation S.á.r.l. a IFFE FUTURA, S.A. mediante una aportación no dineraria. Con fecha 18 de agosto de 2023 se aprobó, entre otros acuerdos, la combinación de IFFE FUTURA, S.A. con Natac Corporation S.Á.R.L. mediante la aportación no dineraria de las acciones de la última en un aumento de capital no dinerario en IFFE FUTURA, S.A.

En dichos acuerdos se estableció una ampliación de capital hasta un máximo de 216.000.000 euros, equivalentes a un máximo de 320.000.000 nuevas acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, a un tipo de emisión de 0,675 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Con fecha 18 de agosto y 22 de septiembre de 2023, se aprobaron también dos ampliaciones de capital dinerarias por un máximo de 64.000.000 de euros, una dirigida a inversores cualificados (según se define en el artículo 2(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017) y otra a inversores que no tuvieran la consideración de inversores cualificados.

Finalmente con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizó la ampliación de capital no dineraria, consistente en aproximadamente el 95,03% del capital social de Natac Corporation S.á.r.l., es decir, 1.365.156 acciones, con un valor nominal global de 1.365.156 euros, valoradas en 205.260.180 euros, emitiéndose 304.089.154 nuevas acciones, de la misma serie y con los mismos derechos de las actualmente en circulación, con un valor nominal de 0,20 euros cada una de ellas, es decir, habiéndose aumentado el capital social en 60.817.830,80 de euros, y una prima de emisión de 144.442.348,15 euros, a razón de 0,475 euros por acción (es decir un tipo de emisión global de 0,675 euros por acción entre valor nominal y prima de emisión).

Así mismo se estableció la devolución en efectivo a los aportantes por importe de 1,27 euros, por compensación de fracciones sobre las acciones.

Una vez tuvo lugar la aportación no dineraria detallada anteriormente el capital social de la Sociedad Dominante pasó a ser de 68.376.446,40 euros, equivalentes a 341.882.232 acciones de la misma clase.

Como consecuencia de las ampliaciones de capital descritas en los párrafos anteriores, los principales accionistas de la Sociedad Dominante fueron los principales accionistas de la Sociedad Dependiente Natac Corporation, S.á.r.l.

Así mismo, con fecha con fecha 2 de noviembre de 2023, se formalizaron dos nuevas ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias, habiéndose acordado la exclusión del derecho de suscripción preferente sobre la base del informe del consejo de administración y el informe del experto independiente distinto del auditor de cuentas de la sociedad al que se refiere el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) La primera de ellas, dirigida a inversores cualificados, se formalizó por un importe de 44.019.517,50 euros, resultado de la emisión de 65.214.100 nuevas acciones, por un importe de 13.042.820 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 30.976.697,50 euros, con 0,475 euros de valor nominal.
- b) La segunda de ellas, dirigida a inversores no cualificados, se formalizó por un importe de 7.980.627,60 euros, resultado de la emisión de 11.823.152 nuevas acciones, por un importe de 2.364.630,40 euros, 0,20 euros de valor nominal, y una prima de emisión de 5.615.997,20 euros, 0,475 euros de valor nominal.

Después de las dos ampliaciones de capital detalladas previamente, el capital social de IFFE FUTURA, S.A., (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) pasó a estar compuesto por 418.919.484 acciones, todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 83.783.896,80 euros, y una prima de emisión por importe de 182.836.492,05 euros (la prima de emisión resultante al cierre del ejercicio 2023 es la resultante de la adquisición inversa, siendo los 182.836.492,05 de la Sociedad Dependiente Natac Corporation, S.á.r.l.).

En base a lo anterior, y más concretamente como consecuencia de la aportación no dineraria, IFFE FUTURA, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) pasó a ser la sociedad dominante de Natac Corporation, S.á.r.l. la cual participaba a su vez en un grupo de empresas, tal y como se indica en la Nota 2.

Dentro de los acuerdos de esta reestructuración societaria se acordó el cambio de denominación social, así como el cambio del domicilio social de IFFE FUTURA, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) como se ha detallado previamente.

Una vez analizado el fondo económico de la operación societaria detallada previamente, se interpretó y concluyó por el órgano de administración de la Sociedad Dominante, que si bien **Natac Natural Ingredients, S.A.** fue la sociedad que emitió los instrumentos de patrimonio, y la **sociedad dominante legal** de Natac Corporation, S.á.r.l., **la adquirente contable fue Natac Corporation, S.á.r.l.**, es decir, se produjo una “**adquisición inversa**”, conforme a lo establecido por la NIIF 3 párrafo B19. Siendo la fecha de la combinación de negocios el 2 de noviembre de 2023, fecha en la que se produjo la aportación no dineraria.

El resultado de la combinación de negocios detallada previamente supuso la suma sinérgica de Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes, un operador líder en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de ingredientes naturales fundamentalmente procedentes de extractos de origen vegetal, con IFFE Futura, S.A. y sociedades dependientes, un operador español focalizado en el desarrollo y refinado de bajas concentraciones y muy buenas calidades de Omega 3.

Entre los principales aspectos, que tuvo en cuenta el órgano de administración, para concluir que se había producido una “adquisición inversa”, fueron los siguientes:

1. Natac Corporation, S.á.r.l y sus sociedades dependientes tenían un tamaño relativo mayor que IFFE Futura S.A. y sociedades dependientes, razón por la cual los anteriores accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l. recibieron un mayor número de acciones de IFFE Futura (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.), 73% aproximadamente, tras las aportaciones detalladas previamente.
2. Tras la operación societaria, se procedió a renovar el Consejo de Administración, en el que los antiguos socios que controlaban Natac Corporation S.á.r.l., fueron los que tenían la capacidad para nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la actual Sociedad Dominante, Natac Natural Ingredients, S.A.
3. IFFE Futura y sus sociedades dependientes se consideraron un negocio.
4. El cambio de denominación de IFFE Futura, S.A. por Natac Natural Ingredients S.A., así como el cambio de domicilio fiscal, al de Avenida Rita Levi Montalcini nº 14, Getafe (Madrid) ahondaron en el fondo económico de la operación societaria.

En base a todo lo anterior, el órgano de administración concluyó que **Natac Corporation, S.á.r.l. era la adquirente contable**, y por lo tanto se tenía que aplicar el método de adquisición establecido en NIIF 3, en los párrafos 10 y siguientes, pero teniendo presente las peculiaridades para las “adquisiciones inversas” establecidas en los párrafos B19 a B27.

El que se considerase la adquirente contable a Natac Corporation, S.á.r.l. y a Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura, S.A.), como la adquirente legal, tuvo las siguientes implicaciones:

- Las cuentas anuales consolidadas se emitieron bajo el nombre de la dominante legal, en nuestro caso **Natac Natural Ingredients, S.A.**, anteriormente denominada IFFE Futura, S.A. (adquirida a efectos contables), pero se describieron en las notas como una continuación de las cuentas anuales de la dependiente legal, en nuestro caso **Natac Corporation, S.á.r.l.** (adquirente a efectos contables), con un ajuste, que se realizó retroactivamente en el capital legal de la adquirente a efectos contable, Natac Corporation, S.á.r.l., para reflejar el capital legal de la adquirida a efectos contables, esto fue IFFE Futura, S.A., (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.). También se ajustó retroactivamente la información comparativa presentada en dichas cuentas anuales consolidadas para reflejar el capital legal de la dominante legal (adquirida a efectos contables).

- Dado que las cuentas anuales consolidadas representaron la continuación de las cuentas anuales de la dependiente legal, Natac Corporation, S.á.r.l. excepto por su estructura de capital, las cuentas anuales consolidadas reflejaron:
 - (a) los activos y pasivos consolidados de la dependiente legal, esto es Natac Corporation, S.á.r.l. y sociedades dependientes (adquirente a efectos contables) reconocidos y valorados a su valor en libros anterior a la combinación de negocios (2 de noviembre de 2023).
 - (b) los activos y pasivos consolidados de la dominante legal, esto es Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes (adquirida a efectos contables) se reconocieron y valoraron a valores razonables como parte de la combinación de negocios.
 - (c) las reservas por ganancias acumuladas y otros saldos de patrimonio de la dependiente legal, esto es Natac Corporation, S.á.r.l. (adquirente a efectos contables) antes de la combinación de negocios.

Con fecha 13 de julio de 2023, con anterioridad a la combinación de negocios detallada previamente, se formalizó la salida del grupo IFFE Futura, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.) de las sociedades dependientes no vinculadas con el negocio de Omega 3: a) DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U, b) IFFE Business School, S.L.U, c) Producciones Ourego 2009, S.L y d) Dronlife, S.L.U. Estas sociedades fueron excluidas mediante el proceso de *carve-out* en el ejercicio 2023.

Adquirente Contable

Como se ha detallado previamente Natac Corporation S.à.r.l. (en adelante "la Natac Corporation"), con domicilio social en 9 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo, fue la sociedad adquirente contable.

En fecha 24 de junio de 2021, se produjo una ampliación de capital por una cantidad total de 1.424.584 euros, a través de la emisión de 1.424.584 nuevas acciones y la creación de dos clases de acciones. En consecuencia, el capital social de Natac Corporation S.à.r.l. estaba compuesto por 1.399.273 acciones de clase A y 37.312 acciones de clase B, teniendo un valor nominal de 1 euro cada una, y una prima de emisión de 82,99 euros por acción. En dicha ampliación de capital, (i) los accionistas que constituyeron la Sociedad Dominante, estos son, IDOASIS 2022, S.L., ALDABI INVERSIONES, S.L.U. y Inveready Civilon, S.A.U. y dos accionistas adicionales personas físicas, aportaron el 100% del capital social de Grupo Natac, S.L.U., por un valor agregado de 113.665.000 euros, por la suscripción de 1.353.155 acciones de clase A y, (ii) participó un nuevo accionista, Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., que suscribió 34.117 acciones de clase A, y las 37.312 acciones de clase B, mediante la aportación dineraria de 6.000.000 euros.

Con la misma fecha 24 de junio de 2021 se aprobó una devolución en efectivo de prima por importe de 22.806.686,69 euros, a los accionistas IDOASIS 2022, S.L., ALDABI INVERSIONES, S.L.U., Inveready Civilon, S.A.U. y dos accionistas personas físicas, en base a su participación.

En base a lo anterior Natac Corporation S.à.r.l. pasó a ser la sociedad dominante de Grupo Natac, S.L.U. la cual participaba a su vez en un grupo de empresas. En el ejercicio 2021 y ejercicio 2022 Natac Corporation no formuló estados financieros consolidados al estar exenta según la normativa local en Luxemburgo, siendo los primeros estados financieros consolidados que se formularon por Natac Corporation S.à.r.l. los correspondientes al 30 de junio de 2023.

Como consecuencia de esta operación societaria, se firmó un acuerdo de socios donde se estableció que para determinadas decisiones era necesario el voto favorable del nuevo accionista. Una vez evaluada la operación societaria, así como la evaluación del acuerdo de socios detallado previamente se interpretó por la Dirección que la entrada del nuevo accionista y la operación societaria detallada previamente, por la cual Natac Corporation, S.á.r.l. pasó a ser la sociedad dominante, no dando lugar a un cambio efectivo de control.

Tras la reorganización societaria, detallada previamente, los accionistas de la nueva sociedad fueron los mismos que los accionistas de Grupo Natac, S.L.U. a excepción de Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l., con aproximadamente un 4,97%, y como se ha detallado previamente no dio lugar a un cambio efectivo de control. Este tipo de reorganización no se considera una combinación de negocios en virtud a la NIIF 3 y no está específicamente contemplado en las NIIF. Natac Corporation analizó otras normas contables para desarrollar una política que reflejará el fondo de la operación en función de normas similares, siendo estas las que se hubiesen aplicado bajo la Normativa contable en España.

En este sentido se interpretó que no se podía definir a Natac Corporation, S.á.r.l. como sociedad adquirente, por lo que, si bien existía una adquirente legal que era Natac Corporation, S.á.r.l., se interpretó que la adquirente contable era Grupo Natac, S.L.U. por lo tanto los activos y pasivos consolidados de Grupo Natac, S.L.U. y sus sociedades dependientes que se recibieron por Natac Corporation, S.á.r.l. se recibieron a valores contables. Habiéndose integrado a valores razonables los activos y pasivos de Natac Corporation, S.á.r.l., en este sentido no se identificó variación entre los valores contables y los valores razonables de Natac Corporation, S.á.r.l. una vez que el principal activo era la inversión en Grupo Natac, S.L.U. y como pasivos se encontraba el préstamo dado por Muzinich, entidad vinculada, siendo el otro pasivo la opción de compra. En base a lo anterior se registraron unas reservas negativas, fruto del proceso de primera consolidación por importe de 108.053 miles de euros (valor de la inversión menos los activos y pasivos a valores contables de Grupo Natac, S.L.U. y sociedades dependientes).

En el segundo semestre del ejercicio 2023, los accionistas de Natac Corporation, S.á.r.l., adquirieron el 4,97% que poseía Leaf 450 Holdings Luxco, S.á.r.l.

c) **Actividad del Grupo**

Natac Natural Ingredients, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Natac Natural Ingredients”), tiene una posición ventajosa para ofrecer una amplia gama de productos en el sector de los complementos alimenticios, que incluirá extractos naturales de diversos orígenes vegetales y Omega 3 (aceite de pescado) de alta calidad. Esta cartera de productos abarca productos altamente valorados por los consumidores y de tendencia de consumo en alza.

La moneda funcional y de presentación del Grupo Natac Natural Ingredients es el euro.

El ejercicio social de Natac Natural Ingredients, S.A. comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

NOTA 2.SOCIEDADES DE GRUPO

La Sociedad Dominante posee el 100%, directa o indirectamente, de participaciones en diversas sociedades y ostenta, directa e indirectamente, el control de todas ellas, a excepción de la sociedad Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L. de la que se dispone de un 14,29%.

Durante el ejercicio 2024, se llevaron a cabo diferentes operaciones societarias dentro del Grupo Natac Natural Ingredients, con el objetivo de optimizar la estructura societaria. Estas operaciones no han tenido ningún efecto sobre la situación patrimonial y financiera del Grupo Natac Natural Ingredients. Las operaciones societarias fueron las siguientes:

- A. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente, Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) absorbió a las sociedades del grupo, Natac Pharma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Diversifica Europe A3, S.L. (Sociedad Unipersonal) e IFFE Biotech, S.L., por lo que Innovaoleo, S.L. (Sociedad Unipersonal) adquirió en bloque a título de sucesión universal todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, quedando por lo tanto disueltas y extinguidas, sin liquidación las sociedades absorbidas.

Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción, no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco siendo aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se estableció que los efectos contables de esta fusión serían el 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 22 de marzo de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 13 de junio de 2024.

Tanto la sociedad absorbente como las sociedades absorbidas se encontraban íntegramente participadas directa o indirectamente por Natac Natural Ingredients, S.A.

- B. Operaciones de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. absorbió a la sociedad 100% participada Natac Corporation, S.á.r.l. domiciliada en Luxemburgo (sociedad absorbida de Luxemburgo), y a la sociedad 100% participada por Natac Corporation, S.á.r.l. denominada Grupo Natac, S.L., Sociedad Unipersonal domiciliada en España (sociedad absorbida española). Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco fue aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Así mismo en dicho proyecto de fusión se estableció que los efectos contables de estas fusiones serían el 1 de enero de 2024. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 24 de septiembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2024.

Estas operaciones de fusión se llevaron a cabo en dos etapas y en el siguiente orden de prioridad:

- i. En primer lugar, fusión transfronteriza entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida de Luxemburgo, que dio lugar a la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida en Luxemburgo, mediante la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente y que adquirió tal patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida de Luxemburgo,
- ii. En segundo lugar, fusión entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida española que dio lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquirió tal patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española.

C. Operación de Fusión por absorción, donde la sociedad absorbente Natac Natural Ingredients, S.A. absorbió a la sociedad 100% participada Instituto de Formación Financiera y Empresarial, S.L., Sociedad Unipersonal que dio lugar a la disolución sin liquidación de ésta última y la transmisión en bloque del patrimonio social de ésta a la sociedad absorbente, que adquirió dicho patrimonio por sucesión universal y se subrogó en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida española. Según lo recogido en el proyecto de fusión al aplicarse el régimen simplificado de absorción no procedió fijar una ecuación de canje, tampoco fue aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje. Esta operación societaria se elevó a público con fecha 17 de diciembre de 2024, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 6 de marzo de 2025.

Estas operaciones societarias no tuvieron ningún impacto en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación directa *	Método de consolidación aplicado	Información auditada por
Natac Biotech, S.L.U.	100%	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Innovaoleo, S.L.U.	100%	IG	BDO Auditores, S.L.P.
Natac LLC	100%	IG	No auditada
Natac Pte Ltd	100%	IG	Tan, Chan & Partners
Inoreal, SAS	100%	IG	No auditada

(*) El porcentaje de participación directa e indirecta se corresponde con los derechos de voto.

Una breve descripción de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la que se indica a continuación:

Sociedad	Año de constitución o adquisición	Domicilio Social	Objeto Social
Natac Biotech, S.L.U.	2009	Pol.Ind. Las Cañadas, Hervás	Su actividad consiste en la investigación científica o técnica en relación con ingredientes alimentarios o farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.
Innovaoleo, S.L.U.	2006	Polig.Parque Empresarial As Somozas, Coruña	El objeto social de la Sociedad consiste en la producción y comercialización de aceites y grasas, como aceite de pescado enriquecido en ácidos grasos omega 3, y otros derivados, la compra, venta, distribución, importación, exportación, elaboración, transformación, procesado, conservación y comercialización de productos pesqueros, mariscos, crustáceos, moluscos y demás productos del mar, tanto frescos como congelados, cocidos, deshidratados, enlatados o en cualquier otra forma de conservación. La investigación sobre alimentos con el mismo fin, así como la comercialización y prestación de servicios relativos a los productos y actividades anteriores. La investigación científica y técnica en relación con ingredientes activos alimentarios y farmacéuticos, así como la elaboración, importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica y alimentaria.
Natac LLC	2013	Salt Lake City (EEUU)	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Natac Pte Ltd	2022	3 Shenton Way, #08-04, Singapur	Importación, exportación y comercialización al por mayor de productos naturales y de base destinados a la industria farmacéutica, alimentaria y de nutrición animal, y toda otra actividad relacionada con lo anterior.
Inoreal SAS	2022	90 bis Rue de Fougères. 35700 Rennes	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido incorporaciones o variaciones en el perímetro de consolidación. Así mismo, durante el ejercicio 2024 no se produjeron incorporaciones o variaciones en el perímetro de consolidación, más allá de la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, por la cual se adquirió el 4,97% de Natac Corporation, S.á.r.l., pasando a sí a tener al 31 de diciembre de 2024 el 100 % (Nota 1), y de las operaciones societarias descritas en la Nota 2.

Una breve descripción de las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, son las siguientes:

Sociedad	% Participación	Actividad
Rural Innovation HUB de la Vera y Campo Arañuelo, S.L.	14,29%	Investigación científica y técnica, en relación con ingredientes activos alimentarios o farmacéuticos.

Durante el ejercicio 2024 se procedió a la liquidación de la Sociedad Natac Chile.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad Dominante compuestas por el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada compuesta por las notas 1 a 26, han sido elaboradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Las políticas contables cuya primera aplicación se ha producido en el ejercicio 2025, son las siguientes:

	Normas y enmiendas a normas	Fecha efectiva UE
NIC 21	Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera: Falta de Intercambiabilidad (emitida el 15 de agosto de 2023)	1 de enero de 2025

La dirección de la Sociedad Dominante ha estimado que estas nuevas normas contables no han supuesto un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas las siguientes NIIF y enmiendas a las NIIF habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y enmiendas a normas	Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
NIIF 7, NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros: modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (emitido el 30 de mayo de 2024)	1 de enero de 2026
NIIF 7, NIIF 9	Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7 (emitida el 18 de diciembre de 2024)	1 de enero de 2026
NIIF 19	NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar: Fundamento de las conclusiones. (emitido el 9 de mayo de 2024)	1 de enero de 2027
NIIF 18	NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros: base para las conclusiones (emitido el 9 de abril de 2024)	1 de enero de 2027
NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF—Volumen 11 (emitido el 18 de julio de 2024)	1 de enero de 2026
NIIF 19	Modificaciones a la NIIF 19 Subsidiarias sin rendición de cuentas públicas: Información a revelar (publicada el 21 de agosto de 2025)	1 de enero de 2027
NIC 21	Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (emitida el 13 de noviembre de 2025)	1 de enero de 2027

El Consejo de Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que comienza en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. No se han revelado las nuevas Normas, modificaciones e Interpretaciones no adoptadas en el ejercicio en curso, dado que no se espera que tengan un impacto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las Cuentas Anuales Consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad Dominante, componen el Grupo (véase Nota 2).

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Natac Natural Ingredients a 31 de diciembre de 2025, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de la adquirente legal

Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE FUTURA, S.A.), viene formulando sus cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE.

Las normas más significativas para el Grupo Natac Natural Ingredients son:

- La NIIF 9 aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. Las políticas adoptadas por la entidad con respecto a la NIIF 9 se detallan en la Nota 4.f., no habiendo supuesto un efecto significativo.
- La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con clientes. Las políticas contables del Grupo Natac Natural Ingredients relativas al reconocimiento de ingresos se detallan en la Nota 4.l.
- La NIIF 16 "Arrendamientos" sustituyó a la NIC 17 "Arrendamientos" junto con tres Interpretaciones (CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos operativos-Incentivos" y SIC 27 "Evaluación del fondo de las transacciones que implican la forma jurídica de un arrendamiento"). La adopción de esta nueva norma dio lugar a que el Grupo tuviera y tenga que reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento en relación con todos los arrendamientos operativos, salvo los identificados como de escaso valor o con una duración restante del arrendamiento inferior a 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial. El Grupo Natac Natural Ingredients S.A. y sociedades dependientes conforme a lo detallado en la NIIF 1, decidió aplicar la NIIF 16 a todos los contratos que les fue aplicable tomando como primera fecha de aplicación el 1 de enero de 2022. El Grupo para los nuevos arrendamientos sigue procediendo de esta forma. Las políticas contables del Grupo relativas a los arrendamientos se detallan en la Nota 4.e.
- La NIC 38 se refiere al reconocimiento de los gastos de investigación y desarrollo. Las políticas contables del Grupo relativas a los gastos de investigación y desarrollo se detallan en la Nota 4.b.
- La NIIF 3, combinaciones de negocio, se refiere al reconocimiento de los gastos de investigación y desarrollo. Las políticas contables del Grupo Natac Natural Ingredients

relativas a las combinaciones de negocio se detallan en la Nota 4.b.

c) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad Dominante, y se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2025, de los resultados consolidados de sus operaciones y del estado de otro resultado global consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

d) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

e) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en euros.

f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo Natac Natural Ingredients para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos. Se llevan a cabo comprobaciones a cada cierre del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 4.b. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo Natac Natural Ingredients. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

El Grupo presenta un patrimonio neto positivo de 44.996.224,71 euros a 31 de diciembre de 2025 (42.697.610,06 euros a 31 de diciembre de 2024). Con fecha 27 de junio de 2025, la Junta General aprobó una reducción de capital por 83.487.423,50 euros (ver Nota 1). Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Dominante no se encuentra en situación de desequilibrio patrimonial.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo de 21.208.796,01 euros (negativo por 14.401.194,58 euros a 31 de diciembre de 2024). Este déficit de capital circulante se explica, principalmente, por:

- Obligaciones frente a Administraciones Públicas derivadas de subvenciones por 2.855.544,22 euros (3.130.799,02 euros en el ejercicio anterior), cuyo vencimiento está condicionado al cumplimiento de hitos de los proyectos subvencionados. Su tratamiento como deuda se deriva de su reconocimiento como pasivo (ingreso diferido) conforme a la normativa IFRS. No obstante, Natac cuenta con un sólido historial en la adecuada justificación de subvenciones, por lo que resulta altamente improbable que deba proceder a su devolución.
- Deuda con socios (préstamos/financiación de accionistas) por 4.724.473,20 euros (4.492.292,13 euros en el ejercicio anterior).

Excluyendo, a efectos meramente informativos, los saldos pendientes con Administraciones Públicas por subvenciones y deuda con socios, el fondo de maniobra ajustado ascendería a -13.628.778,59 euros negativos (6.778.103,43 euros negativos en el ejercicio anterior).

El fondo de maniobra negativo responde principalmente al esfuerzo inversor acometido en la nueva planta de Omega-3 y en la ampliación de la fábrica de Hervás (ver Nota 6), orientadas a incrementar de forma significativa la capacidad productiva y la eficiencia operativa. Estas inversiones respaldan la expectativa de mayor generación de caja en los próximos ejercicios conforme se complete la curva de arranque y estabilización operativa.

Durante 2024 y 2025 se ha completado una reorganización corporativa para concentrar la actividad en la producción y comercialización de aceites y extractos Omega-3. A lo largo de 2025 se obtuvieron las certificaciones y permisos necesarios y se inició la producción, si bien la actividad comercial prevista para 2025 se vio parcialmente afectada por la limitada disponibilidad de materia prima de pescado en determinados periodos del año (cuotas de pesca y estacionalidad sectorial), lo que retrasó parcialmente el arranque operativo. El plan de negocio prevé la entrada progresiva y recurrente de clientes de terceros a partir de 2026, una vez normalizados los aprovisionamientos y estabilizada la actividad industrial. En paralelo, el Grupo ha venido registrando beneficios en los últimos ejercicios (incluidos 2024 y 2025) y un EBITDA en tendencia de mejora consistente con la maduración del modelo productivo y comercial.

Con fecha 11 de marzo de 2025, Natac Biotech, S.L.U. suscribió un contrato de financiación con Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. (Andbank) por 10 millones de euros, con vencimiento 11 de marzo de 2026. Con fecha 25 de febrero de 2026, la Sociedad ha cancelado la póliza cuyo importe dispuesto de esta póliza ascendía 31 de diciembre de 2025 a 3.334.000,00 euros.

Adicionalmente, en enero de 2026 la Sociedad, Natac Biotech S.L.U. canceló un préstamo ICO con Banco Santander cuyo importe pendiente a 31 de diciembre de 2025 era de 500.000 euros.

Adicionalmente, el Grupo ha contratado nuevas líneas de financiación con entidades de crédito y mantiene otros procesos de financiación en negociación con terceros, que apoyan la disponibilidad de recursos suficientes para atender compromisos de corto plazo y completar el despliegue de las inversiones industriales (ver Nota 10).

En consecuencia, las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de conformidad con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone la continuidad de las operaciones. La aplicación de este principio se sustenta en el plan de negocio interno elaborado por la Dirección del Grupo Natac Natural Ingredients, en las proyecciones de generación de flujos de efectivo futuros positivos y en la capacidad prevista para obtener recursos suficientes que permitan realizar los activos y atender adecuadamente los pasivos exigibles en el corto plazo.

g) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas a 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al periodo anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Las partidas de ambos períodos son comparables y homogéneas en todos sus aspectos significativos.

h) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en la correspondiente memoria consolidada de las Cuentas Anuales Consolidadas. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

i) Beneficio por acción

El beneficio neto por acción básico se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante propiedad del Grupo Natac Natural Ingredients.

Los beneficios netos por acción básicos de actividades continuadas e interrumpidas se calculan como el cociente entre el resultado después de impuestos de las actividades continuadas e interrumpidas, respectivamente, deducida la parte del mismo correspondiente a las Participaciones no Dominantes, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Dominante en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante propiedad de Grupo Natac Natural Ingredients.

j) Información por segmentos

El Grupo tiene dos segmentos operativos: “Extractos Vegetales” y “Omega 3” y por otro lado tendría la actividad corporativa. En la identificación de estos segmentos operativos, la Dirección sigue, en general, las líneas de servicio del Grupo que representan sus principales productos y servicios (véase Nota 24).

Cada uno de estos segmentos operativos se gestiona por separado, ya que cada uno de ellos requiere diferentes procesos productivos y otros recursos. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido transferencias entre los segmentos.

A efectos de gestión, el Grupo utiliza las mismas políticas de valoración que las utilizadas en sus Cuentas Anuales Consolidadas.

Además, los activos corporativos que no son directamente atribuibles a las actividades de cualquier segmento operativo no se asignan a un segmento, y se incluyen en un apartado diferenciado.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principios de Consolidación y combinaciones de negocio

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo Natac Natural Ingredients en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2025 han sido las siguientes:

Procedimiento de consolidación

Los Cuentas Anuales Consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Todas las sociedades del perímetro de consolidación son sociedades dependientes, se mantiene el control sobre ellas. Los estados financieros de las sociedades dependientes se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

La consolidación de las operaciones de Natac Natural Ingredients, S.A. como sociedad dominante contable, con las de las mencionadas sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades dependientes consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- La eliminación inversión–patrimonio neto de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante contable con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición aplicando el “método de adquisición” para la determinación de la diferencia de primera consolidación.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la sociedad dominante contable, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.
- No ha sido necesario practicar ajustes de homogenización de carácter temporal al tener todas las sociedades integrantes del perímetro de consolidación como fecha de cierre el 31 de diciembre.

Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas del Estado de Resultados Consolidado al tipo de cambio medio del ejercicio.
- El patrimonio al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del Estado de Situación Consolidado.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Todos los saldos, beneficios y pérdidas no realizados frente a terceros, así como las transacciones entre las sociedades del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

b) Inmovilizado Intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en el estado de resultados consolidado a medida que se incurren.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Dominante tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, entre un 33% y un 20% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Consolidado.

Propiedad Industrial

Corresponden a gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición de los correspondientes derechos a terceros.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por Grupo, oscilando entre los 4 y 10 años.

Cartera de clientes

La cartera de clientes es originada fruto de:

- La asignación de las plusvalías puestas de manifiesto en las combinaciones de negocios.

Dichas carteras de clientes se encuentran asignadas a una serie de clientes concretos a modo de unidades generadoras de efectivo.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por Grupo Natac Natural Ingredients. Oscila entre los 5 y 6 años.

Fondo de Comercio de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante contable en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus estados de situación financiera consolidados.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndose explícitamente en el estado de situación financiera consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Adicionalmente, con el propósito de comprobar el deterioro de este, se ha efectuado un análisis del valor de cada una de las sociedades participadas que los han generado basado en el descuento de flujos de efectivo esperados. De los resultados de este no se desprende la necesidad de efectuar deterioro alguno del fondo de comercio de consolidación registrado.

c) **Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Construcciones	2% - 3 %	33,33 - 50
Instalaciones técnicas	8,33 % - 10 % - 15 %	6,67 - 10 -12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 %	10
Maquinaria	10 %	10
Equipos para procesos de información	25 %	4
Elementos de transporte	16 %	6,25

Las inversiones realizadas por el Grupo Natac Natural Ingredients en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil, que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

Los bienes arrendados se valoran actualizando, al tipo de interés incremental, las cuotas futuras de alquiler en el plazo de duración del contrato. Dicho plazo ha sido, por lo tanto, el que se utiliza para el cálculo de la amortización.

Las pérdidas o ganancias derivadas de la enajenación o disposición por otra vía del inmovilizado material se determinan como la diferencia entre el producto de la enajenación o disposición por otra vía y el importe en libros de los activos, y se reconocen en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos u otros gastos.

d) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo Natac Natural Ingredients.

A fecha de cierre de cada período, el Grupo Natac Natural Ingredients revisa los importes en libros de su inmovilizado material o intangible, para determinar si son objeto de deterioro de valor. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. Se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en el Estado de Resultados Consolidado.

Para estimar el valor en uso, el Grupo Natac Natural Ingredients prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren, como norma general, los próximos 10 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento en el volumen de actividad razonables. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

Las principales variables que influyen en el cálculo del valor recuperable, mediante el valor en uso, son:

- La WACC aplicada, teniéndose en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada, la cual se ha realizado en función de cada unidad generadora de efectivo, y del mercado geográfico en el que desarrolla su actividad.

Adicionalmente, el Grupo realiza un análisis de sensibilidad evaluando el impacto que tendría una variación razonable de las principales hipótesis (WACC, tasas de crecimiento y márgenes operativos) sobre el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo. En aquellos casos en que una variación razonable de dichas hipótesis pudiera dar lugar a un importe recuperable inferior al valor en libros, se proporciona información adicional en la presente memoria consolidada.

Las estimaciones realizadas se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, teniendo en cuenta tanto datos internos como referencias externas de mercado.

e) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar**El Grupo Natac Natural Ingredients como arrendatario:**

El Grupo Natac Natural Ingredients considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo Natac Natural Ingredients.
- El Grupo Natac Natural Ingredients tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- El Grupo Natac Natural Ingredients tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo Natac Natural Ingredients evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario:

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo Natac Natural Ingredients reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance de situación financiera consolidado. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridos por el Grupo Natac Natural Ingredients, una estimación de los costes de desmantelamiento y eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo Natac Natural Ingredients amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo Natac Natural Ingredients también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, el Grupo Natac Natural Ingredients mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo Natac Natural Ingredients ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. El impacto en el estado de resultados consolidado de aplicar estas dos excepciones a la regla general asciende a 234.317,17 euros a 31 de diciembre de 2025 (291.008,77 euros en 2024).

De este importe, a 31 de diciembre de 2025, 91.110,06 euros (204.157,89 euros en 2024) se corresponden a arrendamientos a corto plazo y 143.207,11 (86.850,88 euros en 2024) euros a arrendamientos de bajo valor y otros, para los que se aplica la exención.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado intangible y los pasivos por arrendamientos se han incluido en otros pasivos financieros.

f) Instrumentos financieros

El Grupo Natac Natural Ingredients tiene registrados en la nota 8 de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Clasificación de los activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Valoración posterior de activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las fianzas, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo Natac Natural Ingredients se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Asimismo, las pérdidas por deterioro de los activos valorados al coste amortizado se reconocen conforme al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9; para las cuentas a cobrar comerciales el Grupo aplica el enfoque simplificado, reconociendo pérdidas esperadas por toda la vida del instrumento.

- Activos financieros a valor razonable con en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente al de "mantener para cobrar" o "mantener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos de principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, a los que se aplican los requisitos de contabilidad de coberturas.

La categoría también contiene una inversión de capital. El Grupo Natac Natural Ingredients contabiliza la inversión a valor razonable con cambios en resultados y no realizó la elección irrevocable de contabilizar la inversión y en valores de renta variable cotizados a valor razonable a través de otro resultado integral. El valor razonable se determinó de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, que no permite la medición al coste.

Los activos de esta categoría se valoran al valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del ejercicio. Los valores razonables de los activos financieros de esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración cuando no existe un mercado activo.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: valoraciones basadas en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
 - Nivel 2: valoraciones basadas en variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente
 - Nivel 3: valoraciones basadas en variables no observables para el activo o pasivo.
- Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado global

El Grupo Natac Natural Ingredients contabiliza los activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral si los activos cumplen las siguientes condiciones:

- se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es "dedicados al cobro y venta" los flujos de caja asociados y vender y,
- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.
- los instrumentos de patrimonio que se designan inicialmente de forma irrevocable.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral se reciclará en el momento de la baja en cuentas del activo.

- Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo Natac Natural Ingredients puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo Natac Natural Ingredients identifique primero un evento de pérdida por créditos. La NIIF 9 se basa en un modelo de pérdidas esperada por lo que la provisión por pérdidas se calcula en base a las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo.

Los instrumentos incluidos en el alcance de los nuevos requisitos incluían préstamos y otros activos financieros de tipo deuda valorados al coste amortizado y los activos a valor razonable a través de otro resultado global, cuentas a cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y valorados según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que no se valoran al valor razonable con cambios en resultados. El Grupo ha considerado una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las provisiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento. En base a lo anterior el Grupo Natac Natural Ingredients ha determinado un procedimiento por el que las cuentas a cobrar se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) y considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico del cliente y país. En dichos procedimientos se aplican a los saldos de los activos financieros, unos porcentajes que reflejen las pérdidas crediticias esperadas en función del perfil crediticio de la contrapartida (el cliente, para el caso de los clientes y otras cuentas a cobrar).

Dichos porcentajes reflejan la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago y el porcentaje de pérdida, que, una vez producido el impago, resulta finalmente incobrable.

Si en dicho análisis se identifica un incremento significativo del riesgo respecto del reconocido inicialmente, la pérdida esperada se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que haya un incumplimiento durante toda la vida del activo.

A este respecto, de acuerdo con el modelo de deterioro de pérdida esperada, el Grupo Natac Natural Ingredients ha estimado que los activos financieros valorados a coste amortizado están sujetos a pérdida por deterioro de valor atendiendo a los hechos y circunstancias existentes según se indica a continuación:

Descripción	Saldo a 31.12.2025	%	Euros	Importe Neto
Cientes escenario 1 (no vencidos) y escenario 2 (vencidos hasta 90 días)	11.120.494,67	0% - 2,13 %	(3.510,67)	11.116.984,00
Cientes escenario 3 y escenario 4 (Vencidos entre 90 y 365 días)	4.517,80	0% - 0,74 %	(10,87)	4.506,93
Cientes escenario 5 (Vencidos más de 365 días)	28.657,78	0,17% - 15,47 %	(1.552,95)	27.104,82
Total clientes	11.153.670,25		(5.074,49)	11.148.595,75

(*) Importe sin provisión por insolvencias

Como se muestra en la tabla superior, el efecto de aplicar la pérdida esperada en los saldos que no se encuentran deteriorados al cierre del ejercicio es de 5.074,49 euros por lo que el Grupo Natac Natural Ingredients ha considerado que no es necesario su registro.

Al 31 de diciembre de 2024, la situación fue muy similar a la detallada a 31 de diciembre de 2025, no habiéndose registrado ningún deterioro.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo Natac Natural Ingredients incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo Natac Natural Ingredients haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los derivados y pasivos financieros designados en FVTPL, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamiento operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación de servicios. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Baja de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

Instrumentos financieros compuestos

El emisor de un instrumento financiero no derivado evaluará las condiciones del mismo para determinar si contiene componentes tanto de pasivo como de patrimonio neto. Estos componentes se clasificarán por separado como pasivos financieros, activos financieros o instrumentos de patrimonio.

El Grupo Natac Natural Ingredients reconoce por separado los componentes de un instrumento financiero que: (a) genere un pasivo financiero para la entidad, y (b) conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad. Un ejemplo de instrumento compuesto es un bono o instrumento similar que sea convertible, por parte del tenedor, en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad.

Desde la perspectiva de Grupo Natac Natural Ingredients, este instrumento tendrá dos componentes: un pasivo financiero (un acuerdo contractual para entregar efectivo u otro activo financiero) y un instrumento de patrimonio (una opción de compra que otorga al tenedor, por un período determinado, el derecho a convertirlo en una cantidad fija de acciones ordinarias de la entidad).

La clasificación de los componentes de pasivo y de patrimonio neto de un instrumento convertible no se revisará como resultado de un cambio en la probabilidad de que se ejerza una opción de conversión, aun cuando pueda parecer que el ejercicio de la opción se ha vuelto ventajoso desde el punto de vista económico para algunos de los tenedores. Los tenedores podrían no actuar siempre de la manera que cabría esperar, por ejemplo, debido a que las consecuencias fiscales de la conversión no son las mismas para todos.

Además, la probabilidad de la conversión cambiará conforme pase el tiempo. La obligación contractual de la entidad de realizar pagos futuros continuará vigente hasta su extinción por conversión, vencimiento del instrumento o alguna otra transacción.

Los instrumentos de patrimonio ponen de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Por tanto, cuando el importe en libros inicial de un instrumento financiero compuesto se distribuya entre sus componentes de pasivo y de patrimonio neto, se asignará al componente de patrimonio neto el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo.

El valor de cualesquiera características de derivado (como una opción de compra) incorporadas al instrumento financiero compuesto, a excepción del componente de patrimonio neto (como una opción de conversión en patrimonio neto), se incluirá en el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio neto será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No surgirá pérdida o ganancia alguna derivada del reconocimiento inicial de los componentes del instrumento por separado.

Según lo detallado anteriormente, Grupo Natac Natural Ingredients como emisor de bonos y prestamos convertibles en acciones ordinarias, de la Sociedad Dominante, determinará en primer lugar el importe en libros del componente de pasivo valorando el valor razonable de un pasivo similar (incluida cualquier característica de derivado implícita sin la consideración de patrimonio neto) que no lleve asociado un componente de patrimonio neto. A continuación, el importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones ordinarias, se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, el Grupo Natac Natural Ingredients efectuará las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en el estado de resultados consolidado.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera de cada una de las Sociedades del grupo se registran contablemente por su contravalor en su moneda local, utilizando los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultado financiero en el estado de resultados consolidado.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta resultados consolidada del ejercicio en que surgen.

Por otro lado, las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo Natic Natural Ingredients registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en el Estado de Resultados consolidado.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

j) Impuesto sobre beneficio

Después de las reestructuraciones societarias que tuvieron lugar en el año 2024 (Nota 1) Natic Natural Ingredients S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal junto con Natic Biotech S.L.U. e Innovaoleo S.L.U.

Adicionalmente, Inoreal SAS, Natic LLC y Natic Pte, Ltd tributan por el impuesto sobre beneficios individual en Francia, Estados Unidos y Singapur respectivamente.

El gasto en concepto de impuesto sobre las ganancias del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre las ganancias corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance en cada una de las legislaciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente de cada una de las Sociedades del perímetro de consolidación.

Se reconoce en el Estado de Resultados Consolidado, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de resultados consolidado.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos.

El Grupo Natac Natural Ingredients reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En cada cierre del estado de situación financiera consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Periodificaciones

Las periodificaciones de activo que tiene el grupo corresponden a gastos anticipados, principalmente a pagos anticipados de servicios.

De la misma manera, las periodificaciones de pasivo corresponden a ingresos anticipados, cuya facturación ha sido realizada pero el devengo de esta no ha sido realizado. Básicamente, se tratan de entregas de bienes con terceros.

l) Ingresos y gastos

El Grupo comercializa extractos naturales y de Omega 3 para las industrias alimentaria, cosmética, farmacéutica y de alimentación animal.

Reconocimiento de ingresos por ventas

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

m) Patrimonio neto, reservas y pago de dividendos

El capital social representa el valor nominal (par) de las acciones que han sido emitidas.

La prima de emisión incluye todas las primas recibidas por la emisión de capital social. Cualquier coste de transacción asociados a la emisión de acciones se deducen de la prima de emisión, netos de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Todas las transacciones con los propietarios de la sociedad dominante se registran por separado en el patrimonio neto. Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en otros pasivos cuando los dividendos han sido aprobados en una junta general antes de la fecha de cierre del ejercicio.

n) Subvenciones de capital

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones impuestas. Cuando la subvención está relacionada con una partida de gastos, se reconoce como ingreso de forma sistemática durante el periodo en que se registran los gastos relacionados, para los que la subvención se ha otorgado como compensación. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se registra como ingreso linealmente durante la vida útil esperada del activo correspondiente.

Cuando el Grupo Natac Natural Ingredients recibe subvenciones mediante activos no monetarios, el activo y la subvención se contabilizan a su valor nominal y se van registrando linealmente en el estado de resultados durante la vida útil del activo, en base a su patrón de consumo.

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones oficiales relacionadas con los activos. El Grupo Natac Natural Ingredients ha optado por presentar las subvenciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado, en el epígrafe del pasivo no corriente y pasivo corriente, en un subepígrafe denominado subvenciones y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos durante la vida útil del activo.

o) Subvenciones por Tipo de Interés

El Grupo Natac Natural Ingredients tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de estos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el pasivo o como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones. El Grupo Natac Natural Ingredients ha optado por presentar las subvenciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el epígrafe del pasivo no corriente y pasivo corriente en un subepígrafe denominado subvenciones y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

p) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las Sociedades del Grupo Natac Natural Ingredients.

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo Natac Natural Ingredients tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, que de lo contrario.

La reversión se registra en el epígrafe del estado del estado de resultados consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto, y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos del estado de resultados consolidado.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando registrado en el estado de resultados consolidado. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

q) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicaría la contabilización de un ingreso en el estado de resultados consolidado: se han deducido de la diferencia negativa calculada.

- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en el estado de resultados consolidado como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

Si el valor razonable se determina de forma provisional, el valor de la combinación de negocios se reconoce por sus valores provisionales. Cualquier ajuste derivado de la finalización del proceso de valoración que no debe superar el plazo de 12 meses posterior a la combinación de negocios, se realizará, en su caso, con la consecuente re-expresión de las cifras comparativas.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren. Cualquier contraprestación contingente derivada de una combinación de negocios, se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. La obligación de pago derivada de una contraprestación contingente se reconoce en el Pasivo o Patrimonio Neto en el Estado de Situación Financiera Consolidado, según cumpla con la definición de estas partidas descrita en la NIC 32 «Instrumentos Financieros: Presentación». El derecho de cobro relacionado con una contraprestación contingente derivado de la devolución de contraprestaciones previamente transferidas se reconoce como un Activo en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Si en la fecha de adquisición, los activos y pasivos adquiridos de una sociedad filial no constituyen un negocio, Grupo Natac Natural Ingredients identificará y reconocerá los activos identificables individualmente adquiridos y los pasivos asumidos, de forma que el coste deberá distribuirse entre los activos identificables individualmente y los pasivos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de compra. Esta transacción no dará a lugar a un fondo de comercio.

El valor de las Participaciones no Dominantes en el valor razonable de los activos netos adquiridos y en los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes «Patrimonio Neto: De las Participaciones no Dominantes» del Estado de Situación Financiera Consolidado y «Participaciones no Dominantes» del Estado de Otro Resultado Global Consolidado.

Cuando se realiza una transacción por la que se adquiere el control de una sociedad en la que previamente se ostentaba una participación (adquisición por etapas), el registro inicial de la participación anterior se realiza por el valor razonable en el momento de la toma de control. La diferencia entre dicho valor razonable y el valor en libros de la inversión mantenida previamente, se registra en el epígrafe «Resultado Neto de Sociedades por el Método de la Participación» del Estado del Resultado Consolidado. Los importes reconocidos en «Otro Resultado Global» se contabilizan como si se hubieran enajenado los activos y pasivos relacionados.

r) **Remuneración de los empleados y profesionales basada en instrumentos de patrimonio**

El Grupo Natac Natural Ingredients ha concedido a algunos empleados y profesionales estratégicos de su Grupo empresarial, que ocupan cargos de mayor responsabilidad, planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio, dónde, a cambio de los servicios que prestan, Natac Natural Ingredients les liquida con instrumentos de patrimonio propio. Asimismo, estos planes también se combinan con liquidaciones en efectivo cuyo importe está basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio (véase Nota 21.4).

El Grupo Natac Natural Ingredients reconoce, los servicios recibidos de los empleados propios como “Gastos de Personal” en el Estado del Resultado Consolidado, en el momento de su obtención y, por otro lado, el correspondiente incremento en el Patrimonio Neto dentro del epígrafe “Otros Instrumentos de Patrimonio Neto” del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo dentro del epígrafe “Provisiones no Corrientes” del Estado de Situación Financiera si la transacción se liquida en efectivo con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En las transacciones en las que es necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectúa a medida que tales servicios son prestados a lo largo del citado periodo.

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el Patrimonio Neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el Patrimonio Neto, no se realizarán ajustes adicionales al Patrimonio Neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose en el Estado del Resultado Consolidado cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

El valor razonable se determina por referencia al valor de mercado de las acciones en la fecha de concesión, deducidos los dividendos estimados a los que el empleado no tiene derecho, durante el periodo de desempeño (véase Nota 21.4).

s) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, del Grupo Natac Natural Ingredients devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Al cierre del periodo no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos períodos en los que se devenguen los costes que financian.

t) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

u) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se registra una provisión de naturaleza medioambiental si como consecuencia de la existencia de obligaciones legales, contractuales o de cualquier otro tipo, así como de compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente, es probable o cierto, que la Sociedad tenga que efectuar un desembolso económico futuro, que al cierre del ejercicio resulta indeterminado en su importe y/o momento previsto de cancelación.

v) Clasificación de partidas entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

w) Estado de flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

	31.12.2024	Altas / (Dotaciones)	Bajas/ Reclasificación	31.12.2025
Coste:				
Desarrollo	25.673.129,23	86.484,00	234.346,00	25.993.959,23
Aplicaciones informáticas	497.406,85	71.491,83	38.160,83	607.059,51
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75
Propiedad industrial	11.440.639,42	-	-	11.440.639,42
Derechos de uso (nota 7)	791.592,65	118.757,22	(80.256,29)	830.093,58
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	272.506,83	-	(272.506,83)	-
	87.353.716,73	276.733,05	(80.256,29)	87.550.193,49
Amortización acumulada:				
Desarrollo	(16.398.520,34)	(2.452.208,36)	-	(18.850.728,70)
Aplicaciones informáticas	(315.349,72)	(105.956,08)	-	(421.305,80)
Propiedad industrial	(4.877.849,21)	(1.681.421,85)	(333,55)	(6.559.604,61)
Derechos de uso (nota 7)	(211.652,15)	(264.894,16)	73.228,67	(403.317,64)
	(21.803.371,42)	(4.504.480,45)	72.895,12	(26.234.956,75)
Inmovilizado intangible neto	65.550.345,31	(4.227.747,40)	(7.361,17)	61.315.236,74

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	31.12.2023	Altas / (Dotaciones)	Bajas/ Reclasificación	31.12.2024
Coste:				
Desarrollo	16.299.710,71	9.373.418,52	-	25.673.129,23
Aplicaciones informáticas	421.145,73	88.001,95	(11.740,83)	497.406,85
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75
Propiedad industrial	11.440.639,42	-	-	11.440.639,42
Derechos de uso (nota 7)	562.478,83	469.723,26	(240.609,44)	791.592,65
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	260.766,00	11.740,83	272.506,83
	77.402.416,44	10.191.909,73	(240.609,44)	87.353.716,73
Amortización acumulada:				
Desarrollo	(14.948.237,34)	(1.450.283,00)	-	(16.398.520,34)
Aplicaciones informáticas	(246.153,22)	(69.196,50)	-	(315.349,72)
Propiedad industrial	(3.400.896,63)	(1.476.952,58)	-	(4.877.849,21)
Derechos de uso (nota 7)	(240.073,19)	(205.162,54)	233.583,58	(211.652,15)
	(18.835.360,38)	(3.201.594,62)	233.583,58	(21.803.371,42)
Inmovilizado intangible neto	58.567.056,06	6.990.315,11	(7.025,86)	65.550.345,31

El Grupo Natac Natural Ingredients durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha realizado altas de inmovilizado intangible significativas.

El Grupo Natac Natural Ingredients durante el ejercicio 2024 registró un incremento en el epígrafe Desarrollo por importe de 9.373.418,52 euros correspondientes principalmente a la recuperación de los intangibles cedidos (Nota 8.2) a las AIE's, Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E. y Bionam Biotech A.I.E. y a su capitalización por sus valores razonables a la fecha de activación.

Al cierre de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado si existen indicios de deterioro de valor de los activos de desarrollo activados mediante el correspondiente test de deterioro de estos activos intangibles y del análisis realizado no se desprende ninguna depreciación de su valor.

Para el cálculo de los flujos futuros, de la UGE, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2026 así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Se ha considerado una WACC de un 10,61%, de cara al análisis de la recuperabilidad de la inversión y una g de un 2%, del mismo modo se ha realizado estresado el análisis y no se ha puesto de manifiesto ningún tipo de deterioro.

Asimismo, se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre los principales supuestos (WACC, tasa de crecimiento y margen operativo), y ninguna variación razonablemente posible en dichas hipótesis daría lugar a un importe recuperable inferior al valor en libros.

A la fecha de cierre no existen pérdidas por deterioro acumuladas relacionadas con estos activos de desarrollo.

La dotación se encuentra registrada dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

a) Activos intangibles aflorados en la asignación de la combinación de negocios de Inoreal, S.A.S. (ejercicio 2022)

El coste de adquisición correspondiente a la combinación de negocios Inoreal, SAS fue asignado por la Dirección del Grupo a los siguientes intangibles, que fueron objeto de valoración e identificación por parte de un experto independiente:

Marca

La marca por importe de 588.098,19 euros generada en el ejercicio 2022, viene derivado de la adquisición de Inoreal, SAS por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 4 años.

Patentes

Las patentes por importe de 5.598.253,40 euros generadas en el ejercicio 2022, vienen derivadas de la adquisición de Inoreal, SAS por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 5 y 6 años.

Cartera de clientes

La cartera de clientes por importe de 205.926,32 euros generado en el ejercicio 2022, viene derivado de la adquisición de Inoreal por parte del Grupo. Su vida útil se ha estimado en 5 años. Dichos activos, que tiene una vida útil definida, además de amortizarse, deben someterse a pruebas de pérdidas por deterioro del valor anualmente. El valor recuperable de los activos se estima a partir de la aplicación del modelo de valoración individualizado consistente en descuentos de flujos a partir del plan de negocio previsto para su UGE.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad Dominante ha evaluado la recuperabilidad de los importes en libros de los activos intangibles aflorados. El valor recuperable se ha estimado aplicando un modelo de descuento de flujos de efectivo (valor en uso) individualizado por activo o, cuando corresponde, por la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenecen, identificada como la unidad mínima que genera entradas de efectivo independientes.

Las principales hipótesis utilizadas han sido:

- Base de proyección: presupuesto aprobado para 2026 (año 1) y proyecciones a medio plazo coherentes con los planes de desarrollo aprobados para la UGE de Inoreal, consistentes con la experiencia histórica y con referencias externas de mercado.
- Tasa de descuento (WACC): 9,38%, calculada después de impuestos y basada en inputs de mercado (primas de riesgo, riesgo país y estructura de capital objetivo comparables con el sector).
- Tasa de crecimiento a perpetuidad (g): 2%, que no excede el crecimiento estimado a largo plazo del sector y de las geografías relevantes.
- Valor residual: calculado mediante el método de crecimiento a perpetuidad a partir de los flujos normalizados del último año del periodo explícito.

A la fecha de cierre no existen pérdidas por deterioro acumuladas relacionadas con estos activos.

b) Activos intangibles aflorados en la asignación de la combinación de negocios de Natac Natural Ingredients (ejercicio 2023)

Patentes

Las patentes por importe de 2.746.065,07 euros generadas en el ejercicio 2023, vienen derivadas de la adquisición de Natac Natural Ingredients.

Elementos Intangible totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Desarrollo	15.917.354,71	12.954.955,35
Aplicaciones informáticas	304.783,80	222.417,37
Propiedad industrial	534.595,97	514.968,23
	16.756.734,48	13.692.340,95

5.1 Fondo de Comercio

El detalle y movimiento de los fondos de comercio existentes a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Altas por Combinación de negocios	Altas/(Bajas)	31/12/2025
Coste:				
Innovaoleo S.L.U. (*)	44.663.443,83	-	-	44.663.443,83
Inoreal, SAS	4.014.997,92	-	-	4.014.997,92
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75

(*) Como consecuencia de las reestructuraciones societarias descritas en la Nota 1, el Fondo de Comercio corresponde a la Sociedad Dependiente Innovaoleo, S.L.U.

El detalle y movimiento de los fondos de comercio existentes a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas por Combinación de negocios	Altas/(Bajas)	31/12/2024
Coste:				
Innovaoleo S.L.U. (*)	44.663.443,83	-	-	44.663.443,83
Inoreal, SAS	4.014.997,92	-	-	4.014.997,92
Fondo de comercio	48.678.441,75	-	-	48.678.441,75

(*) Como consecuencia de las reestructuraciones societarias descritas en la Nota 1, el Fondo de Comercio corresponde a la Sociedad Dependiente Innovaoleo, S.L.U.

Inoreal, SAS:

Con fecha 10 de mayo de 2022, Grupo Natac, S.L.U. adquirió mediante un contrato de compraventa la sociedad Inoreal, SAS por un importe total de 11.417.722,79 euros, el cual estaba formado por un importe fijo de 10.500.000,00 euros. Con posterioridad a la fecha de adquisición se realizó una aportación no dineraria por importe de 917.722,79 euros correspondiente a su deuda bancaria neta. De dicha adquisición, surgió un fondo de comercio por importe de 4.014.997,92 euros, así como tres activos intangibles, (marca, patentes y cartera de clientes, por valores de 588 miles de euros, 5.598 miles de euros y 206 miles de euros, respectivamente) y un ajuste de valor a las existencias existentes a la fecha (por importe de 757 miles de euros). La Dirección del Grupo considera los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha combinación de negocios como una única Unidad Generadora de Efectivo. Dicha Unidad Generadora de Efectivo se corresponde prácticamente en su totalidad con la actividad de la sociedad adquirida Inoreal, SAS (en adelante UGE Inoreal). Esta UGE se encuentra incluida dentro del segmento de “Extractos Vegetales”, siendo los principales productos vendidos, incluidos en el sector nutracéutico y en diferentes áreas geográficas.

La Dirección del Grupo para estimar el valor recuperable de esta UGE, ha realizado un análisis del valor en uso de la misma. Entendiendo que dicho valor en uso se corresponde con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la UGE Inoreal. La metodología del descuento de flujos de caja se ha fundamentado en la expectativa de evolución futura del negocio de Inoreal S.A.S y sus resultados.

Para la determinación del valor en uso la Dirección del Grupo ha utilizado, su plan de negocio interno basado en las previsiones de flujos de caja futuros para un período temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja. En el caso del valor en uso de la UGE Inoreal, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2026, así como las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Las proyecciones, incluidas en los presupuestos, que son las bases de los flujos de caja futuro, son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, en base al conocimiento del sector y de la actividad por parte de la Dirección. Durante el ejercicio 2025, no se han puesto de manifiesto eventos que pongan de manifiesto indicios de deterioro sobre los activos asignados en la UGE Inoreal, así mismo se han cumplido en 2025 el presupuesto elaborado en el ejercicio anterior.

El cálculo realizado al cierre del ejercicio 2025, ha tenido como principales hipótesis las siguientes:

- WACC: en este ejercicio 2025 se ha utilizado una wacc de un 9,38%, cuando la utilizada en el ejercicio 2024 fue del 8,95%, como consecuencia principalmente de un ligero empeoramiento en los tipos de interés y de la Beta asociada a la UGE Inoreal.
- La tasa de crecimiento, utilizada para la determinación del valor residual del negocio a largo plazo utilizada en el cálculo del valor en uso ha sido del 2%, en línea con el ejercicio anterior.
- Flujos: Se ha proyectado un ebitda, ligeramente inferior al obtenido en el ejercicio 2025, y constante, es decir no se han incluido hipótesis de crecimiento de la actividad optando por un criterio prudente de evolución del negocio.

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, una vez obtenido el valor recuperable a partir del valor en uso, no se han identificado deterioro ni del fondo de comercio, ni de los activos intangibles asignados en la UGE Inoreal.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Más concretamente se ha realizado un análisis de sensibilidad respecto de dos aspectos, que tienen una influencia significativa en la determinación del valor en uso, y por lo tanto del valor recuperable, de la UGE Inoreal, como son la WACC y la tasa de crecimiento, con los siguientes resultados y efectos en la determinación del valor recuperable en miles de euros:

		g (%)				
		1,0%	1,5%	2,0%	2,5%	3,0%
WACC (%)	8%	21.497,36	22.660,39	24.005,66	25.579,64	27.446,07
	9%	20.148,98	21.145,93	22.287,75	23.608,48	25.153,75
	9%	18.961,26	19.823,33	20.802,19	21.923,27	23.220,02
	10%	17.907,09	18.658,27	19.504,76	20.465,92	21.566,73
	10%	16.965,11	17.624,15	18.361,82	19.193,07	20.136,93

En base a lo anterior, como se puede apreciar el valor recuperable es muy superior al valor contable registrado en el balance consolidado, no proveyéndose deterioro en los próximos ejercicios, una vez que incluso disminuyendo el flujo de caja proyectado a la mitad, y manteniendo la WACC y tasa de crecimiento detallados previamente, el valor recuperable sería superior al valor contable, es decir, el valor recuperable debería disminuir en más de un 69% para que se pusieran de manifiesto deterioros.

Innovaoleo S.L.U.

Como consecuencia de la adquisición inversa que se produjo en noviembre de 2023, se puso de manifiesto un fondo de comercio por importe de 44.663.443,83 euros, el cual se ha asignado íntegramente al segmento Omega 3. Del mismo modo la Dirección del Grupo considera los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio que se generó en dicha combinación de negocios como una única Unidad Generadora de Efectivo. En dicha adquisición inversa, se actualizó a valor razonable un intangible designado como patente, por un importe bruto de 296.065,07 euros, siendo el valor total de la misma 2.746.065,07 euros, el cual se encuentra detallado previamente. Después de la reorganización societaria que tuvo lugar en el segundo semestre de 2024, y que se ha detallado en la Nota 1, los activos y pasivos adquiridos, así como el fondo de comercio y la patente detallados en este párrafo se encuentran registrados en la sociedad Innovaoleo, S.L.U., (en adelante UGE Innovaoleo).

La Dirección del Grupo para estimar el valor recuperable de esta UGE, ha realizado un análisis del valor en uso de la misma. Entendiendo que dicho valor en uso se corresponde con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de dicha UGE. La metodología del descuento de flujos de caja se ha fundamentado en la evolución futura del negocio y sus resultados.

Para la determinación del valor en uso la Dirección del Grupo ha utilizado, su plan de negocio interno basado en las previsiones de flujos de caja futuros. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja. En el caso del valor en uso de la UGE Innovaoleo, se ha utilizado el presupuesto elaborado para el año 2026, así como las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo, que tiene previsto la Dirección del Grupo.

Es importante destacar que, dentro de los activos de esta UGE, destaca su planta industrial en el parque empresarial de As Somozas, Galicia, la cual cuenta con tecnología avanzada para el procesado y purificación de aceites, garantizando altos estándares de calidad, trazabilidad y sostenibilidad

Las proyecciones, incluidas en los presupuestos, que son las bases de los flujos de caja futuro, son preparadas sobre la base de la experiencia y en función de las mejores estimaciones disponibles, en base al conocimiento del sector y de la actividad por parte de la Dirección. La construcción de la nueva fábrica se terminó a finales del año 2024 y comenzó su arranque, sin embargo, no se obtuvieron todas las certificaciones necesarias para iniciar la venta de productos hasta mediados de 2025, por lo que el comienzo de la actividad se ha visto retrasada, si bien no se espera que suponga ningún impacto sobre la recuperabilidad de las inversiones realizadas. En este sentido, el horizonte temporal de los flujos de caja estimados no ha sido de cinco años, sino que ha sido de 10 años puesto que es el período que ha entendido la Dirección del Grupo como necesario para obtener unos flujos normalizados.

El cálculo realizado al cierre del ejercicio 2025, ha tenido como principales hipótesis las siguientes:

- WACC: en este ejercicio se ha utilizado una WACC de un 11,2%, en línea con la utilizada en el ejercicio 2024 (11,1%).
- La tasa de crecimiento, utilizada para la determinación del valor residual del negocio a largo plazo utilizada en el cálculo del valor en uso ha sido del 2%, en línea con el ejercicio anterior.
- Flujos: como se ha detallado anteriormente se han realizado unas proyecciones de flujos de caja para los próximos 10 años que es cuando se ha estimado se obtendrá un flujo normalizado, estableciéndose incrementos en el ebit de entorno a los 2.000 miles de euros anuales.

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, una vez obtenido el valor recuperable a partir del valor en uso, no se ha identificado deterioro ni del fondo de comercio, ni de los activos intangibles asignados en la UGE.

Adicionalmente, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis, de cara a ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección. Más concretamente se ha realizado un análisis de sensibilidad respecto de dos aspectos, que tienen una influencia significativa en la determinación del valor en uso, y por lo tanto del valor recuperable, como son la wacc y la tasa de crecimiento, con los siguientes resultados y efectos en la determinación del valor recuperable en miles de euros:

		WACC %				
		10,2%	10,7%	11,2%	11,7%	12,2%
g (%)	1,5%	95.130,3	87.916,7	81.509,8	75.788,5	70.654,4
	1,8%	97.207,4	89.696,3	83.044,3	77.119,2	71.814,2
	2,0%	99.411,6	91.578,6	84.662,5	78.518,6	73.031,0
	2,3%	101.754,9	93.572,7	86.371,3	79.992,3	74.309,2
	2,5%	104.250,9	95.688,7	88.178,7	81.546,3	75.653,4

A 31 de diciembre de 2025, como resultado de dicho análisis de sensibilidad, se concluye que una modificación desfavorable en las hipótesis clave utilizadas dentro de los rangos considerados, manteniendo sin cambios el resto de las variables, no resultaría en un deterioro de activos. En base a todo lo detallado anteriormente, no se prevé deterioro en los próximos ejercicios, una vez que el valor recuperable tendría que disminuir en más de un 25%, para que se pusieran de manifiesto deterioros.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo de 2025 es el siguiente, en euros:

	31.12.2024	Altas (Dotaciones)	Trasposos/bajas/reclasificaciones	31.12.2025
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	2.253.425,39	.	.	2.253.425,39
Construcciones	12.232.534,67	98.075,62	-	12.330.610,29
Instalaciones técnicas y maquinaria	20.060.135,09	884.472,94	165.194,28	21.109.802,31
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.117.325,98	541.592,01	-	3.658.917,99
Equipos para procesos de información	119.281,94	5.058,71	(210,42)	124.130,23
Elementos de transporte	108.236,16	-	-	108.236,16
Otro inmovilizado Material	293.312,12	-	-	293.312,12
Inmovilizado material en curso	4.049.378,78	9.795.425,12	(279.680,70)	13.565.123,20
	42.233.630,13	11.324.624,40	(114.696,84)	53.443.557,69
Amortización acumulada:				
Construcciones	(995.778,60)	(367.453,00)	-	(1.363.231,60)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.109.073,90)	(2.161.387,00)	5.439,86	(7.265.021,04)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(787.378,61)	(359.718,77)	-	(1.147.097,38)
Equipos para procesos de información	(83.966,50)	(18.931,84)	210,42	(102.687,92)
Elementos de transporte	(70.111,06)	(9.105,00)	-	(79.216,06)
Otro inmovilizado material	(101.142,09)	(28.879,65)	-	(130.021,74)
	(7.147.450,76)	(2.945.475,26)	5.650,28	(10.087.275,74)
Inmovilizado material neto	35.086.179,37	8.379.149,14	(109.046,56)	43.356.281,95

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante 2024 ha sido el siguiente, en euros:

	31.12.2023	Altas (Dotaciones)	Trasposos/bajas/reclasificaciones	31.12.2024
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	2.253.425,39	-	-	2.253.425,39
Construcciones	7.076.132,74	404.771,64	4.751.630,29	12.232.534,67
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.421.578,04	737.642,85	7.900.914,20	20.060.135,09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.146.679,66	541.176,64	429.469,68	3.117.325,98
Equipos para procesos de información	109.699,38	9.582,56	-	119.281,94
Elementos de transporte	86.635,44	21.600,72	-	108.236,16
Otro inmovilizado Material	281.098,09	12.214,03	-	293.312,12
Inmovilizado material en curso	7.712.650,77	9.551.547,42	(13.214.819,41)	4.049.378,78
	31.087.899,51	11.278.535,86	(132.805,24)	42.233.630,13
Amortización acumulada:				
Construcciones	(755.490,60)	(240.288,00)	-	(995.778,60)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.661.088,34)	(1.447.985,56)	-	(5.109.073,90)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(520.930,23)	(266.077,51)	(370,87)	(787.378,61)
Equipos para procesos de información	(60.105,66)	(23.757,69)	(103,15)	(83.966,50)
Elementos de transporte	(60.740,21)	(9.370,85)	-	(70.111,06)
Otro inmovilizado material	(70.433,68)	(30.709,37)	0,96	(101.142,09)
	(5.128.788,72)	(2.018.188,98)	(473,06)	(7.147.450,76)
Inmovilizado material neto	25.959.110,79	9.260.346,88	(133.278,30)	35.086.179,37

La dotación se encuentra registrada dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo (UGE) su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja (ver Nota 5).

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no dio lugar ningún deterioro de los activos, ni de los activos adquiridos en la combinación de negocios.

Inmovilizado en curso

La nueva fábrica de Innovaoleo S.L.U. inició su actividad en septiembre del 2024, tal y como se refleja en el cuadro de evolución del inmovilizado los activos ya se encuentran en explotación.

La inversión total realizada de adecuación y puesta a punto de la nave de la sociedad dependiente Innovaoleo, S.L.U. (anteriormente perteneciente a la sociedad absorbida IFFE Biotech, S.L.) una vez terminada su construcción ha supuesto un coste de 15 millones de euros aproximadamente.

Del mismo modo, durante el ejercicio 2024, el Grupo comenzó la construcción correspondiente a la ampliación de su fábrica de Hervás, continuando sus trabajos durante todo el año 2025 y proseguirá durante principios del 2026.

El Grupo tiene comprometido un importe aproximado de 2.6 millones de euros de inversión para la ampliación de la fábrica de Hervás a 31 de diciembre de 2025 siendo el importe total estimado de la inversión a realizar de unos 18 millones de euros aproximadamente.

Elementos en uso totalmente amortizados

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Instalaciones técnicas	440.348,44	440.348,44
Equipos informáticos	55.803,93	18.323,51
Maquinaria	544.469,70	544.469,70
Otras instalaciones, maquinaria y utillaje	47.021,43	24.667,03
Elementos de transporte	38.730,28	38.730,28
	1.126.373,78	1.066.538,96

Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen a excepción del edificio de Alcorcón y Getafe que cuentan con carga hipotecaria.

No existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante eventualidades, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES**Arrendamientos (grupo como arrendatario)**

El grupo tenía los siguientes activos financiados mediante arrendamiento financiero:

	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra	Duración del Contrato (Años)	Tiempo Transcurrido (Años)
Elementos de transporte	22.731,84	947,16	3	1,5
	22.731,84	947,16		

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas indicadas en la nota 4, el arrendatario deberá:

- Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- Reconocer en el Estado de Situación Consolidado un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

El impacto derivado de la aplicación de esta normativa es el siguiente:

- Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	830.093,58
Amortización Acumulada	(403.317,64)
Total	426.775,94
Pasivos	
A largo plazo	217.365,66
A corto plazo	223.613,12
Total	440.978,78
Gasto	
Amortización	(264.894,16)
Coste financiero	(30.166,78)

- Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	791.592,64
Amortización Acumulada	(211.652,16)
Total	579.940,48
Pasivos	
A largo plazo	353.054,05
A corto plazo	232.335,80
Total	585.389,85
Gasto	
Amortización	(205.162,54)
coste financiero	(18.895,87)

El movimiento por los derechos de uso a 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2024	Altas	Bajas/otros	Saldo al 31.12.2025
Coste							
Oficinas	77.769,37	143.940,04	(77.404,52)	144.304,89	-	(865,74)	143.439,15
Local	81.327,00	24.246,25	(80.979,15)	24.594,10	-	(24.594,10)	-
Vehículos	403.382,46	282.318,17	(81.272,36)	604.428,27	118.757,25	(36.531,09)	686.654,43
Maquinaria	-	18.265,39	-	18.265,39	-	(18.265,39)	-
Total Coste	562.478,83	468.769,85	(239.656,03)	791.592,65	118.757,25	(80.256,32)	830.093,58
Amortización							
Acumulada							
Oficinas	(47.719,82)	(46.726,55)	77.404,52	(17.041,85)	(63.394,09)	(511,92)	(80.947,86)
Local	(59.077,30)	(26.306,35)	80.979,15	(4.404,50)	(18.184,69)	22.589,19	-
Vehículos	(133.276,07)	(124.442,12)	76.629,22	(181.088,96)	(171.784,10)	30.503,28	(322.369,78)
Maquinaria	-	(9.116,84)	-	(9.116,84)	(11.531,28)	20.648,12	-
Total Amortización Acumulada	(240.073,19)	(206.591,86)	235.012,89	(211.652,15)	(264.894,16)	73.228,67	(403.317,64)
Derechos de Uso	322.405,64	262.177,99	(4.643,14)	579.940,50	(146.136,91)	(7.027,65)	426.775,94

Adicionalmente, se informa que la salida de efectivo por estos arrendamientos durante el ejercicio 2025 ha sido de 286.307,42 euros (220.243,51 euros durante el ejercicio 2024). El gasto relativo a arrendamientos a los que se ha aplicado la exención práctica por ser arrendamientos a corto plazo o de escaso valor a 31 de diciembre de 2025 es de 234.317,17 euros (291.426,81 euros a 31 de diciembre de 2024).

Las adiciones de los derechos de uso a 31 de diciembre de 2025 han ascendido a 118.757,25 euros (468.769,85 euros a 31 de diciembre de 2024).

El importe total de los pagos futuros en concepto de arrendamiento diferentes a lo relativo a la IFRS 16 al cierre del ejercicio 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Importe total de los pagos futuros mínimos al final del ejercicio	10.734,48	18.311,76
(-) Gastos financieros no devengados	(720,21)	(1.880,95)
Valor de la opción de compra	947,16	947,16
Valor actual al cierre del ejercicio (Nota 10)	10.961,43	17.377,97

Los detalles de los vencimientos de los arrendamientos financieros para 2025 y 2024 son los siguientes, en euros:

	Pagos mínimos	
	31.12.2025	31.12.2024
Hasta 1 año	221.376,84	238.752,34
Entre 1 y 5 años	230.563,37	364.015,48
Total	451.940,21	602.767,82

Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Todos los arrendamientos corresponden a las Oficinas, arrendamientos de vehículos del Grupo y no existen restricciones o pactos impuestos en los mismos. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

Aparte de las obligaciones reflejadas en la tabla superior, no estimamos que haya salidas de efectivo significativas futuras previstas por contratos de arrendamiento adicionales que la compañía pueda contratar.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros del Grupo, a excepción de Empresas del Grupo, Multigrupo, Asociadas y el efectivo y otros activos líquidos, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2025	Saldo a 31.12.2024
Activos financieros a coste (Nota 8.1)	20.000,01	20.000,01
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)	12.158.594,67	4.659.822,52
Total	12.178.594,68	4.679.822,53

El valor en libros de los activos financieros registrados se aproxima a su valor razonable.

8.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con participaciones en empresas vinculadas por importe de 20.000,01 euros.

8.2) Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2025		Saldo a 31.12.2024	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros y deudores varios	-	11.141.971,70	-	4.332.990,70
Anticipos a proveedores	-	-	-	104.190,79
Total créditos por operaciones comerciales	-	11.141.971,70	-	4.437.181,49
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depósitos	86.993,51	38.094,03	78.978,39	38.734,03
Anticipos a personal	-	4.472,19	-	10.657,90
Créditos con partes vinculadas (Notas 8.2.a y 21)	887.063,24	-	-	94.270,71
Total créditos por operaciones no comerciales	974.056,75	42.566,22	78.978,39	143.662,64
Total	974.056,75	11.184.537,92	78.978,39	4.580.844,13

a) Créditos con Empresas Vinculadas

Acuerdos de colaboración con Agrupaciones de Interés Económico

Durante los ejercicios 2020, 2022 y 2023, el Grupo firmó diversos acuerdos de colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D con las Agrupaciones de Interés Económico (en adelante AIEs), Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E. y Bionam Biotech A.I.E. Mediante dichos acuerdos, el Grupo cede una licencia de acceso al knowhow de sus proyectos y participa en el desarrollo y financiación de estos junto con los inversores de las AIE, siendo esta la que tendrá derecho sobre los resultados del desarrollo.

En el marco de dichos acuerdos, el Grupo concedió préstamos participativos a dichas entidades, consideradas vinculadas por su relación con uno de los grupos accionistas de la Sociedad y con representación en el Consejo de la Sociedad Dominante, los cuales tienen un vencimiento de 5 años (íntegramente a largo plazo), con una retribución de un 1% sobre los beneficios de las AIEs, no habiendo dispuesto al cierre del ejercicio 2025 y 2024. En virtud de dichos acuerdos, el Grupo, recuperó la plena propiedad sobre los resultados de los proyectos desarrollados, que pertenecían a las AIEs. En el año 2024 se procedió a liquidar estas sociedades, los préstamos asociados con ellas y a la recuperación de los intangibles cedidos (Nota 5).

En el ejercicio 2024, el Grupo firmó diversos acuerdos de colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D con la Agrupación de Interés Económico HEFESTO BIOTECH A.I.E. Mediante dichos acuerdos, la Sociedad cede una licencia de acceso al knowhow de sus proyectos y participa en el desarrollo y financiación de estos junto con los inversores de la AIE, siendo esta la que tendrá derecho sobre los resultados del desarrollo. En el marco de dichos acuerdos, el Grupo, en el ejercicio 2025, ha concedido préstamos participativos por importe de 887.063,24 a dicha entidad, considerada vinculada por su relación con uno de los grupos accionistas de la Sociedad Dominante y con representación en el Consejo de la Sociedad Dominante, los cuales tienen un vencimiento de 5 años (íntegramente a largo plazo), interés fijo del 0% y con una retribución variable de un 1% sobre el 75% del beneficio de las AIE. Los intereses se acumularán y se abonarán en el momento de la liquidación de la AIE.

A su vez, en aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes durante el ejercicio 2025, el Grupo ha facturado un importe de 588.303,14 euros (1.134.555,58 euros en 2024) por los costes de desarrollo incurridos en los proyectos sujetos a este contrato marco a precio de mercado.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía pendiente de cobrar 94.270,71 euros, que pertenecían al tercer tramo del contrato firmado en 2022 y 2023 con la Agrupación de Interés Económico, Thot Tecnologías de la información y la comunicación A.I.E por la financiación del circulante de dicha entidad. En el año 2025 no hay ningún importe pendiente de cobro ya que esta AIE se liquidó en el año 2024.

b) Otra Información Relativa a Activos Financieros

El valor en libros de los activos financieros registrados se aproxima a su valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio se valoran a valor razonable. No hay diferencias significativas en los instrumentos de patrimonio entre el valor de coste y el valor razonable.

Se han generado ingresos financieros por importe de 8.633,20 euros durante el ejercicio 2025 (4.681,98 euros en el ejercicio 2024) provenientes de activos financieros a coste amortizado.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro a 31 de diciembre de 2025 se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días
Créditos por operaciones comerciales	10.282.483,64	600.221,67	225.470,39	3.697,29	41.797,26
Saldo deteriorado	-	-	-	-	(14.803,25)
Saldo neto	10.282.483,64	600.221,67	225.470,39	3.697,29	26.994,01

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2024 se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días
Créditos por operaciones comerciales	3.927.890,63	329.899,92	54.448,65	14.965,00	20.589,75
Saldo deteriorado	-	-	-	(9.801,00)	(5.002,25)
Saldo neto	3.927.890,63	329.899,92	54.448,65	5.164,00	15.587,50

Como se puede apreciar el porcentaje que representa el saldo no vencido sobre el total de los créditos por operaciones comerciales ha pasado de un 90,65 % a 31 de diciembre 2024 a un 92,31 % al 31 de diciembre de 2025.

Como se puede ver en lo detallado en la nota 4.f, la estimación de la pérdida esperada realizada por la Dirección del Grupo, no supone ningún impacto significativo para ser registrada, al igual que ocurrió a 31 de diciembre de 2024.

Clasificación por vencimientos

La totalidad de los activos financieros que tiene el Grupo clasificados como préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, son a corto plazo, a excepción de las fianzas y depósitos que son a largo plazo, y de los créditos con partes vinculadas, detallados previamente.

NOTA 9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31.12.2025	Saldo a 31.12.2024
Existencias comerciales	14.863.016,50	18.652.180,28

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantía, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El Grupo trabaja bajo pedidos y provisiones, por lo que, a 31 de diciembre de 2025, y en el resto de cierres del período, la práctica totalidad de las existencias que tiene la Sociedad, tienen su venta asegurada, mediante contratos formalizados con distintas empresas que tienen la obligación contractual de realizar la compra de éstas. Adicionalmente, tiene stock de seguridad para poder cubrir picos adicionales de demanda.

A cierre de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 no se han reconocido deterioros de existencias por considerar la dirección del Grupo que éstas no sean recuperables.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Pasivos financieros a coste amortizado	78.355.739,87	75.343.782,37

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

Todos los pasivos financieros se clasifican a coste amortizado. Todos los gastos financieros provienen de pasivos financieros a coste amortizado.

No hay diferencias significativas en los instrumentos financieros entre el valor de coste y el valor razonable.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los detalles a 31 de diciembre 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	1.315.653,76	-	2.516.144,22
Acreedores	-	2.744.331,24	-	4.890.064,69
Anticipos de clientes	-	14.565,01	-	84.622,07
Total saldos por operaciones comerciales	-	4.074.550,01	-	7.490.830,98
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	18.561.570,00	30.870.891,43	22.627.376,49	24.013.018,88
Otras Deudas Financieras con partes vinculadas (Nota 10.4)	703.707,43	1.815,55	224.449,94	15.038,35
Obligaciones y bonos convertibles y préstamos convertibles (Nota 10.3 y 10.4)	9.551.080,53	1.097.638,59	10.218.754,54	83.258,42
Otras deudas con entidades públicas (Nota 10.3)	124.943,71	166.189,49	294.263,12	481.375,49
Otras deudas con terceros (Nota 10.3 y 10.2)	1.476.190,55	1.982.994,98	250.000,08	684.187,32
Deudas con Socios (Nota 10.4 y 25)	3.850.000,00	4.724.473,20	3.850.000,00	4.492.292,13
Arrendamientos (Nota 7)	221.376,84	230.563,37	364.015,48	238.752,34
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	717.754,18	-	16.168,81
Total saldos por operaciones no comerciales	34.488.869,06	39.792.320,79	37.828.859,65	30.024.091,74
Total	34.488.869,06	43.866.870,80	37.828.859,65	37.514.922,72

10.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025, se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	4.384.304,72	10.473.608,96	14.857.913,68
Tarjetas de crédito	14.054,76	-	14.054,76
Pólizas de crédito	15.314.800,90	8.087.961,04	23.402.761,94
Financiación nacional y exportación y confirming	11.157.731,05	-	11.157.731,05
Total	30.870.891,43	18.561.570,00	49.432.461,43

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024, se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	5.192.445,63	13.386.945,81	18.579.391,44
Tarjetas de crédito	28.259,82	-	28.259,82
Pólizas de crédito	9.355.307,49	9.240.430,68	18.595.738,17
Financiación nacional y exportación y confirming	9.437.005,94	-	9.437.005,94
Total	24.013.018,88	22.627.376,49	46.640.395,37

La clasificación por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación:

	Vencimientos años						Total
	2026	2027	2028	2029	2030	Más de 5 años	
Deudas con entidades de créditos	30.870.891,43	3.945.135,44	11.894.582,35	1.753.500,47	358.788,36	609.563,38	49.432.461,43

La clasificación por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación:

	Vencimientos años						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	
Deudas con entidades de créditos	24.013.018,88	3.957.192,43	3.611.740,85	12.799.471,37	1.435.753,59	823.218,25	46.640.395,37

Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene líneas de financiación por un límite total de 28.299.000 euros (22.800.000 euros en el ejercicio 2024), de las cuales se encuentran dispuestos 23.402.761,94 euros (18.595.738,17 euros en el ejercicio 2024).

Con fecha 27 de octubre de 2023 la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U., suscribió una póliza de crédito con la entidad de Andorra Banc Agrícola Reig S.A. (Andbank) por importe de 10.000.000 euros y con un vencimiento en el año 2028. Entre las condiciones de esta póliza se encuentra el derecho a convertir por parte de Andbank, en el caso de que se produzca algún impago de sus obligaciones económicas, el crédito en acciones de la compañía Natac Natural Ingredients, S.A. Dicha conversión se realizaría con un descuento del 20% sobre el precio de mercado de la compañía en el momento de ejecución de dicho derecho. Adicionalmente, el contrato de préstamo establece la obligación de cumplir con un ratio financiero basado en el EBITDA y el endeudamiento de la compañía. Dicho ratio se cumple al cierre del ejercicio 2025. Al 31 de diciembre de 2025, el importe dispuesto de esta póliza asciende a 8.087.961,04 euros (9.335.548,65 euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, con fecha 11 de marzo de 2025 la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. firmó un contrato de financiación con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros, vencimiento 11 de marzo de 2026 y un tipo de interés de euríbor a 12 meses más un margen del 2,25%. Esta financiación se ha formalizado de cara a financiar parte de sus inversiones para la ampliación de su fábrica de Hervás. Al 31 de diciembre de 2025, el importe dispuesto de esta póliza asciende a 3.334.000,00 euros y su límite era de 5.299.000. En febrero de 2026, la Sociedad dependiente ha cancelado la póliza de crédito. (Ver Nota 20)

Las restantes líneas por un total de 13.000.000 euros de límite, no incorporan covenants y mantienen tipos de interés variables. Al cierre, el importe dispuesto asciende a 11.874.228,38 euros (9.227.078,52 euros en el ejercicio 2024).

Líneas de exportación y confirming financiado

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene líneas de importación y exportación y confirming concedidas con un límite total de 11.300.00,00 euros (11.851.080,00 euros al 31 de diciembre de 2024), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 11.157.731,05 euros (9.437.005,35 euros al 31 de diciembre de 2024). El tipo medio de financiación de estas pólizas es de 3,68%.

La información relativa a los confirming a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Valor contable	Volumen de proveedores que han recibido pago de las entidades financieras
Confirming	5.452.180,52	16.484.083,49

Tabla de vencimientos:

	Menos de 30 días	Entre 30 y 60	Mas de 60 días
Acreedores con confirming	1.087.200,61	1.095.208,55	3.269.771,36

La información relativa a los confirming a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Valor contable	Volumen de proveedores que han recibido pago de las entidades financieras
Confirming	3.283.349,49	9.724.974,64

Tabla de vencimientos:

	Menos de 30 días	Entre 30 y 60	Mas de 60 días
Acreedores con confirming	765.072,71	1.010.527,73	1.507.749,05

10.2) Otras deudas con terceros

Préstamos Avante

El Grupo mantiene dos préstamos participativos con Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A., con vencimientos en 2026 y 2032 respectivamente. Ambos devengan un tipo variable referenciado al Euríbor anual más un margen del 2% y 2,2%, con la finalidad de financiar parte de las altas descritas en la nota del inmovilizado material (nota 6) en lo relativo a la ampliación de su fábrica en Hervás. El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2025 asciende a 2.011.904,66 euros (583.333,22 euros al 31 de diciembre de 2024).

Préstamos Oleícola el Tejar

Corresponden a las deudas que la Sociedad Dependiente, Innovaoleo, S.L.U. mantenía con su socio minoritario Oleícola el Tejar.

Con fecha 24 de abril 2023 Grupo Natac S.L.U. adquirió la totalidad de las acciones que Oleícola del Tejar tenía de Innovaoleo S.L.U. dejando de ser esta entidad vinculada y cancelando todos los saldos que mantenía con esta entidad, tanto comerciales como financieros, mediante la creación de un nuevo préstamo de importe 1.202.490 euros y vencimiento a 5 años.

Con fecha 1 de abril de 2024 las partes acordaron la reducción del plazo de pago de la deuda fijando el vencimiento en el 31 de diciembre de 2025 y acomodando el calendario de pagos establecido en la escritura de reconocimiento de deuda. Del mismo modo, se realizó un pago inicial de 450.000 euros reduciendo del importe del principal.

No hay ningún saldo pendiente a 31 de diciembre de 2025 (286.990,97 euros a 31 de diciembre de 2024).

10.3) Otras deudas con entidades de públicas

El detalle de “Otras deudas” a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

	Importe Concedido	Valor Razonable al 31/12/2025	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
Proyecto Biorred (2ª anualidad)	114.554,80	16.690,35	31/12/2014	01/02/2026	0,329%
Proyecto Biorred (3ª anualidad)	129.608,50	23.656,35	31/12/2014	01/02/2027	0,329%
Proyecto Primicia	384.309,89	101.250,00	17/03/2015	18/07/2027	0,43%
Proyecto Bioada (2ª anualidad)	26.693,41	3.213,91	11/12/2015	01/02/2026	0,506%
Proyecto Health4brain	95.197,38	84.570,82	20/10/2020	01/02/2030	0% (*1)
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	25.451,00	2.018,45	12/08/2015	01/02/2026	0,51%
“Biorred” (2ª anualidad)	115.398,40	16.813,23	01/12/2015	01/02/2026	0,33%
“Biorred” (3ª anualidad)	105.615,30	23.817,15	01/12/2015	01/02/2027	0,33%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad) (*)	20.538,00	19.102,94	12/08/2015	01/02/2026	0,506%
Totales	1.017.366,68	291.133,20			

El detalle de “Otras deudas” a al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	Importe Concedido	Valor Razonable al 31/12/2024	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
Proyecto Biorred (1ª anualidad)	78.558,35	11.445,72	31/12/2014	01/02/2025	0,33%
Proyecto Biorred (2ª anualidad)	114.554,80	33.325,91	31/12/2014	01/02/2026	0,33%
Proyecto Biorred (3ª anualidad)	129.608,50	56.465,24	31/12/2014	01/02/2027	0,33%
Proyecto Primicia	384.309,89	168.750,00	17/03/2015	18/07/2027	0,43%
Proyecto Bioada (2ª anualidad)	35.812,07	5.281,04	11/12/2015	01/02/2025	0,51%
Proyecto Bioada (3ª anualidad)	30.733,00	7.696,41	11/12/2015	01/02/2026	0,51%
Proyecto Health4brain	95.197,38	92.990,82	20/10/2020	01/02/2030	0% (*1)
Proyecto Sustaninext (Socios)		233.134,08			
“INNOLIVO” (4ª anualidad)	342.588,64	34.172,75	18/08/2014	01/02/2025	0% (*1)
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	49.081,58	5.609,49	12/08/2015	01/02/2015	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	25.451,00	19.102,94	12/08/2015	01/02/2016	0,51%
“Biorred”	104.430,38	15.215,00	01/12/2015	01/02/2025	0,33%
“Biorred” (2ª anualidad)	115.398,40	33.571,33	01/12/2015	01/02/2026	0,33%
“Biorred” (3ª anualidad)	105.615,30	46.012,62	01/12/2015	01/02/2027	0,33%
“OLEOMEGA” (2ª anualidad)	38.097,00	7.118,22	12/08/2015	01/02/2025	0,51%
“OLEOMEGA” (3ª anualidad)	20.538,00	5.747,04	12/08/2015	01/02/2026	0,51%
Totales	1.669.974,29	775.638,61			

(*1) Al no devengar intereses, y atendiendo al fondo económico de la operación, al tratarse de préstamos concedidos a tipo de interés cero, el Consejo de Administración considera que se pone de manifiesto una subvención de tipo de interés, por diferencia entre el importe recibido y el coste amortizado de la deuda determinado utilizando el tipo de interés efectivo (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado)

Clasificación por vencimientos – “otras deudas”

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros clasificado como Otras deudas a largo plazo, al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación, en euros:

31 de diciembre de 2025

	Vencimientos años						Total
	2026	2027	2028	2029	2030	Más de 5 años	
Participativo Avante	249.999,86	-	-	-	-	-	249.999,86
Participativo Avante 2025	285.714,24	285.714,24	285.714,24	285.714,24	285.714,24	333.333,60	1.761.904,80
Otras deudas (plan incentivos)	-	703.707,43	-	-	-	-	703.707,43
Financiación tipo cero	166.189,49	67.572,17	13.599,62	13.599,62	13.599,62	16.572,69	291.133,21
Proveedores inmovilizado	1.447.280,87	-	-	-	-	-	1.447.280,87
Totales	2.149.184,46	1.056.993,84	299.313,86	299.313,86	299.313,86	349.906,29	4.454.026,17

31 de diciembre de 2024

	Vencimientos años						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	
Participativo Avante	333.333,20	250.000,02	-	-	-	-	583.333,22
Otras deudas (plan incentivos)	-	-	224.449,94	-	-	-	224.449,94
Financiación tipo cero	248.241,41	155.270,26	81.621,32	13.599,62	13.599,62	30.172,30	542.504,53
Préstamo Oleícola el Tejar	286.990,97	-	-	-	-	-	286.990,97
Proveedores inmovilizado	63.863,80	-	-	-	-	-	63.863,80
	932.429,38	405.270,28	306.071,26	13.599,62	13.599,62	30.172,30	1.701.142,46

10.4) Deuda financiera con partes vinculadas

El detalle a 31 de diciembre de 2025 fue el siguiente, en euros:

Tipología de crédito y concedido por:	Importe Concedido	Importe Dispuesto 2025	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Interés Anual
Préstamos y obligaciones convertibles	9.075.000,00	10.648.719,12	22/07/2022(*)	(**)	(***)
Póliza de crédito Aldabi Inversiones S.L.U.	7.000.000,00	3.350.000,00	30/09/2021	23/06/2031	Eur+5%
Préstamo acciones Aldabi Inversiones S.L.U.	250.000,00	250.000,00	20/11/2023	19/11/2026	3,25%
Póliza de crédito Idoasis 2002 S.L.	500.000,00	500.000,00	20/04/2024	20/04/2029	Eur+5%
The Nimo's Holding, S.L.	4.000.000,00	4.000.000,00	08/10/2024	07/10/2026	9,2%
AIE Thot tecnologías de la información y la Comunicación	-	1.815,55	-	-	-
	20.825.000	18.750.534,67			

El detalle a 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente, en euros:

Tipología de crédito y concedido por:	Importe Concedido	Importe Dispuesto 2024	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Interés Anual
Préstamos y obligaciones convertibles	9.075.000,00	10.302.012,96	22/07/2022(*)	(**)	(***)
Póliza de crédito Aldabi Inversiones S.L.U.	7.000.000,00	3.350.000,00	30/09/2021	23/06/2026	Eur+5%
Préstamo acciones Aldabi Inversiones S.L.U.	250.000,00	250.000,02	20/11/2023	20/12/2024	3,25%
Póliza de crédito Idoasis 2002 S.L.	500.000,00	500.000,00	20/04/2024	20/04/2029	Eur+5%
The Nimo's Holding, S.L.	4.000.000,00	4.000.000,00	08/10/2024	07/10/2025	9,2%
AIE Thot tecnologías de la información y la Comunicación	-	13.964,01	-	-	-
Hermes Biotech A.I.E.	-	1.073,69	-	-	-
	20.825.000,00	18.417.050,68			

(*) Se ha tomado como fecha, la combinación de negocios

(**) Los vencimientos tienen entre 57 y 60 meses, desde el ejercicio 2022

(***) Presentan un tipo de interés en efectivo de Euríbor a 3 meses más un margen del 3,5% y de un tipo de interés PIK del 3,49%. Adicionalmente, el tipo de interés en efectivo se beneficiará de un Cap igual al 4,36%.

Al cierre del ejercicio 2025 el saldo con entidades vinculadas asciende a 1.815,55 euros (15.037,70 euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, el importe devengado a 31 de diciembre de 2025 como consecuencia del plan de incentivos a profesionales ha sido de 703.707,43 euros al 31 de diciembre de 2025 (224.449,94 euros en 2024).

Con fecha 8 de octubre de 2024, el grupo formalizó un préstamo con la Entidad The Nimo's Holding S.L. por importe de 4 millones de euros, con la finalidad de financiar parte de las altas correspondientes a la ampliación de su fábrica en Hervás descritas en la nota del inmovilizado material (nota 6). El préstamo devenga un tipo de interés fijo anual del 9,2% y su vencimiento es el 7 de octubre de 2025. Con fecha 29 de septiembre de 2025, se acordó una adenda al contrato, resolviendo una novación a la duración del contrato e indicando que el vencimiento último sería con fecha 7 de octubre de 2026. El importe de los intereses devengados a 31 de diciembre de 2025 es de 94.555,56 euros (69.930,00 euros a 31 de diciembre de 2024).

Otras deudas con socios

Con fecha 30 de septiembre de 2021, la sociedad Grupo Natac, S.L.U. suscribió una póliza de crédito con Aldabi Inversiones, S.L.U., con un máximo de 7 millones de euros a disponer, con un tipo de interés anual hasta el 31 de diciembre de 2021 un 3,35% anual fijo y hasta diciembre de 2022 un 5% anual fijo y a partir del 1 de enero de 2023, el Euribor más 5 puntos porcentuales (EURIBOR + 5% de margen) y con un vencimiento del 23 de junio del 2022 y sin perjuicio del plazo inicial el contrato se prorrogará automáticamente por períodos sucesivos anuales hasta un máximo de cinco años, siendo, este último vencimiento máximo renovable el 23 de junio del 2026. Este préstamo ha sido renovado por cinco años adicionales teniendo un vencimiento hasta 23 de junio de 2031 aunque podrá ser exigible su amortización anticipada en caso de que Aldabi sea cesado por cualquier caso en su condición de presidente del Consejo de Administración, Consejero delegado o miembro del Consejo de Administración de Natac Natural Ingredients S.A. Adicionalmente, cuando se produzca la transmisión de la totalidad o un número de acciones que suponga que su participación sea minoritaria o en caso de que se produzca un "Cambio de Control" en la Prestataria, entendiéndose como tal la materialización de cualquiera de los siguientes supuestos: i. La adquisición por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de acciones que, directa o indirectamente, les confieran la mayoría de los derechos de voto de la Prestataria. ii. La obtención por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Prestataria. iii. La celebración de pactos o acuerdos que, de hecho, permitan a una persona o grupo de personas actuando de forma concertada ejercer una influencia dominante sobre la Prestataria o adoptar sus decisiones estratégicas. iv. Cualquier operación de modificación estructural (como fusión, escisión o cesión global de activo y pasivo) que suponga una alteración sustancial de la identidad de la Prestataria.

Con fecha 20 de abril de 2024 este préstamo fue subrogado en todos y cada uno de los derechos y obligaciones que le corresponden desde Grupo Natac S.L.U. a Natac Natural Ingredients S.A.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 es de 3.350.000,00 euros (3.350.000,00 euros en el cierre del ejercicio 2024). Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 238.084,50 euros (179.164,62 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 20 de abril de 2024 Natac Natural Ingredients S.A. e IDOASIS 2002, S.L. formalizaron un crédito por importe de 500.000 euros cuyo vencimiento es 20 de abril de 2029 prorrogable automáticamente hasta un máximo de 5 años. Podrá ser exigible la amortización anticipada de este préstamo en caso de que se produzca la transmisión de la totalidad o un número de acciones que suponga que su participación sea minoritaria o en caso de que se produzca un “Cambio de Control” en la Prestataria, entendiéndose como tal la materialización de cualquiera de los siguientes supuestos: i. La adquisición por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de acciones que, directa o indirectamente, les confieran la mayoría de los derechos de voto de la Prestataria. ii. La obtención por una persona, o grupo de personas actuando de forma concertada, de la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Prestataria. iii. La celebración de pactos o acuerdos que, de hecho, permitan a una persona o grupo de personas actuando de forma concertada ejercer una influencia dominante sobre la Prestataria o adoptar sus decisiones estratégicas. iv. Cualquier operación de modificación estructural (como fusión, escisión o cesión global de activo y pasivo) que suponga una alteración sustancial de la identidad de la Prestataria. El préstamo devengará un tipo de interés del Euríbor más 5% sobre el importe dispuesto. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 es de 500.000 euros (500.000 euros a 31 de diciembre de 2024). Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 35.535,00 euros (25.503,12 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 20 de noviembre de 2023 Natac Natural Ingredients S.A. y ALDABI INVERSIONES, S.L.U., formalizaron un crédito como contrapartida de la aportación de 370.371 acciones valoradas a 0,6750 euros y un importe total de 250.000,00 euros. Natac Natural Ingredients S.A. pagará como contraprestación por el préstamo en concepto de interés una cantidad equivalente al 3,25% anual sobre el valor total de los títulos alores, o en el caso de que se hayan producido amortizaciones parciales del Préstamo, sobre el importe resultante de multiplicar el número de títulos valores pendientes de devolución por el valor unitario de los títulos valores. Los intereses serán satisfechos en el momento de la amortización total del préstamo, mediante abono en la cuenta bancaria que a tal fin designe el prestamista en un plazo máximo de 12 meses desde la disposición de los títulos. Los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2025 por este préstamo ascienden a 8.125,01 euros (8.125,01 euros a 31 de diciembre de 2024). El préstamo se renovó al vencimiento por un año más hasta el 20 de noviembre de 2026.

Partes vinculadas

En el ejercicio 2023, se realizó una aportación a Thot Tecnologías de la Información y la Comunicación A.I.E. por importe de 149.121,82 euros en 2023 y a Hermes Biotech A.I.E. por importe de 11.062,48 euros en 2023, que representaban un 1,53% y 1,6% de la totalidad de las aportaciones respectivamente. En el ejercicio 2025 y 2024 no se han realizado nuevas aportaciones y no se han realizado pagos en relación con los compromisos pendientes (139.151,10 euros en el ejercicio 2024) ya que éstas AIE han sido liquidadas.

Deuda: convertibles

Se corresponden con un acuerdo de inversión, en abril y julio de 2022, con Inveready Convertible Finance II FCR, Key Wolf S.L.U. y full global Investments SCR S.A. para la emisión de obligaciones convertibles de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura S.A.) por un importe de 7.075.000,00 euros. Esta deuda fue adquirida en la combinación de negocios detallada en las Nota 1.

Características de las obligaciones convertibles:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.
- Vencimiento:
 - a los 57 meses desde la suscripción del primer tramo en una emisión que totaliza 4.075.000,00 euros,
 - y a los 60 meses desde la suscripción del primer tramo en otra emisión que totaliza 3.000.000,00 euros.
 - En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 23.547.861 acciones.
- Covenants: las obligaciones convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.

Se incluye en este epígrafe también, la deuda e intereses relacionadas con los préstamos convertibles en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. (anteriormente denominada IFFE Futura), con entidades vinculadas, a continuación, detallamos la información relacionada con los mismos. Deuda adquirida en la combinación de negocios detallada en las Nota 1.

Préstamo I y II: Acuerdo de inversión con Inveready Biotech III y con Inveready Biotech III Parallel para la suscripción de préstamos convertibles por un importe de 2.000.000 de euros en julio de 2022. Siendo las principales características de los préstamos convertibles las siguientes:

- Tipo de interés en efectivo: EURIBOR a 3 meses más un margen del 3,50% del importe dispuesto. En el caso de que el EURIBOR fuera negativo, se considerará que es igual a cero. Asimismo, el Tipo de Interés en efectivo se beneficiará de un cap igual al 4,36%.
- Tipo de interés pagadero a vencimiento o en el momento de la conversión (PIK): 3,49% anual, capitalizable anualmente, y pagadero a vencimiento en efectivo o en acciones en caso de conversión de las obligaciones.
- Precio de conversión: 0,33 euros por acción.
- Período de conversión: a partir de los 6 meses desde la suscripción y hasta vencimiento, a discreción del tenedor de las obligaciones.

- El préstamo si no se convierte deberá comenzar a ser amortizado a los 48 meses desde la fecha de emisión.
- Vencimiento: 60 meses.
- Covenants: los préstamos convertibles contarán con covenants relacionados con determinadas decisiones corporativas.
- En noviembre de 2023 se realiza una adenda y se establece un número máximo de acciones a convertir de 6.452.139 acciones.

Como consecuencia de la combinación de negocios detallada en las Nota 1, se estableció un máximo de acciones a convertir de 30.000.000 de acciones, en relación a la totalidad de deuda convertible detallada previamente, aspecto que se ha tenido en cuenta para entender que en la combinación de negocios se está adquiriendo esta deuda y la cual hay que ponerla a valor razonable. Siendo el valor razonable de dicha deuda a fecha de combinación de negocios de 20.250.006,75 euros.

La dirección ha evaluado que este pasivo financiero, los bonos y los prestamos convertibles, tienen que ser tratados como un instrumento compuesto y se han dividido en sus dos componentes: un componente de deuda por importe de 10.648.719,12 euros, correspondiente al valor actual de los cupones y del principal descontados a una tasa de interés de un bono, con mismo importe nominal y vencimiento, sin opción de conversión; y un componente de patrimonio, por importe de 10.374.996,54 euros, debido a la opción de conversión en acciones que poseen los bonistas, e incluido en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio”.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Grupo está expuesto a diversos riesgos en relación con los instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros del Grupo por categorías se resumen en las Notas 8 y 10. Los principales tipos de riesgos son el riesgo de mercado (tipo de cambio y tipo de interés), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos del Grupo se coordina en su sede central, en estrecha colaboración con el Consejo de Administración, y se centra en asegurar activamente los flujos de caja a corto y medio plazo del Grupo minimizando la exposición a la volatilidad de los mercados financieros. Las inversiones financieras a largo plazo se gestionan para generar rendimientos duraderos.

El Grupo no se dedica activamente a la negociación de activos financieros con fines especulativos ni a la emisión de opciones. A continuación, se describen los riesgos financieros más significativos a los que está expuesto el Grupo.

11.1) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus obligaciones. El Grupo gestiona sus necesidades de liquidez mediante el seguimiento de los pagos programados del servicio de la deuda para los pasivos financieros a largo plazo, así como de las entradas y salidas de efectivo previstas en el negocio diario. Los datos utilizados para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los utilizados en el análisis de vencimientos contractuales. El seguimiento de las necesidades de liquidez se realiza en varias franjas horarias, día a día y semana a semana, así como sobre la base de una proyección continua a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de observación de 180 días y 360 días se identifican mensualmente. Las necesidades netas de efectivo se comparan con los mecanismos de préstamo disponibles a fin de determinar el margen de maniobra o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera que las facilidades crediticias disponibles sean suficientes durante el período de referencia.

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

El Grupo tiene en cuenta los flujos de efectivo esperados de los activos financieros en la evaluación y gestión del riesgo de liquidez, en particular los recursos de tesorería y las cuentas a cobrar comerciales. Los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son contractualmente vencidos en un plazo de seis meses.

11.2) Riesgos de crédito

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo. Desde el departamento financiero, se realiza constantemente un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes, y es el encargado de llevar a cabo junto con el departamento comercial cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

Adicionalmente, el Grupo presenta una concentración relevante del riesgo de crédito asociada a un cliente del sector farmacéutico con el que mantiene acuerdos de suministro y colaboración. Durante el ejercicio 2025, dicho cliente ha representado una parte significativa de los ingresos y, en consecuencia, una exposición relevante en saldos comerciales pendientes de cobro al cierre. A pesar de esta concentración, la Dirección de la Sociedad Dominante estima que el riesgo asociado es acotado atendiendo a la solidez financiera, el perfil de cumplimiento histórico y la estabilidad operativa del cliente, así como a la existencia de relaciones contractuales.

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	8%	852.711,99
UE	20%	2.208.291,21
Otros	72%	8.077.863,80
		11.138.867,00

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	45%	1.936.000,10
UE	35%	855.741,65
Otros	20%	1.541.248,95
		4.332.990,70

El Grupo cuenta con más de 520 clientes (477 clientes en 2024), en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, representa un 72% de dichos ingresos correspondientes al periodo de 2025 (70% en el ejercicio 2024). Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Adicionalmente, el Grupo en el ejercicio 2025 y 2024 ha efectuado una parte importante de sus ventas con un cliente del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

Adicionalmente como se puede ver en la nota 4.f, la pérdida esperada estimada por el Grupo no es significativa, y al 31 de diciembre de 2025 el volumen de saldos comerciales pendientes de cobro no vencidos alcanza el 92,31 % (90,65 % en 2024), siendo el importe vencido superior a 180 días de únicamente el 0,2% (0,5% en 2024).

En respuesta a la incertidumbre general del mercado provocada por los diferentes conflictos geopolíticos actuales, la dirección financiera del Grupo ha estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por ellos. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de los diferentes conflictos existentes, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

11.3) Riesgo de suministros de materia prima

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad pueden afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.

El Grupo depende de la disponibilidad de materia prima para la producción de omega 3 y extractos naturales. Las principales fuentes de aceite de pescado se encuentran en países como Perú, Chile y Noruega, países sujetos a regulación pesquera estricta y a fenómenos climáticos, que pueden reducir las capturas y tener impacto en el precio y demanda. A nivel extractos naturales el Grupo cuenta con una diversificada cartera de proveedores tanto nacionales e internacionales.

11.4) Riesgo de mercado

Las variaciones en precios de ciertas materias primas pueden afectar a la rentabilidad de las operaciones comerciales. El área de compras está pendiente de la evolución periódica de los precios de las materias primas y el impacto que pudiera tener en los resultados del Grupo, adicionalmente desde la Dirección del Grupo se fomenta el establecimiento de relaciones confiables entre los proveedores y Natac. Respecto al riesgo de mercado para las ventas que realiza el Grupo, cada vez es menor debido a la política de diversificación geográfica.

Al realizar operaciones de importación y exportación en moneda distinta al euro, principalmente dólar, existe el riesgo de tipo de cambio de las divisas. Para mitigar este riesgo y minimizar el impacto en los resultados del Grupo, la dirección financiera en momentos puntuales ha procedido a la contratación de seguros de cambio.

Exposición al riesgo de tipo de cambio

La mayoría de las operaciones del Grupo se realizan en euros. La exposición a los tipos de cambio de moneda se produce de las compras y ventas del Grupo en el extranjero, que se expresan principalmente en dólares estadounidenses y dólares singapurenses.

Para mitigar la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio, se realiza un seguimiento de los flujos de caja no procedentes de las unidades centrales y se celebran contratos de cambio a plazo de acuerdo con las políticas de gestión de riesgos del Grupo. Con carácter general, los procedimientos de gestión del riesgo del Grupo distinguen entre los flujos de efectivo en moneda extranjera a corto plazo y los flujos de efectivo a largo plazo. Cuando se espera que los importes a pagar y recibir en una moneda determinada se compensen en gran medida entre sí, no se realiza ninguna otra actividad de cobertura. Los contratos de divisas a plazo se suscriben principalmente para exposiciones significativas a largo plazo en moneda extranjera que no se espera que se compensen con otras transacciones en la misma moneda.

Los datos cuantitativos resumidos sobre la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es el siguiente, al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Moneda	31.12.2025			31.12.2024		
	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	Posición neta	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	Posición neta
Dólar	484.674,15	(261.788,39)	222.885,76	198.114,07	(156.151,68)	41.962,40
Dólar Singapuriense	-	(51.910,85)	(51.910,85)	-	(32.436,19)	(32.436,19)

Análisis sensibilidad:

Un fortalecimiento (debilitamiento), razonablemente posible del dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2025, habría afectado a la valoración de los instrumentos denominados en moneda extranjera y en consecuencia a los resultados por los importes que se muestran a continuación. Este análisis asume que todas las demás variables, en particular los tipos de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

31 diciembre de 2025	Estado de resultados		Patrimonio Neto	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Dólar (5% Variación)	13.845,88	15.303,34	131.397,37	145.228,68

31 diciembre de 2024	Estado de resultados		Patrimonio Neto	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Dólar (5% Variación)	15.178,88	16.776,66	163.878,58	181.128,96
Dólar singapuriense (5% Varación)	15.935,85	17.613,31	45.346,63	50.119,96

Dentro de estos análisis de sensibilidad, también se ha tenido en cuenta los posibles impactos que podrían tener las crisis provocadas por los efectos de los diferentes conflictos geopolíticos actuales, y lo que supondría sobre la posible evolución de la cotización de las diferentes monedas no funcionales con las que opera el Grupo.

Estos son los tipos de cambios aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

		Diciembre 2025	Diciembre 2024
USD – USA	END - Closing Rate	1,1746	1,1746
	AVG - Average Rate	1,1315	1,1315
EUR – Euro	END - Closing Rate	1,0000	1,0000
	AVG - Average Rate	1,0000	1,0000

Sensibilidad a las tasas de interés

La política del Grupo es minimizar la exposición al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo de la financiación a largo plazo. Por lo tanto, los empréstitos a largo plazo suelen tener un componente alto de tipo de interés fijo. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo está expuesto a la variación de los tipos de interés de mercado mediante la contratación de deuda a tipo de interés variable.

La siguiente tabla ilustra la sensibilidad del beneficio y del patrimonio a un cambio razonablemente posible en tipos de interés de +/- 1% (2025: +/- 1%). Se considera que estos cambios son razonablemente posibles basado en la observación de las condiciones actuales del mercado. Los cálculos se basan en una modificación en el tipo de interés medio de mercado de cada período, así como los instrumentos financieros mantenidos en cada uno de los informes fecha que son sensibles a las variaciones de los tipos de interés. Todas las demás variables se mantienen constantes.

	Resultado del ejercicio		Patrimonio neto	
	1%	-1%	1%	-1%
Al 31 de diciembre del 2025	(524.291)	524.291	(524.291)	524.291
Al 31 de diciembre del 2024	(580.950)	580.950	(580.950)	580.950

11.5) Riesgo de negocio

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estrategias de los diferentes agentes.

11.6) Riesgo de país

La inmensa mayoría de los activos del Grupo Natak Natural Ingredients se encuentran ubicados en territorio español. Por otra parte, para minimizar el riesgo de país se lleva a cabo una política de diversificación de negocios y geográfica, incrementado nuestra presencia en mercados internacionales y ampliando el negocio en los sectores en los que opera el Grupo Natak Natural Ingredients.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS**12.1) Capital social y Prima de Emisión**

El capital Social a 31 de diciembre de 2025 asciende a 3.478.642,60 euros, divididos en 434.830.325 acciones nominativas de 0,0080000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

A continuación, se describen las variaciones del capital social de la sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024

Ejercicio 2025

Con fecha 27 de junio de 2025, se aprobó por la Junta General una reducción de capital en dos tramos, con el objetivo fundamental de reestablecer el equilibrio patrimonial de Natac Natural Ingredients, S.A. a nivel consolidado. Esta reducción de capital se ha llevado a cabo de la siguiente forma:

a) La compensación parcial de las pérdidas acumuladas (reservas negativas, resultados negativos de ejercicios anteriores, resultado negativo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y otras reservas (reservas negativas) con la prima de emisión y la reserva legal).

A estos efectos, se aprobó la aplicación de la reserva voluntaria (prima de emisión, por 190.394.141,53 euros) y de la reserva legal (9.178,18 euros) a compensar un importe igual al de las pérdidas acumuladas (230.952.086,95 euros), según figuraban en el balance a 31 de diciembre de 2024 de Natac Natural Ingredients S.A., la Sociedad dominante, y

b) Reducir del capital social de la Sociedad Dominante en dos tramos, para, (i) en el primer tramo por importe de 40.548.767,24 euros, para restituir el equilibrio entre el patrimonio neto y el capital social de la Sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas y, a continuación, y en unidad de acto, para, (ii) en el segundo y último tramo o final por importe de 42.938.655,16 euros, la constitución de la reserva legal y de reservas voluntarias, mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Como resultado de la reducción del capital social de la Sociedad Dominante, se constituyeron reservas voluntarias por importe de 42.590.790,90 euros y una reserva legal por importe de 347.864,26 euros.

De este modo el capital social ha pasado a ser 3.478.642,50 euros representado por 434.830.325 acciones de 0,008 euros de valor nominal cada una. El número total de acciones ha permanecido inalterado, sin modificación de los derechos de los accionistas.

Lo anterior ha llevado como consecuencia la modificación del correspondiente articulado estatutario de la Sociedad Dominante. La reducción de la capital ha quedado registrada en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de agosto de 2025.

De este modo, y una vez llevadas a cabo las acciones indicadas anteriormente y la referida reducción de capital, el patrimonio neto de Natac Natural Ingredients S.A. a nivel consolidado se encuentra reequilibrado.

Una vez llevada a cabo la reducción de capital en el año 2025 comentada en este mismo punto el patrimonio neto consolidado ha sido reestablecido y se encuentra en una situación de equilibrio patrimonial.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A continuación, se detalla el aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias acaecido durante el ejercicio 2024:

Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas la ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.182.168,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.910.841 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, atribuyendo a los aportantes los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitieron por un valor nominal de 0,20 euros más una prima de emisión por un importe total de 7.557.649,48 euros, a razón de 0,475 euros por cada nueva acción emitida, es decir, se produjo un incremento de capital y prima por un valor total de 10.739.817,68 euros. El contravalor del aumento de capital consistió en la aportación de 71.429 acciones de un euro de valor nominal, que supusieron el 4,97% aproximadamente del capital social de la sociedad Natic Corporation, S.á.r.l., cuyo capital social ascendió a 1.436.585 euros dividido en 1.436.585 acciones. Como se ha comentado previamente el valor razonable que se dio a la sociedad Natic Corporation, S.á.r.l., fue de 216.000.000 euros, por lo que el valor del 4,97%, asciende a los 10.739.817,68, correspondiendo al incremento de capital y prima que se ha producido en Natic Natural Ingredients, S.A. El aumento de capital detallado previamente se elevó a público con fecha 27 de febrero de 2024 y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril de 2024.

Como resultado de la operación anterior al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 434.830.325 acciones (418.919.484 a 31 de diciembre de 2023), todas ellas de la misma clase, siendo el importe del capital en euros de 86.966.065 euros (83.783.896,80 euros a 31 de diciembre de 2023), y una prima de emisión de 55.433.729,31 euros.

Una vez llevada a cabo la reducción de capital en el año 2025 comentada en este mismo punto el patrimonio neto consolidado ha sido reestablecido y se encuentra en una situación de equilibrio patrimonial, tanto a nivel de grupo consolidado como a nivel de Sociedad dominante.

El detalle de los accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital al cierre del ejercicio 2025 y 2024, son los siguientes:

% Participación Año 2025	% Participación
IDOASIS 2002 SL	29,38%
ALDABI INVERSIONES SLU.	29,16%
GRUPO INVEREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%
% Participación Año 2024	% Participación
IDOASIS 2002 SL.	29,38%
ALDABI INVERSIONES S.L.U.	29,30%
GRUPO INVEREADY (*)	11,82%
ONCHENA, S.L.	6,03%

(* A través de distintas sociedades de su Grupo)

12.2) Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

12.3) Gestión de Capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital, pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.
- Líneas de crédito y préstamos con entidades financieras.
- Préstamos con entidades vinculadas.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El detalle de las deudas que el Grupo mantiene con entidades financieras y vinculadas se puede ver en la Nota 10.

La Dirección evalúa las necesidades de capital del Grupo con el fin de mantener una estructura de financiación global eficiente y evitar un apalancamiento excesivo. Para ello se tienen en cuenta los niveles de subordinación de las distintas clases de deuda del Grupo. El Grupo gestiona la estructura de capital y la ajusta en función de la evolución de las condiciones económicas y de las características de riesgo de los activos subyacentes.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver el capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

A continuación, se resumen los importes gestionados como capital por el Grupo para los ejercicios sobre los que se informa:

	31.12.2025	31.12.2024
Patrimonio neto	44.996.224,71	42.697.610,06
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.401.737,81	568.983,09
Capital	46.397.962,53	43.266.593,15
Pasivos Financieros entidades crédito	49.432.461,43	46.640.394,78
Financiación obtenida de terceros	24.130.974,26	21.196.387,80
Financiación global	73.563.435,69	67.836.782,58
Ratio de financiación propia	63,07%	63,78%

12.4) Beneficio/ pérdida diluido por acción

El beneficio/ pérdida diluida por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número de acciones se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Durante 2025 y 2024, el Grupo ha realizado diferentes operaciones societarias detalladas en las Notas 1.b, y 12.1.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Resultado neto del ejercicio atribuido a la dominante	1.070.038,41	397.466,79
Nº de acciones ordinarias	434.830.325	434.830.325
Nº de acciones en propiedad de Natic Natural Ingredients S.A.	2.983.619	3.220.978
Número de acciones ordinarias en circulación	431.846.706	431.609.347
Beneficio/ Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones	0,00248	0,00091

12.5) Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2025	2.983.619	0,0080	0,69	2.062.535,83
Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2024	3.220.978	0,20	0,68	2.192.395,58

Tal como establece la correspondiente norma de valoración de instrumentos de patrimonio propio, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición, registrándose tanto los costes como los resultados de las transacciones efectuadas con estas durante el periodo a través de la cuenta de reservas. Durante el ejercicio 2025, se han reconocido por este concepto como menores reservas un importe de 46.288,32 euros (29.018,13 euros durante el ejercicio 2024).

Asimismo, durante el ejercicio 2024 se recibieron dos préstamos por parte de sendos accionistas cuyo objeto entre otros era la adquisición de acciones propias (ver detalle en la nota de pasivos financieros, nota 10.4) las cuales fueron valoradas a 1.809.814,73 euros.

12.6) Dividendos

No se han repartido dividendos durante los años 2025 y 2024.

NOTA 13. PROVISIONES

A continuación, se muestra el detalle de provisiones correspondientes al ejercicio 2025 y 2024:

	31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones/Reversiones	31.12.2025
Provisiones para Riesgos y Gastos	828.626,84	-	-	828.626,84
Provisión retribuciones al personal	345.797,21	740.057,78	-	1.085.855,00
Provisiones a Largo Plazo	1.174.424,05	740.057,78	-	1.914.481,84

	31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones/Reversiones	31.12.2024
Provisiones para Riesgos y Gastos	828.626,84	-	-	828.626,84
Provisión retribuciones al personal	-	345.797,21	-	345.797,21
Provisiones a Largo Plazo	828.626,84	345.797,21	-	1.174.424,05

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que asciende a 828.626,84 euros se corresponde a un litigio que proviene del Grupo IFFE. Se trata de una demanda de reclamación contra las Sociedades del Grupo, IFFE S.L. y NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. La Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado provisionar el importe total de la demanda.

Natac Natural Ingredients, S.A. ha contestado a esta solicitando la desestimación total en todos sus pedimentos, no habiéndose dictado resolución definitiva a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Tal y como se indica en la Nota 4r y 21.4 el Grupo ha procedido a dotar una provisión por remuneración a empleados del Grupo por importe de 740.057,78 al cierre del ejercicio 2025 (345.797,22 euros al cierre del ejercicio 2024).

NOTA 14. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR**Diferencias de Conversión**

Las diferencias de conversión corresponden a la diferencia entre los activos y pasivos de las sociedades consolidadas en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio de cierre, sus correspondientes patrimonios netos se encuentran valorados al tipo de cambio histórico y sus cuentas de pérdidas y ganancias valoradas al tipo de cambio medio del ejercicio 2025.

El desglose de las diferencias de conversión en sociedades del grupo es el siguiente, en euros:

Sociedades Dependientes	31.12.2025	31.12.2024
Natac LLC	75.612,91	(315.729,02)
Natac Pte Ltd	-	(16.265,41)
	75.612,91	(331.994,43)

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del presente ejercicio son los que se detallan a continuación:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Contravalor en euros	Valor en Dólares Americanos (USD)	Contravalor en euros	Valor en Dólares Americanos (USD)
ACTIVO				
Existencias	706.866,04	830.284,85	430.488,76	445.685,01
Deudores y cuentas a cobrar	484.674,15	569.298,26	198.114,07	205.107,50
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	291.636,34	342.556,05	143.509,78	148.575,68
PASIVO				
Acreedores comerciales	58.634,97	68.872,64	163.280,04	169.043,83

Las transacciones más significativas efectuadas en moneda extranjera durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son las que se detallan a continuación:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Contravalor en euros	Importe en Dólares	Contravalor en euros	Importe en Dólares
Ventas	3.060.551,56	3.463.014,10	1.538.118,18	1.663.936,25
Compras	4.788.063,02	5.417.693,31	2.771.122,05	2.629.705,01

	31.12.2025		31.12.2024	
	Contravalor en euros	Importe en Dólares singapurienses	Contravalor en euros	Importe en Dólares singapurienses
Ventas	10.364,75	15.293,18	-	-
Compras	222.970,43	328.992,87	303.047,88	438.146,63

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas del Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	2.442.405,69	-	1.865.989,77	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.254.608,31	-	1.559.223,79
Subvenciones por cobrar	3.790.698,58	-	4.212.173,66	-
	6.233.104,27	1.254.608,31	6.078.163,43	1.559.223,79
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	792.458,05	-	1.582.540,76	-
Subvenciones a cobrar	628.278,22	-	3.071.042,57	-
Devolución de impuestos	-	-	961,72	-
Retenciones por IRPF	-	270.956,13	-	247.296,29
Organismos de la Seguridad Social	-	197.043,80	-	189.341,01
Impuesto sobre sociedades	-	2.916.481,08	-	1.817.564,80
	1.420.736,27	3.384.481,01	4.654.545,05	2.254.202,10

Natac Natural Ingredients S.A. tributa por el impuesto sobre beneficios en régimen de consolidación fiscal. Las sociedades que forman parte del Grupo fiscal y que tributan en régimen de consolidación son Natac Natural Ingredients S.A., Natac Biotech, S.L.U. e Innovaleo S.L.U, siendo Natac Natural Ingredients S.A. la responsable frente a la Hacienda Pública de las liquidaciones correspondientes al grupo fiscal, en España.

Adicionalmente, Inoreal SAS, Natac LLC y Natac Pte tributan por el impuesto sobre beneficios individual en Francia, Estados Unidos y Singapur respectivamente.

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales españolas la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

El detalle del impuesto sobre sociedades, incluido en el Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto del ejercicio Corriente	2.405.446,94	1.258.009,38
Impuesto del ejercicio Diferido	(1.281.867,99)	(1.407.360,31)
Impuesto sobre sociedades	1.123.578,95	(149.350,93)

Los cálculos efectuados para obtener el ingreso o gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios Consolidado correspondiente al Grupo Natac Natural Ingredients para los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes, en euros:

	2025	2024
Base imponible Grupo:		
- Innovaleo, S.L.U.	(2.282.398,34)	(1.281.770,39)
- Natac Biotech, S.L.U.	12.745.679,65	7.351.915,56
- Natac Natural Ingredients, S.A.	(1.492.059,48)	(1.352.764,79)
Base Imponible agregada	8.971.221,83	4.717.380,38
Base Imponible previa	8.971.221,83	4.717.380,38
Compensación BINS (Individual y Grupo)	-	-
Base Imponible Grupo	8.971.221,83	4.717.380,38
Cuota al 25%	2.242.805,46	1.179.345,09
Deducción I+D	-	(33,69)
Retenciones y pagos a cuenta	(186.638,78)	-
Cuota líquida	2.056.166,68	1.179.311,40

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso (gasto) por Impuesto sobre beneficios para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es como sigue, en euros:

Sociedades del grupo	2025	2024
Natac Biotech, S.L.U.	3.335.496,57	1.855.170,56
Innovaoleo, S.L.U.	(117.797,88)	(1.113.874,67)
Innoreal SAS	(203.105,22)	(212.500,22)
Natac Natural Ingredients S.A.	(1.891.014,52)	(678.146,60)
Total	1.123.578,95	(149.350,93)

Impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados en el ejercicio 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31.12.2024	Generados	Aplicados	Saldo al 31.12.2025
Impuestos diferidos activos:				
Créditos por bases imposables	509.190,61	-	(250.983,98)	258.206,63
Bases imposables diferidas	883.025,08	926.952,63	(99.552,96)	1.710.424,75
Deducciones	266.617,36	-	-	266.617,36
Otras	207.156,72	-	-	207.156,72
	1.865.989,77	926.952,63	(350.536,94)	2.442.405,46
Impuestos diferidos pasivos:				
Amortización Acelerada	(29.170,53)	-	6.436,02	(22.734,51)
Otros	(1.530.053,26)	-	298.179,46	(1.231.873,80)
	(1.559.223,79)		304.615,48	(1.254.608,31)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y en el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31.12.2023	Generados	Aplicados	Saldo al 31.12.2024
Impuestos diferidos activos:				
Créditos por bases imposables	259.866,95	249.323,66	-	509.190,61
Bases imposables diferidas	-	883.025,08	-	883.025,08
Deducciones	266.617,36	-	-	266.617,36
Otras	210.560,48	-	(3.403,77)	207.156,71
	737.044,79	1.132.348,74	(3.403,77)	1.865.989,76
Impuestos diferidos pasivos:				
Amortización Acelerada	(18.765,48)	(3.977,05)	(6.428,00)	(29.170,53)
Otros	(1.823.548,48)	-	293.495,22	(1.530.053,26)
	(1.842.313,96)	(3.977,05)	287.067,22	(1.559.223,79)

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

Las bases imponibles de las sociedades no integradas dentro del régimen de consolidación fiscal no fueron activadas. El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, no existiendo límites de caducidad para su aplicación, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible	Crédito Fiscal
2013	209.235,21	52.308,80
2014	239.371,45	59.842,86
2016	133.799,35	33.449,84
2017	167.594,74	41.898,69
2018	183.979,86	32.807,51
2019	697.838,74	-
2020	1.069.527,36	-
2021	755.879,97	-
2022	155.772,10	37.899,14
Total	3.612.998,78	258.206,84

Otros activos diferidos

El detalle de otros impuestos por activos diferidos en aplicación de la reducción del 50% de las bases negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios, es el siguiente:

Año de Origen	Base Imponible	Crédito Activado
2023	947.629,53	236.907,38
2024	2.517.823,51	629.455,88
2025	3.376.245,96	844.061,49
Total	6.841.699,00	1.710.424,75

Deducciones por I + D

Las deducciones registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidado fueron activadas, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de las sociedades del grupo en generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las deducciones pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a las sociedades que no se integran dentro del grupo fiscal, es el siguiente:

Año de Origen	Deducciones	Crédito fiscal activado
2011	36.230,43	36.230,43
2012	67.136,46	67.136,46
2013	88.016,58	88.016,58
2014	57.295,97	57.295,97
2016	17.897,33	17.897,33
2020	17,40	17,40
2021	23,23	23,23
Total	266.617,40	266.617,40

La mayor parte de las deducciones pendientes de compensar, se corresponden con actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Consejo de Administración que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Subvenciones por cobrar

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo tiene pendiente de cobrar entre otras, a largo y corto plazo la subvención Sustainext. El cobro de la totalidad de la subvención está sujeta al cumplimiento de los hitos previstos para los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

17.1) Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de sector		
Nutracéutico	22.313.610,60	19.446.632,76
Omega 3	738.755,79	144.437,00
Farmacéutico	24.183.391,00	15.124.500,00
Prestación de Servicios	588.458,14	1.134.555,58
Otros	989,98	880,00
Total	47.825.205,51	35.851.005,34

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Región geográfica		
Mercado Nacional	4.785.532,03	4.042.837,10
Zona Euro	34.568.755,65	24.096.284,78
Resto del mundo	8.470.917,83	7.711.883,46
Total	47.825.205,51	35.851.005,34

La totalidad del importe de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, en relación a la tipología de cliente que mantiene el Grupo se corresponden a clientes del sector privado y distribuidores.

17.2) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es la siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles, de las cuales:	(10.627.033,58)	(12.239.400,78)
Nacionales	(3.700.108,79)	(3.446.827,12)
Adquisiciones intracomunitarias	(2.538.998,06)	(5.990.880,88)
Importaciones	(4.387.926,73)	(2.801.692,78)
Variación de existencias	(3.707.848,85)	2.887.542,72
Trabajos realizados por otras empresas	(826.531,69)	(913.950,19)
Total aprovisionamientos	(15.161.414,12)	(10.265.808,25)

17.3) Cargas sociales

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es la siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.039.558,52	1.803.198,93
Otros gastos sociales	64.679,84	76.608,82
Plan de incentivos	1.136.776,79	579.694,11
	3.241.015,15	2.459.501,86

17.4) Resultado Financiero

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto es el siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos financieros	8.633,20	4.681,98
En terceros	8.633,20	4.681,98
Gastos financieros	(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Por deudas con terceros	(4.667.650,81)	(4.307.582,66)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(144.315,68)
Cartera de negociación y otros	-	(144.315,68)
Diferencias de cambio	(590.151,01)	253.719,71
Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	-	904,58
RESULTADO FINANCIERO	(5.249.168,62)	(4.192.592,07)

Los gastos financieros por deudas con terceros vienen fundamentalmente derivados de los pasivos financieros detallados en la Nota 10.

El importe relativo al deterioro y resultado por enajenaciones del año 2024 procede de la baja de la participación de Natac Chile.

NOTA 18. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es como sigue, en euros:

	2025	2024
Sociedad dominante		
Natac Natural Ingredients S.A.	(2.282.109,05)	(2.771.568,62)
Sociedades dependientes		
Natac Biotech, S.L.U.	8.264.057,26	5.506.079,36
Innovaoleo, S.L.U.	(8.501.377,71)	(5.802.783,55)
Natac LLC	290.763,51	(318.756,49)
Natac Pte Ltd	(36.147,25)	(334.652,81)
Inoreal SAS	264.279,57	226.695,30
Ajustes de consolidación		
Ajustes de consolidación	3.070.572,08	3.892.453,60
Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	1.070.038,41	397.466,79

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de julio de 2025 la Sociedad Dominante realizó una comunicación corporativa en la que se informaba que el Consejo de Administración de Natac ha acordado iniciar un proceso de revisión estratégica con el objetivo de evaluar distintas alternativas que permitan consolidar y maximizar el valor del Grupo a medio y largo plazo, entre las que no se descartan la incorporación de nuevos inversores al capital social, la transmisión de todo o parte de la compañía o de su negocio, combinaciones empresariales como fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, joint ventures, o cualquier otra estructura societaria o contractual que resulte conveniente para los intereses de la compañía y sus socios.

A la fecha, no se ha tomado ninguna decisión definitiva y Natac desconoce si el proceso derivará en una operación concreta o, en su caso, en qué términos podría llevarse a cabo.

Con fecha 23 de enero de 2026, en previsión de posibles operaciones corporativas, se acordó proponer a la Junta General la delegación en el mismo, al amparo del artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de ampliar el capital social con derecho de suscripción preferente para la obtención mediante aportaciones dinerarias de un máximo de 35.000.000 EUR (a un valor de suscripción total por cada nueva acción emitida de 0,75€, entre valor nominal y prima de emisión), que se podrá ejercitar durante el presente ejercicio 2026, con la extensión y dentro del resto de límites establecidos por la normativa vigente. Con fecha 2 de marzo de 2026 estos acuerdos fueron ratificados en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio. Estos acontecimientos han incrementado la incertidumbre y la volatilidad en determinados mercados internacionales, principalmente a través del precio de la energía, los costes logísticos y las condiciones de financiación.

El Grupo no mantiene exposiciones directas relevantes en la zona afectada ni con contrapartes directamente vinculadas a la misma. No obstante, la Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado estos acontecimientos en su proceso de evaluación de estimaciones y juicios contables, así como en la revisión de escenarios y presupuestos, por su posible repercusión indirecta en la actividad (costes operativos y de aprovisionamiento) y, en su caso, en determinadas valoraciones y análisis de recuperabilidad.

A la fecha de formulación, el Consejo ha analizado, con la información disponible actualmente, los posibles impactos de la crisis derivada de los recientes acontecimientos en Oriente Medio, concluyendo que estos no son especialmente relevantes para la actividad del Grupo. Sin embargo, el alto nivel de incertidumbre y los cambios repentinos en dicho contexto dificultan poder hacer estimaciones certeras a un plazo mayor.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2026, la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. ha cancelado la póliza que mantenía con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros cuyo importe dispuesto de esta póliza ascendía 31 de diciembre de 2025 a 3.334.000,00 euros.

Adicionalmente, en enero de 2026 la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. canceló un préstamo ICO con Banco Santander cuyo importe pendiente a 31 de diciembre de 2025 era de 500.000 euros.

A excepción de lo mencionado en párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no han acaecido hechos posteriores relevantes que afecten a las Cuentas Anuales Consolidadas a dicha fecha.

NOTA 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1) Saldos y transacciones con Empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, todos los saldos y transacciones entre Empresas del Grupo que entran dentro del perímetro de consolidación han sido eliminados en el proceso de consolidación a excepción de las realizadas con las compañías que, si bien son del Grupo, no se consolidan por su importancia y peso relativo. El Grupo tiene saldos y transacciones con Idoasis 2002, S.L. Aldabi Inversiones S.L.U., Thot Tecnologías de la información y la comunicación, AIE, Sociedades del grupo Inveready, Rural Innovation Hub de la Vera y Hefesto Biotech, A.I.E.

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

Saldos con Partes Vinculadas	31.12.2025	31.12.2024
TOTAL ACTIVO	1.618.910,05	1.487.082,97
ACTIVO NO CORRIENTE	907.063,25	20.000,01
Inversiones en empresas asociadas y partes vinculadas a largo plazo:	907.063,25	20.000,01
Otras participaciones con partes vinculadas	20.000,01	20.000,01
Créditos con partes vinculadas	887.063,24	-
ACTIVO CORRIENTE	711.846,80	1.467.082,96
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	711.846,80	1.372.812,25
Clientes, con partes vinculadas	711.846,80	1.372.812,25
Inversiones financieras a corto plazo:	-	94.270,71
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas	-	94.270,71
TOTAL PASIVO	21.455.280,34	20.096.362,11
PASIVO NO CORRIENTE	15.190.642,96	14.639.001,70
Provisiones a largo plazo	1.085.855,00	345.797,22
Deudas a largo plazo:	14.104.787,96	14.293.204,48
Deudas con partes vinculadas	3.850.000,00	3.850.000,00
Otros pasivos financieros	10.254.787,96	10.443.204,48
PASIVO CORRIENTE	6.264.637,38	5.457.360,41
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	440.710,03	866.771,51
Acreeedores, empresas vinculadas	440.710,03	866.771,51
Deudas a corto plazo:	5.823.927,35	4.590.588,90
Deudas con socios	4.724.473,21	4.492.292,13
Otros pasivos financieros	1.099.454,14	98.296,77

21.2) Transacciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación, en euros:

	Partes vinculadas 2025	Partes vinculadas 2024
Prestación de servicios	588.303,14	1.134.555,58
Recepción de servicios	(1.190.441,81)	(1.422.758,92)
Gastos financieros	(1.437.532,72)	(1.124.729,65)

21.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración han percibido una remuneración de 70.000,00 euros durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 (70.000,00 euro al 31 de diciembre de 2024).

Le remuneración del personal de Alta Dirección ha sido de 537.095,30 euros y 798.573,68 euros para los ejercicios 2025 y 2024.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o del Alta Dirección de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, existe un contrato formalizado entre Natac Natural Ingredients S.A. y Aldabi Inversiones S.L.U. aprobado por Consejo de Administración por el cargo de consejero delegado por la realización de tareas ejecutivas para el Grupo por el que recibe una remuneración ya incluida en el epígrafe 21.2 de transacciones con partes vinculadas por importe de 363.163,56 euros.

Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad Dominante deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, los Administradores de la Sociedad deberán comunicar la participación directa o indirecta que, tanto él como las personas vinculadas a los mismos a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, y comunicará igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerza.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han comunicado debidamente su participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tuviera en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social y comunicado igualmente los cargos o las funciones que en ella ejercen sin que de las mismas se haya puesto de manifiesto ninguna situación de conflicto de interés. La Sociedad Dominante ha evaluado que no existen posibles de conflictos de interés que afecten el interés social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 7.029,75 euros (3.582,29 euros en el ejercicio anterior).

21.4) Planes de retribución vinculados a instrumentos de patrimonio.

Durante abril de 2024 y Julio de 2025 Natac Natural Ingredients S.A. (la Sociedad dominante) otorgó un Plan de Incentivos a varios profesionales, consejeros, directivos, asesores y empleados estratégicos del Grupo Natac Natural Ingredients. Dicho plan, está formado por la concesión de 6.400.000 de Phantom Shares en total, que en fecha de vencimiento del Plan (1 de enero de 2027) se liquidarán en un 40% mediante la entrega de acciones y el 60% restante en efectivo. Se establecen eventos liquidativos que supondrían la ejecución anticipada del Plan, entre los que se encuentra la venta del 100% de la compañía o que los tres principales accionistas dejen de poseer el 50% del capital social de la compañía en fecha de su venta.

Si se alcanza la Fecha de vencimiento sin que haya ocurrido un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor unitario medio de la cotización de NATAC de los 3 meses previos a la Fecha de vencimiento, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

Si ocurre un evento liquidativo previo, el valor del Plan de Incentivos será el valor total de la transacción que suponga el evento liquidativo, dividido por el número de acciones, que en el momento del evento liquidativo integren el capital de la Sociedad, multiplicado por el número de Phantom Shares que se haya otorgado a cada beneficiario.

La valoración del plan de incentivos a fecha de concesión de abril 2024 ascendió a 3,8 millones de euros, de los cuales 1,5 millones corresponden a la parte a retribuir en acciones y 2,3 millones en efectivo. Los beneficiarios del plan son profesionales que prestan servicios a la Sociedad Dominante y trabajadores de la Sociedad dependiente Natac Biotech S.L.U. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 3 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 2.612 miles de euros, de los cuales, 958 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 1.654 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

El Plan de Incentivos adicional concedido en julio del año 2025, se ha valorado a fecha de concesión en 683 miles de euros, de los cuales 256 miles de euros corresponden a la parte a retribuir en acciones y 427 miles de euros en efectivo. Estos importes se periodifican durante el periodo establecido para su devengo, que es de 2 años, habiéndose devengado a 31 de diciembre de 2025, un total de 217 miles de euros, de los cuales, 82 miles de euros se han registrado como instrumentos de patrimonio propio (ver nota 4j) y 135 miles de euros como una provisión a largo plazo, mantenida con terceros o con trabajadores, según el caso.

NOTA 22. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los Socios, se muestran a continuación, en euros:

	31.12.2025	31.12.2024
Subvenciones – otros pasivos financieros	10.891.244,01	12.283.153,40
Imputadas en el estado de resultados consolidado	3.240.323,66	2.992.099,37

Entidad otorgante	Origen	Imputación a Resultados (neto fiscal)	Saldo al 31.12.2025	Finalidad
Proyecto inversión Hervás	Público	246.040,16	2.322.181,14	Capital
Subvención Extremadura incentivos 2021	Público	33.666,27	283.257,84	Capital
Perte Biodinam	Público	287.416,55	-	I + D
Perte Atenea	Público	14.464,74	-	I + D
Go Cynara	Público	23.000,55	-	I + D
Globalpam	Público	22.417,90	-	I + D
Subvención Sustainext	Público	1.666.470,74	5.961.676,17	I+D
Subvención Robocoop	Público	51.887,76	39.425,53	I+D
Subvención Oliwa	Público	25.549,07	117.309,58	I+D
Subvención Perte 2025	Público	-	1.699.091,47	Capital
Incentivos autonómicos 2024	Público	38.313,62	418.370,07	Capital
Subvención Qdpam	Público	15.902,92	49.932,21	I+D
Préstamo INNOLIVO	Público	5.112,48	-	I+D
		2.430.242,76	10.891.244,01	

Entidad otorgante	Origen	Imputación a Resultados (neto fiscal)	Saldo al 31.12.2024	Finalidad
Ministerio de Ciencia (Préstamo tipo de interés 0%)	Público	12.763,36	-	I + D
Proyecto STOP ELA (Préstamo tipo interés 0%)	Público	1.779,67	-	I + D
Proyecto inversión Hervás	Público	249.924,08	2.650.234,69	Capital
Oleafvalue	Público	236.707,55	-	I + D
Subvención Extremadura incentivos 2021	Público	33.666,27	328.146,20	Capital
Perte Biodinam	Público	222.785,92	383.222,05	I + D
Perte Atenea	Público	32.526,85	19.286,32	I + D
Go Cynara	Público	21.803,35	30.667,40	I + D
Globalpam	Público	32.515,82	31.522,35	I + D
Adaptación plantas aromáticas y medicinales 2022	Público	10.347,75	-	-
Subvención Sustainext	Público	1.249.041,74	8.183.637,15	I+D
Subvención Robocoop	Público	51.747,39	108.609,21	I+D
Préstamo INNOLIVO	Público	11.466,12	7.377,17	I+D
Subvención QDPAM	Público	28.692,25	70.995,96	I+D
Incentivos Autonómicos 2024	Público	-	469.454,90	Capital
Subvención placas solares	Público	48.306,43	-	I+D
		2.244.074,55	12.283.153,40	

NOTA 23. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas, por categorías y géneros, es la siguiente:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	4	5	9	3	4	7
Técnicos, profesionales científicos e intelectuales, de apoyo y operarios	123	49	172	105	59	164
	127	54	181	108	63	171

La plantilla al cierre del ejercicio 2025 y 2024, no difiere significativamente del número medio de empleados

El Grupo no dispone de personas con discapacidad igual o superior al 33% empleada durante los ejercicios 2025 y 2024.

El desglose de honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2025 y 2024 prestados por el auditor principal a las distintas sociedades que componen el Grupo son los que se indican a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría	99.250,00	95.000,00
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos	31.000,00	30.000,00
Otros	31.000,00	30.000,00
Total	130.250,00	125.000,00

El Grupo no tiene avales concedidos a la fecha de cierre del ejercicio 2025 y 2024.

NOTA 24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Dirección identifica actualmente dos segmentos operativos, como son “Extractos Vegetales” y “Omega 3”, y por otro lado estaría la actividad corporativa. Estos segmentos operativos son controlados por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo, y las decisiones estratégicas se toman sobre la base de los resultados operativos ajustados de los segmentos.

La información por segmentos para el período de cierre es la siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2025			
	Extractos Vegetales	Corporación	Omega 3	Total
Ingresos				
Ventas y prestaciones de servicio	47.086.449,72	-	738.755,79	47.825.205,51
Otros ingresos de explotación	197.277,25	-	7.272,12	204.549,37
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.240.323,66	-	-	3.240.323,66
Total Ingresos del segmento	50.524.050,63	-	746.027,91	51.270.078,54
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(13.252.508,55)	-	(1.082.373,88)	(14.334.882,43)
Trabajos realizados por otras empresas	(801.937,46)	-	(24.594,23)	(826.531,69)
Gastos de personal	(10.467.780,31)	-	(857.393,51)	(11.325.173,82)
Otros gastos de explotación	(6.352.370,01)	(2.669.311,32)	(918.837,76)	(9.940.519,09)
Amortización del inmovilizado y Deterioro, Enajenación	(5.621.273,65)	(93.271,80)	(1.735.410,26)	(7.449.955,71)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	37.953,44	37.953,44
Otros resultados	7.659,49	-	4.157,25	11.816,74
Resultado financiero	(3.595.887,84)	(1.530.001,27)	(123.279,51)	(5.249.168,62)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	(3.132.391,35)	1.891.014,52	117.797,88	(1.123.578,95)
Resultado del ejercicio	7.307.560,95	(2.401.569,87)	(3.835.952,67)	1.070.038,41
Activos del segmento	72.561.116,01	3.609.765,13	64.625.898,61	140.796.779,75
Pasivos del segmento	62.482.954,90	30.944.651,90	2.372.948,25	95.800.555,05

	Al 31 de diciembre del 2024			
	Extractos Vegetales	Corporación	Omega 3	Total
Ingresos				
Ventas y prestaciones de servicio	35.706.568,34	-	144.437,00	35.851.005,34
Otros ingresos de explotación	178.649,49	6.425,12	3.125,37	188.199,98
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.992.099,37	-	-	2.992.099,37
Total Ingresos del segmento	38.877.317,20	6.425,12	147.562,37	39.031.304,69
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(8.753.400,96)	-	(598.457,10)	(9.351.858,06)
Trabajos realizados por otras empresas	(888.792,83)	-	(25.157,36)	(913.950,19)
Gastos de personal	(8.813.868,61)	-	(395.060,93)	(9.208.929,54)
Otros gastos de explotación	(6.827.717,03)	(2.183.757,51)	(764.375,46)	(9.775.850,00)
Amortización del inmovilizado y Deterioro, Enajenación	(4.321.838,06)	(89.551,41)	(808.399,21)	(5.219.788,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(133.229,83)	(133.229,83)
Otros resultados	13.829,15	(1.431,76)	612,13	13.009,52
Resultado financiero	(2.243.745,51)	(1.740.809,66)	(63.721,22)	(4.048.276,39)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(1.494,82)	(142.820,86)	-	(144.315,68)
Impuesto sobre beneficios	(1.642.670,34)	678.146,60	1.113.874,67	149.350,92
Resultado del ejercicio	5.397.618,20	(3.473.799,48)	(1.526.351,94)	397.466,77
Activos del segmento	68.003.808,39	2.969.600,05	64.338.987,32	135.312.395,76
Pasivos del segmento	58.907.463,87	30.539.422,54	3.167.899,31	92.614.785,72

Los activos no corrientes del Grupo (distintos de los instrumentos financieros, las inversiones contabilizadas por el método de la participación, los activos por impuestos diferidos) se localizan en las siguientes áreas geográficas:

	31.12.2025	31.12.2024
España	102.133.733,20	96.616.093,36
Resto de Europa	2.475.294,20	3.876.006,00
Resto del mundo	62.491,29	144.425,00
Total	104.671.518,69	100.636.524,36

Los activos no corrientes se distribuyen en función de su ubicación física.

Los ingresos de clientes externos en el domicilio del Grupo, España, así como en sus principales mercados, Europa y Resto del mundo, se han identificado en función de la ubicación geográfica del cliente y se revelan en la Nota 17.1.

Durante el ejercicio 2025, el 48,68% % (2024 un 43,57 % %) de los ingresos del Grupo dependían de un solo cliente en el segmento Extractos Vegetales, y del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

No hay gastos de explotación, financieros, ni activos ni pasivos no asignados.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de clientes externos del Grupo por cada una de las principales categorías de productos y servicios (excluyendo los ingresos de las operaciones discontinuadas):

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de sector		
Nutraceutico	22.313.610,60	19.446.632,76
Omega 3	738.755,79	144.437,00
Farmacéutico	24.183.391,00	15.124.500,00
Prestación de Servicios	588.458,14	1.134.555,58
Otros	989,98	880,00
Total	47.825.205,51	35.851.005,34

NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Combinación de negocios: adquisición Natac Natural Ingredients, S.A.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1.b., en noviembre de 2023, Natac Corporation, S.á.r.l. adquirió, contablemente, a Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes, entendido como un negocio, si bien la adquirente legal es Natural Ingredients, S.A.

En base a lo cual los activos y pasivos consolidados de Natac Natural Ingredients, S.A. y sociedades dependientes se reconocieron y valoraron a valores razonables. Los detalles de la combinación de negocios se detallan a continuación:

	Importe en miles de euros
Valor Razonable de la Contraprestación Transferida	25.510
(-) Valor en libros del patrimonio neto	(38.606)
(+) Fondos de comercio Pre-PPA	31.354
Fondo de comercio preliminar	18.258
Ajustes a valor razonable	27.882
Activos a valor razonable	14.126
Obligaciones convertibles	10.770
Provisiones y contingencias a largo plazo	829
Otros activos y pasivos a valor razonable	2.157
Fondo de comercio operativo	46.140
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos	(1.477)
Fondo de comercio	44.663

La definición y asignación de la contraprestación fue objeto de valoración e identificación por parte de un experto independiente.

Contraprestación transferida

Al haberse tratado de una adquisición inversa, la adquirida contable, esto es Natac Natural Ingredients, S.A. emitió acciones para los propietarios de Natac Corporation, S.á.r.l., adquirentes contables, en la aportación no dineraria detallada en la Nota 1.b.

En base a lo anterior se consideró como contraprestación transferida, 25.510.327,65 euros, que se correspondieron con el valor unitario de la ampliación de capital no dineraria, por el número de acciones previas a la transacción de Natac Natural Ingredients, S.A. No habiéndose identificado ninguna contraprestación contingente.

Los costes relacionados con la adquisición que ascienden a 3.605.493,59, no se incluyó como parte de la contraprestación transferida y se reconoció como un gasto y reservas (coste asumido por Natac Natural Ingredients, S.A. con anterioridad a la fecha de incorporación) en el Estado de Resultado Consolidado y Estado de Balance de Situación Consolidado.

Fondo de comercio

El fondo de comercio de 44.663.443,83 euros se relaciona principalmente con las expectativas de crecimiento, la rentabilidad futura esperada, la habilidad y experiencia sustancial de la fuerza de trabajo y sinergias de costes esperadas. El fondo de comercio se asignó al segmento Omega 3 y no se espera que sea deducible a efectos fiscales.

Pasivos asumidos

Se consideró a fecha de combinación, como pasivo asumido el valor razonable de la deuda convertible que poseía Natac Natural Ingredients, S.A., una vez que, como consecuencia de la combinación de negocios, se estableció un número máximo de acciones a convertir (30.000.000 de acciones, nota 10) y el contexto del pasivo asumido por Natac Corporation, S.á.r.l. hay que entenderlo en el contexto de la combinación de negocios, habiendo cambiado en relación al pasivo que se asumió en el ejercicio 2022 por IFFE Futura, S.A. (actualmente denominada Natac Natural Ingredients, S.A.).

Adquisición por etapas

Natac Natural Ingredients, S.A. poseía el 75% de IFFE Biotech, S.L., siendo el propietario del otro 25 % Natac Corporation, S.á.r.l., en la combinación de negocios, por adquisición inversa, detallada en esta nota y en la Nota 2, se pone de manifiesto una adquisición por etapas por la que Natac Corporation, S.á.r.l., como adquirente contable, pasa a controlar al 100% a IFFE Biotech, S.L., a la fecha de combinación de negocios.

El valor por el que Natac Corporation, S.á.r.l. tenía registrado el valor de su 25%, es de 2.450.000,00 euros, siendo el valor razonable del 25% de IFFE Biotech, S.L. a fecha de la combinación de 11.985.736,23 euros, surgiendo por lo tanto un ingreso en el Estado de Resultados Consolidado por importe de 9.535.736,23 miles de euros, registrado en el segundo semestre del ejercicio 2023.

La contribución de Natac Natural Ingredients a los resultados del Grupo

Natac Natural Ingredients S.A., durante el mes de diciembre del ejercicio 2023, mes en el que se integró en el Grupo, tuvo unas pérdidas de 129.511,93 euros. Natac Natural Ingredients no ha ingresos operativos durante el ejercicio 2024, sólo ha procedido a realizar refacturaciones de costes corporativos en base a su política de precios de transferencia.

Si Natac Natural Ingredientes, S.A se hubiera adquirido el 1 de enero de 2023, no hubiera generado ingresos para el Grupo durante el año 2023.

No se tienen identificadas activos financieros que no se vayan a recuperar.

NOTA 26. APLAZAMIENTO PAGO A PROVEEDORES

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la ley 18/2022, de 28 de septiembre

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	Ejercicio 2025 Días	Ejercicio 2024 Días
Periodo medio de pago a proveedores	47,83	72,89
Ratio de operaciones pagadas	48,48	75,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,58	57,94

	Ejercicio 2025 Euros	Ejercicio 2024 Euros
Total pagos realizados	39.797.788,03	44.228.383,61
Total pagos pendientes	4.909.816,42	6.982.419,56

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	Ejercicio 2025 Días	Ejercicio 2024 Días
Número total facturas pagadas en plazo inferior al máximo establecido	2.012	2.680
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	32,66%	48,70 %

	Euros	Euros
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	20.092.769,84	19.424.959,52
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	50,49%	46,76%

(*) El Grupo tiene acordado con proveedores el pago de facturas con un plazo máximo de 60 días.

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Natac Natural Ingredients, S.A. (en adelante; el Grupo o Natac) es un grupo dedicado al desarrollo y producción de extractos naturales innovadores y diferenciados. El Grupo tiene presencia en el mercado nacional e internacional ofreciendo ingredientes naturales de la más alta calidad para los sectores farmacéutico, nutracéutico, alimentación, nutrición animal, cosmética y Omega 3.

Nuestros productos son fabricados mediante la utilización de las tecnologías más avanzadas de extracción y purificación, aportando al mercado extractos naturales altamente efectivos.

El Grupo es experto en extractos de Olivo y en extractos derivados de la Vid y el Vino gracias a un modelo productivo basado en la economía sostenible.

El Grupo aporta soluciones completas a clientes de más de treinta países que buscan la máxima satisfacción con soluciones a medida y una sólida cartera de más de 140 variedades de extractos naturales. Además, desde su creación, éste ha venido desarrollando numerosas patentes internacionales gracias a su labor de investigación. Natac tiene una orientación total hacia la investigación y el desarrollo, basando su diferenciación en la capacidad de crear productos innovadores – distintos de los existentes en el mercado – adaptando sus productos a las necesidades concretas de cada cliente y a las particularidades de cada mercado, siendo capaces de trasladar la ciencia al mercado (concepto Science to Market).

Las ventas consolidadas del año 2025, en lo que se refiere a la facturación de productos, ascienden a 47.236.747,37 euros (34.716.449,76 euros en el en el ejercicio 2024) suponiendo un incremento del 36% frente al año anterior.

En lo que se refiere a prestaciones de servicios, la facturación del 2025 ha alcanzado la cifra de 588.458,14 euros (1.134.555,58 de euros en el mismo período del 2024) suponiendo una reducción del 48% respecto al ejercicio anterior, esta reducción es debida a un cambio en el modelo de gestión de este tipo de actividades ya previsto en el Business Plan de la Compañía. Por lo tanto, el importe neto de la cifra de negocio del Grupo para el ejercicio 2025 ha ascendido a los 47.825.205,51 euros frente a los 35.851.005,34 euros del ejercicio anterior. El EBITDA normalizado alcanzado en el ejercicio 2025 asciende a 23.016.832,87 euros (13.816.177,07 en el mismo período del ejercicio anterior) suponiendo un incremento del 66% respecto al ejercicio precedente. Por otra parte, el resultado ha sido de 1.070.038,42 euros siendo en el ejercicio anterior 397.466,79 euros. El Patrimonio Neto del Grupo se sitúa en 44.996.224,71 euros, con un activo total de 140.796.779,76 euros.

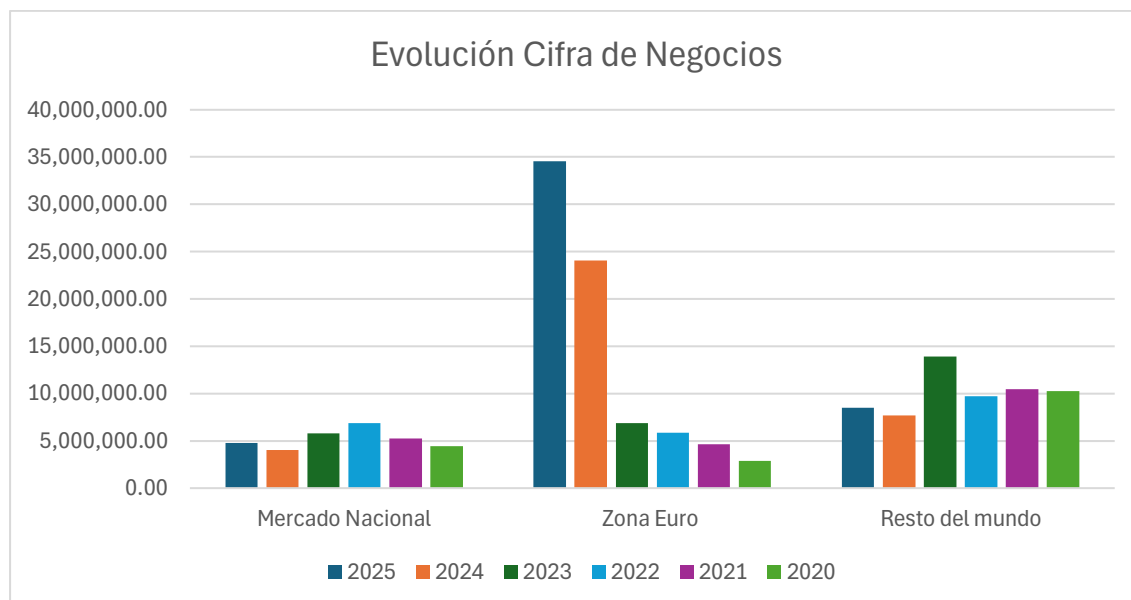
Dado que la estrategia de crecimiento del Grupo Natac se basa en la venta de productos con la máxima eficiencia, razón por la cual se ha invertido fuertemente en I+D desde el inicio de su actividad, se ha conseguido un profundo conocimiento de las tecnologías más innovadoras de extracción y purificación de compuestos bioactivos procedentes de plantas. La dirección de Natac en el año 2019 tomó la decisión de iniciar la construcción de una planta de producción de extractos naturales en Hervás (Extremadura). El objetivo de esta era plasmar la visión que tiene Natac de convertirse en referencia mundial en mejora de la calidad de vida aplicando los beneficios de la naturaleza a través del conocimiento científico. El coste final de la inversión de la planta de producción ascendió a 18 millones de euros.

Como continuación al plan estratégico del Grupo Natac, actualmente se está realizando una ampliación de la fábrica existente en Hervás cuya puesta en marcha será a principios del año 2026, con un presupuesto aproximado de unos 18 millones de euros cuya planta será una de las más innovadoras de Europa.

Con la integración del Grupo IFFE en el año 2023 y completada en el año 2024 y 2025, se ha puesto en marcha una nueva planta de Omega-3 en As Somozas (Coruña), cuya inversión total ha alcanzado los 15 millones de euros. La fábrica comenzó su actividad en el año 2024 pero no obtuvo todas las certificaciones necesarias para vender hasta mediados del año 2025 lo que ha retrasado el inicio de una actividad normalizada. El comienzo del año 2025 fue complicado ya que el Grupo tuvo que aprovisionarse en un momento de precios altos y escasez de cosecha. Para el año 2026 se espera que la fábrica esté en un rendimiento óptimo y que haya una normalización en los precios de aprovisionamiento.

Detalle del importe de la cifra de negocios:

El detalle de las ventas por mercados geográficos se muestra a continuación:



- En el mercado español el porcentaje con respecto a la cifra de negocio representa un 10,01% del total (11,28% del total en el ejercicio anterior). Este mercado se posiciona como tercero en importancia en términos relativos, debido a que la compañía ha tratado de centrar sus esfuerzos comerciales en potenciar las ventas fuera de territorio nacional.

- Las ventas realizadas fuera de Europa se posicionan en segundo lugar en términos relativos, con el 17,71% del total del importe de la cifra de negocios (21,51% del total en el ejercicio anterior), con un pequeño incremento de la facturación con respecto al año anterior, consolidando el esfuerzo de Natac de expansión en el mercado exterior.
- Europa se posiciona como primer principal destino de nuestros productos representando un 72,28% del total del importe de la cifra de negocios (un 67,21% del total en el ejercicio anterior). Las ventas en Europa continúan en buena línea poniendo de manifiesto el esfuerzo de la compañía por incrementar su presencia fuera del territorio nacional, cabe mencionar la consolidación y posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo.

Las perspectivas de la Sociedad para el año 2026 son continuar con un fuerte crecimiento, consolidando su presencia internacional en el sector de ingredientes naturales para los mercados nutracéuticos, de alimentación, animal, farmacéutico, y posicionándose en el mercado de Omega 3.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo desarrolla ingredientes naturales obtenidos a partir de plantas y destinados a la industria farmacéutica, nutracéutica, alimentación humana, nutrición animal y Omega 3.

Durante el año 2026 se ha continuado el trabajo en los proyectos de investigación en curso, iniciados en períodos anteriores, así como en nuevos proyectos iniciados en el transcurso de este.

En este sentido sería importante destacar:

Proyectos financiados por la Comisión Europea: Programa Horizon Europe.

SUSTAINEXT - Biorrefinería dinámica multiproducto de nueva generación y de residuo cero para la producción sostenible de ingredientes saludables.

Durante este año ha continuado la ejecución del proyecto “SUSTAINEXT - Biorrefinería dinámica multiproducto de nueva generación y de residuo cero para la producción sostenible de ingredientes saludables: Demostrando un modelo inspirador desde Extremadura a la bioindustria europea”, el proyecto innovador más ambicioso emprendido por la compañía hasta el momento.

El proyecto, con un presupuesto de 22 M€ y una subvención de 14 M€, ha sido financiado por el programa marco de la Comisión Europea Horizonte Europa, y en particular por el programa Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE JU), que tiene como meta situar a Europa como líder mundial de la bioeconomía circular. SUSTAINEXT pertenece a la categoría de proyectos Flagship, o “proyectos buques insignia”, cuyo objetivo es promover la construcción en Europa de grandes instalaciones industriales con un alto grado de innovación, que sirvan como ejemplo de inspiración para el resto de la industria europea. SUSTAINEXT es el primer proyecto de esta categoría que se concede en España, desde el inicio del programa en 2014.

Durante 2025, SustaiNext ha consolidado avances clave tanto a nivel institucional como técnico e industrial, reforzando su papel como proyecto tractor de innovación y crecimiento. En el primer semestre, destacó el evento de presentación celebrado en marzo, con participación de representantes de cinco niveles institucionales (local, regional, autonómico, nacional y europeo), incluyendo la asistencia de la presidenta de la Junta de Extremadura, lo que evidenció la relevancia estratégica del proyecto para el territorio y para el ecosistema europeo de bioeconomía.

En paralelo, la infraestructura industrial ha progresado de forma muy significativa a lo largo de 2025. La construcción de la nueva planta “flagship” ha avanzado a gran velocidad, quedará finalizada y con la puesta en marcha prevista en fase de pruebas a comienzos de 2026, culminando así un hito decisivo para la escalabilidad del modelo productivo y la capacidad industrial del proyecto.

Desde el punto de vista agronómico y de suministro, durante 2025 se han logrado avances relevantes con el cultivo de los primeros lotes de manzanilla y hierba luisa en las parcelas experimentales en Extremadura, así como resultados positivos del primer cultivo de cardo, consolidando una base de biomasa alineada con los objetivos de sostenibilidad, trazabilidad y desarrollo territorial del proyecto.

En el ámbito tecnológico, a lo largo de 2025 se ha avanzado en el desarrollo y optimización de procesos de extracción y purificación (rutas de valorización) aplicados a biomásas como olivo, alcachofa, manzanilla, granada y romero. Estos trabajos han permitido obtener primeros prototipos de productos finales por parte de socios del proyecto y acelerar la validación técnico-funcional de diferentes fracciones e ingredientes.

Finalmente, las actividades de evaluación biológica han seguido madurando durante 2025, con primeros estudios in vitro y resultados prometedores, y progresos en pruebas orientadas a aplicaciones en nutrición animal y cosmética. En conjunto, SustaiNext se ha consolidado como un driver de crecimiento para Natac, por su capacidad de transformar el modelo industrial hacia una biofactoría más moderna, eficiente y sostenible, y por su efecto demostrador para el sector: un ejemplo tangible de cómo la innovación industrial de alto nivel puede impulsarse desde el entorno rural, generando competitividad, tracción comercial y valor tecnológico en la cadena europea de ingredientes naturales.

ROBOCOOP - Circular bioeconomy Business models owned by agro-cooperatives.

Durante 2025, ROBOCOOP ha continuado avanzando como uno de los proyectos estratégicos de Natac financiados por Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE JU), con un enfoque diferencial: impulsar un cambio cultural y operativo en el sector agroalimentario mediante la co-creación de modelos de negocio cooperativos reales que permitan implementar, de forma efectiva, cadenas regionales de bioeconomía circular con participación clave del sector primario. El proyecto trabaja sobre la valorización de flujos de residuos de tres sectores agrícolas (olivo, biomasa de uva/vino y fruta de hueso) para desplegar modelos regionales circulares de base biológica, replicables y alineados con las prioridades europeas de sostenibilidad y competitividad.

En este año 2025, Natac ha profundizado en el diseño de biorrefinerías y procesos para la valorización de estas tres biomásas, avanzando en el análisis tecno-económico y en la definición de requisitos clave de viabilidad: escalabilidad industrial, rendimiento y robustez de proceso, calidad y estandarización de productos, eficiencia en recursos (energía/agua/solventes), integración con infraestructuras existentes, y adecuación a marcos regulatorios y de mercado. Este trabajo sienta las bases para identificar rutas de valorización realistas y competitivas, orientadas a maximizar valor añadido y a facilitar la adopción por parte de actores regionales.

El impacto para Natac en 2025 es doble. Por un lado, ROBOCOOP refuerza su estrategia de valorización de subproductos y bioeconomía circular, ampliando capacidades internas de diseño y evaluación de biorrefinerías y fortaleciendo su posicionamiento en la cadena de valor de ingredientes y soluciones biobasadas. Por otro, el proyecto contribuye a un impacto regional positivo, al promover modelos cooperativos que anclan valor en origen y favorecen la participación del sector primario, lo que se traduce en una mejora del desempeño ESG de Natac: impulso de economías locales, reducción de residuos, y creación de marcos de colaboración que facilitan una transición circular más inclusiva y sostenible.

OLIWA - Repurposing olive waste in circular economy solutions for feeds, additives, packaging, and biogas

Durante 2025 se ha puesto en marcha el proyecto Repurposing OLive WAstE in circular economy solutions for feeds, additives, packaging, and biogas (OLIWA), en el marco de la convocatoria PRIMA (Partnership for Research and Innovation in the Mediterranean Area), cofinanciada por Horizonte Europa. OLIWA nace con el propósito de impulsar soluciones de economía circular a partir de subproductos del olivo, y para Natac representa una oportunidad estratégica para seguir ampliando su liderazgo en valorización de biomasa y desarrollo de ingredientes de alto valor añadido.

En este contexto, el objetivo de Natac dentro del proyecto es el desarrollo de ingredientes innovadores de origen olivo para nutrición animal, con especial foco en aplicaciones de alto impacto. A lo largo de 2025 se ha avanzado de forma notable en la definición y obtención de fracciones/ingredientes candidatos, alineando los desarrollos con requisitos de eficacia, escalabilidad y aplicabilidad industrial.

Como resultado de estos trabajos, durante 2025 Natac ha logrado los primeros prototipos de productos orientados a acuicultura y avicultura, marcando un hito relevante en la traslación del conocimiento del proyecto hacia aplicaciones tangibles. En paralelo, se han obtenido primeros resultados prometedores de actividad in vitro en líneas celulares, que constituyen un paso crítico de validación funcional previo a la siguiente fase.

De cara a 2026, estos avances permiten encarar con mayor solidez la transición hacia modelos in vivo, con el objetivo de confirmar la eficacia en condiciones más cercanas a uso real y acelerar el camino hacia aplicaciones industriales. En conjunto, OLIWA refuerza la estrategia de Natac de convertir residuos y subproductos del olivo en soluciones circulares, sostenibles y competitivas para el sector agroalimentario.

Proyectos Nacionales:

Grupos Operativos

Durante 2025 se han concluido dos proyectos regionales financiados por la Junta de Extremadura en el marco de la convocatoria de Grupos Operativos, con resultados relevantes para la consolidación de cadenas de suministro locales y la generación de nuevas materias primas e ingredientes de interés para Natac. En conjunto, estos proyectos han contribuido a fortalecer el tejido productivo regional y a avanzar en modelos de valorización alineados con la estrategia de bioeconomía circular de la compañía.

En primer lugar, el proyecto GlobalPAM ha impulsado el desarrollo del sector de plantas aromáticas y medicinales en Extremadura mediante el avance en cultivos y la obtención de ingredientes naturales de alta calidad para aplicaciones en sectores clave para Natac. A lo largo de 2025 se han establecido y consolidado condiciones de cultivo para especies como melisa, salvia, romero o equinácea, sentando una base sólida para su escalado y para el desarrollo de futuros ingredientes con trazabilidad y calidad consistente.

Asimismo, el proyecto GOcynara ha finalizado en 2025 habiendo sentado las bases para el cultivo del cardo (*Cynara cardunculus* L.) como coagulante vegetal en la elaboración de queso. En paralelo, Natac ha validado el aprovechamiento de la biomasa generada por esta actividad como fuente de compuestos bioactivos de alto valor, reforzando un enfoque de valorización integral que reduce residuos y abre nuevas oportunidades para el desarrollo de ingredientes.

Por último, durante 2025 se ha iniciado el proyecto supraautonómico QDPAM (Garantía de calidad, diferenciación y valorización de la producción española de plantas aromáticas y medicinales), en el marco de la convocatoria de Grupos Operativos Supraautonómicos. El proyecto tiene como objetivo impulsar el sector de las PAMs a nivel nacional garantizando la calidad y diferenciación de sus producciones en distintos formatos (extractos, aceites esenciales, planta fresca, congelada u hoja seca). En este primer periodo se ha comenzado con el análisis de muestras de plantas medicinales de interés, un paso clave que permitirá tejer redes de suministro sostenibles, fortalecer la estandarización y calidad en origen y dinamizar la cadena de valor de las PAMs en España, alineado con el posicionamiento de Natac como actor industrial de referencia en ingredientes naturales.

PERTE agroalimentario:

Durante 2025, Natac ha seguido consolidando su participación en iniciativas del PERTE Agroalimentario orientadas a acelerar la transformación del sector mediante innovación industrial, circularidad y digitalización. En este marco, el proyecto Spain Food Valley ha llegado a su fin en 2025, cumpliendo un papel relevante como palanca para reforzar capacidades estratégicas de Natac en valorización de biomásas y modernización de procesos.

Como resultado del proyecto, Natac ha podido avanzar en su modelo de biorrefinerías dinámicas, impulsando la valorización de biomásas procedentes de frutos secos y otras biomásas hortofrutícolas, gracias al proyecto BIODINAM, y fortaleciendo de forma complementaria la dimensión de digitalización y apoyo a la operación industrial mediante el proyecto ATENEA. Este cierre de 2025 deja una base técnica y organizativa más robusta para escalar nuevas rutas de valorización y mejorar la eficiencia global del modelo productivo.

En paralelo, durante 2025 Natac ha obtenido financiación en el marco de PERTE Agroalimentario 2, orientada a la implantación a escala industrial de un Sistema Integral de Recuperación de Disolventes Residuales en la nueva planta de Hervás. A lo largo del ejercicio, este sistema ha quedado implementado en la instalación, representando un avance tangible en la circularidad de los procesos y en la mejora del desempeño ambiental asociado a la producción de extractos e ingredientes.

Este sistema permitirá reducir el consumo de disolvente, disminuir las corrientes residuales y, en consecuencia, mitigar el impacto medioambiental de las operaciones industriales, reforzando de manera directa el desempeño ESG de Natac. En conjunto, los avances logrados en 2025 con ambos PERTE consolidan la estrategia de la compañía hacia un modelo industrial más circular, eficiente y digital, alineado con las prioridades nacionales y europeas de transformación del sector agroalimentario.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo tiene establecidos sistemas de identificación, valoración, gestión e información del riesgo. Se corresponden a sistemas con el objetivo de cubrir los riesgos medioambientales, de negocio y de crédito, laborales y tecnológicos, entre otros.

Destaca así la existencia de un Comité de Dirección del cual es responsable de la prevención de los riesgos descritos anteriormente, así como de mitigar los mismos.

Los proyectos de inversión a partir de un importe económico llevan incorporados un análisis de riesgos, lo que permite su evaluación económica y estratégica por parte de la Dirección, previo a la toma de decisiones. Estas decisiones son tomadas por el órgano correspondiente en función de los límites establecidos, requiriendo los proyectos más importantes la aprobación del Consejo de Administración.

En lo que se refiere a riesgos que afecten a existencias e inmovilizado, el Grupo mantiene asegurado la totalidad de sus elementos patrimoniales, bienes de inversión y existencias mediante la suscripción de las correspondientes pólizas.

Sistemas de control establecido para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos del Grupo.

A.1. Descripción general de la política de riesgos de la Sociedad.

El Grupo entiende que la gestión del riesgo constituye un componente básico de su ventaja competitiva, y para alcanzar este objetivo se dedican esfuerzos y recursos necesarios para asegurar que los diversos riesgos en lo que incurre el Grupo en el desarrollo de sus actividades, serán debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados.

Según los Estatutos del Grupo Natac el responsable de la gestión de los riesgos en el Grupo es el Consejo de Administración. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración aprobó el inicio de la implantación de una Comisión de Compliance y Cumplimiento Normativo para que asistan al Consejo de Administración en su labor de Gestión de los Riesgos.

En el año 2024 se inició un plan de mejora del Sistema de Control Interno y el desarrollo del Sistema de Control Interno de Información Financiera que conllevará la implementación de las medidas necesarias para que todos estos procesos contengan la eficacia necesaria. Este sistema de control se estima que estará testeado e implementado durante el año 2026.

Del mismo modo, desde el año 2024 se está trabajando en la elaboración de normas internas de gobierno corporativo para garantizar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía.

Actualmente, los riesgos se miden por los posibles impactos directos e indirectos, así como por los riesgos inherentes y los residuales. La tolerancia al riesgo se mide en función del impacto en la salud, posibles impactos frente a terceros, medioambiental y el EBITDA.

A.2. Sistemas establecidos de control para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos del Grupo.

Sistemas implementados por parte del Grupo

- 1) Sistema de protección contra incendios.
- 2) Plan de emergencia y autoprotección.
- 3) Sistema de control de acceso y de intrusión.
- 4) Seguimiento administrativo de los sistemas de prevención y de seguridad.
- 5) Otros equipos (duchas y lavabos en laboratorios)
- 6) Control de seguridad en sistemas informáticos.
- 7) Control, almacenamiento y retirada de residuos.
- 8) Diversas certificaciones en materia de Calidad.

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla Natac y teniendo en cuenta la sensibilidad de los mercados en los que se comercializan los productos del Grupo, es necesario mantener diferentes certificaciones que acrediten que se produce conforme a los estándares de inocuidad y calidad alimentaria más relevantes. Las certificaciones con las que cuenta actualmente el Grupo y el alcance de cada una de ellas se detallan a continuación:

- ✓ **FSSC22000 (Certificación de Seguridad alimentaria)** A nivel de producción para el mercado de alimentación humana-Food Supplements. El alcance es: Extracción, purificación, secado, molienda, homogenización, estandarización, mezclado y envasado de extractos vegetales para su uso en productos de alimentación y complementos nutricionales
- ✓ **FAMI-QS:** A nivel de producción, comercialización y regulatorio para mercado de alimentación animal. El alcance es: Desarrollo, producción y comercialización de premezclas y aditivos (2b- Organolépticos: Productos naturales definidos botánicamente).
- ✓ **La Certificación FSMA(FDA), bajo el programa de terceras partes para la verificación de importadores (FSVP)** nos ayuda a demostrar que nuestra empresa está en cumplimiento de FSMA y el estatus regulatorio de acuerdo con los productos que se venden en los EEUU y su proceso de fabricación

- ✓ **Certificación Kosher:** verifica que los ingredientes, el proceso de producción y el proceso de servicio de los alimentos cumplen con las leyes kashrut (leyes judías referentes a la alimentación).
- ✓ **Certificación Halal:** proceso de garantía de calidad aplicado a alimentos, productos y servicios según normativa Halal y otros documentos preestablecidos.
- ✓ **Certificación ISO 14001:** verifica el cumplimiento de legislación ambiental y mejora de la compañía en materia de medio ambiente. El alcance sería la producción de extractos vegetales para el uso en productos alimenticios y complementos nutricionales.
- ✓ **Certificado de Conformidad de Producción Ecológica:** verifica el cumplimiento del Reglamento (UE) 2018/848, sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos.
- ✓ **Implantación de GMP farmacia:** La compañía ha implantado en su fábrica las normas GMP (Good Manufacturing Practices) se trata de una autorización que las Agencias Sanitarias conceden a las empresas para poder fabricantes de sustancias activas.
- ✓ **Certificado orgánico USA (NOP):** USDA, AMS, National Organic Program (NOP) acredita a empresas privadas, organizaciones y agencias estatales para certificar a los productores y elaboradores de productos agrícolas de acuerdo con la normativa NOP.

La política del Grupo en materia de prevención de riesgos laborales tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigidas a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo. El Grupo tiene contratado con una empresa externa el servicio de prevención de riesgos laborales y además en cada centro de trabajo existe la función de coordinador interno de prevención de riesgos.

Existen protocolos aplicables para la previsión de posibles siniestros, que incluyen planes de evacuación y primeros auxilios. Asimismo, existen programas específicos dirigidos a promover la mejora del ambiente de trabajo y el perfeccionamiento de los niveles de protección, destacando entre dichos programas los cursos de formación a los empleados y la adquisición de material e instalaciones para un adecuado desempeño del trabajo.

En 2025 el Grupo ha puesto en marcha un plan de igualdad mediante el cual se reafirma en su deseo de promover una cultura de diversidad e igualdad. Por eso, en este contexto, asume el compromiso de mantener y desarrollar un entorno de trabajo en el que se respete y valore la diversidad y se promueva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en cada uno de los ámbitos en los que la Compañía desarrolla su actividad.

Durante el año 2024 se procedió a la elaboración de procedimientos y controles que puedan mitigar los posibles riesgos en los que la Sociedad se vea inmersa.

En el transcurso del año 2024, fueron aprobados por el Consejo de Administración los siguientes manuales y políticas enfocados a asegurar e implantar unos sistemas de control internos eficientes:

- Manual del Sistema de Control Interno.
- Política de control y gestión de riesgos.
- Política fiscal corporativa.
- Política de comunicación con accionistas e inversores.

Del mismo modo, se procedió con la actualización del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materia relativa a los mercados de valores que regulará los aspectos concernientes a los controles de Natac dentro del mercado BME Growth, en el que cotiza actualmente.

Conviene destacar los esfuerzos realizados por el Grupo para implantar las medidas de compliance necesarias para el desarrollo de su actividad. Esto ha generado que el Consejo de Administración aprobara en el año 2024 el código de conducta ético de proveedores, la política y el reglamento de compliance del Grupo, así como el código ético de la Sociedad.

Del mismo modo, se ha avanzado en la generación de normas internas de gobierno corporativo para garantizar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía. Estas políticas y reglamentos son objeto de continua revisión para incorporar las mejores prácticas de buen gobierno. Durante el año 2024 fueron aprobadas por el Consejo de Administración el Reglamento del Consejo de Administración y el de la Comisión de Auditoría.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil general y de alta dirección por daños a terceros por el desarrollo de su actividad y varias pólizas de daños materiales, averías de maquinaria e instalaciones, equipos electrónicos y pérdida de beneficio.

A.3 Gestión del riesgo financiera e instrumentos financieros

Como se ha comentado en el punto A1, durante el año 2024, se inició el desarrollo del Sistema de Control Interno de Información Financiera que conlleva la implementación de las medidas necesarias para mitigar todos los riesgos financieros y contables del Grupo.

Si bien la Compañía no está sujeta a la obligación de disponer de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), optó voluntariamente por su implementación, reafirmando su compromiso con la transparencia informativa, la fiabilidad de los estados financieros y la adopción de estándares internacionales de buen gobierno.

Este modelo se aplica de manera homogénea en todas las áreas de la Compañía y se extiende a las sociedades que integran el Grupo, asegurando una aplicación coherente en todas las entidades. Con ello, la Compañía refuerza su posición frente a inversores, clientes y demás grupos de interés, consolidando una cultura corporativa basada en la responsabilidad, la ética y el control interno eficaz.

De cara al año 2026 se continuará trabajando con la planificación establecida en este aspecto.

Riesgo de Liquidez

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la deuda a largo y a corto plazo asegurando la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante la generación y disponibilidad de caja, así como mediante el uso de pólizas de crédito y préstamos.

Riesgo de tipo de cambio

Al realizar operaciones de importación y exportación en moneda distinta al euro, principalmente dólar, existe el riesgo de tipo de cambio de las divisas. Para mitigar este riesgo y minimizar el impacto en los resultados del Grupo, la dirección financiera en momentos puntuales ha procedido a la contratación de seguros de cambio.

Riesgos de crédito

El Grupo realiza un seguimiento continuo y detallado por cliente para vigilar que no se excedan los plazos medios de cobros establecidos por la política interna del Grupo. Desde el departamento financiero se realiza constantemente un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar a nuestros clientes y es el encargado de llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cobro de la deuda. Adicionalmente, el Grupo en el ejercicio 2025 ha efectuado una parte importante de sus ventas a un cliente del sector farmacéutico con el que se han formalizado determinados acuerdos de suministro y colaboración, que ostenta una posición fuerte y estable en el sector en el que opera.

Riesgo de suministros de materia prima

La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad pueden afectar al cumplimiento por parte del Grupo de los compromisos establecidos con los clientes. Para ello, se realiza anualmente un plan de aprovisionamiento que es revisado mensualmente en función de las variaciones en las demandas de los clientes.

Riesgo de mercado

Las variaciones en precios de ciertas materias primas pueden afectar a la rentabilidad de las operaciones comerciales. El área de Compras está pendiente de la evolución periódica de los precios de las materias primas y el impacto que pudiera tener en los resultados del Grupo; adicionalmente, desde la Dirección del Grupo se fomenta el establecimiento de relaciones confiables entre los proveedores y Natac, siempre dentro de su código corporativo de conducta ética. Respecto al riesgo de mercado para las ventas que realiza el Grupo, cada vez es menor debido a la política de diversificación geográfica.

Riesgo de negocio

Definido como la incertidumbre del comportamiento de las principales variables intrínsecas al negocio, tales como las características de la demanda o las estrategias de los diferentes agentes.

Riesgo de país

La inmensa mayoría de los activos del Grupo se encuentran ubicados en territorio español. Por otra parte, para minimizar el riesgo de país se lleva a cabo una política de diversificación de negocios y geográfica, incrementado nuestra presencia en mercados internacionales y ampliando el negocio en los sectores en los que opera el Grupo.

OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2025, el grupo posee acciones propias por un valor de 2.062.535,83 euros.

CUADRO N° DE ACCIONES PROPIAS		31/12/2025
SALDO INICIAL		3.220.978
Compras		737.495
Ventas		(974.854)
Fondos propios		2.983.619

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de julio la compañía realizó una comunicación corporativa en la que se informaba que el Consejo de Administración de Natac había acordado iniciar un proceso de revisión estratégica con el objetivo de evaluar distintas alternativas que permitieran consolidar y maximizar el valor del Grupo a medio y largo plazo, entre las que no se descartan la incorporación de nuevos inversores al capital social, la transmisión de todo o parte de la compañía o de su negocio, combinaciones empresariales como fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, joint ventures, o cualquier otra estructura societaria o contractual que resulte conveniente para los intereses de la Compañía y sus socios.

A la fecha, no se ha tomado ninguna decisión definitiva y Natac desconoce si el proceso derivará en una operación concreta y, en su caso, en qué términos podría llevarse a cabo.

Con fecha 23 de enero, en previsión de posibles operaciones corporativas, se acordó proponer a la Junta General la delegación en el mismo, al amparo del artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de ampliar el capital social con derecho de suscripción preferente para la obtención mediante aportaciones dinerarias de un máximo de 35.000.000 EUR (a un valor de suscripción total por cada nueva acción emitida de 0,75€, entre valor nominal y prima de emisión), que se podrá ejercitar durante el presente ejercicio 2026, con la extensión y dentro del resto de límites establecidos por la normativa vigente. Con fecha 2 de marzo de 2026 estos acuerdos fueron ratificados en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha producido una intensificación del conflicto y de la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio. Estos acontecimientos han incrementado la incertidumbre y la volatilidad en determinados mercados internacionales, principalmente a través del precio de la energía, los costes logísticos y las condiciones de financiación.

El Grupo no mantiene exposiciones directas relevantes en la zona afectada ni con contrapartes directamente vinculadas a la misma. No obstante, la Dirección ha considerado estos acontecimientos en su proceso de evaluación de estimaciones y juicios contables, así como en la revisión de escenarios y presupuestos, por su posible repercusión indirecta en la actividad (costes operativos y de aprovisionamiento) y, en su caso, en determinadas valoraciones y análisis de recuperabilidad.

A la fecha de formulación, el Consejo ha analizado, con la información disponible actualmente, los posibles impactos de la crisis derivada de los recientes acontecimientos en Oriente Medio, concluyendo que estos no son especialmente relevantes para la actividad del Grupo. Sin embargo, el alto nivel de incertidumbre y los cambios repentinos en dicho contexto dificultan poder hacer estimaciones certeras a un plazo mayor.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2026, la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. ha cancelado la póliza que mantenía con ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG, S.A. (Andbank) por un importe de 10 millones de euros cuyo importe dispuesto de esta póliza ascendía 31 de diciembre de 2025 a 3.334.000,00 euros.

Adicionalmente, en enero de 2026 la Sociedad Dependiente Natac Biotech, S.L.U. canceló un préstamo ICO con Banco Santander cuyo importe pendiente a 31 de diciembre de 2025 era de 500.000 euros.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no han acaecido hechos posteriores relevantes que afecten a los Cuentas Anuales Consolidadas a dicha fecha.

PAGOS A PROVEEDORES

Después de las reestructuraciones societarias que ocurrieron en el transcurso del año 2024 y que han sido comentadas en la Nota 2 y la puesta en marcha de la nave de Omega 3 y ampliación de la nave de Hervás en la que se prevé tener más capacidad de generación de flujos de caja, la Dirección del Grupo prevé reducir el período medio de pago a proveedores de cara a no superar el plazo establecido según la ley. El Grupo ha venido trabajando este año de cara a optimizar sus políticas de pago y su período medio y ya se encuentra por debajo del acordado con sus proveedores que está establecido en 60 días.

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 26.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
Y EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO A 31.12.2025**

El Consejo de Administración de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A** formula las cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de **NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 107.

Madrid, 26 de marzo de 2026
El Consejo de Administración

Aldabi Inversiones, S.L.U.
representada por
Antonio Delgado Romero
Presidente

Idoasis 2002, S.L.
representada por
José Carlos Quintela Fernández
Consejero

Olivri, S.L.P.
representada por
Manuel Uribarri Zarranz
Consejero

Inverready Asset Management, S.G.E.I.C.,
S.A.
representada por
Josep María Echarri Torres
Consejero

Juan Antonio Alcaraz García
Consejero

Inverready Biotech III, S.C.R., S.A.
representada por
Roger Piqué Pijuan
Consejero

Sergio Perez Sáez
Consejero

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global

